

LAS REMESAS Y EL DESARROLLO COMO REALIDAD TRANSNACIONAL

*Susana Cano
Isabel Menchero
Mabel Moreno*

Master en Acción Solidaria Internacional de Europa



Madrid, 30 de Enero de 2006

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....3

MARCO TEÓRICO

1. MIGRACIÓN Y DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL..... 4

 1.1. ANTECEDENTES Y ORIGEN 4

 1.2. CONTEXTO: LA GLOBALIZACIÓN..... 5

 1.3. DEFINICIÓN DE TRANSNACIONALISMO 7

 1.4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y CONCEPTOS RELACIONADOS 8

 1.5. TRANSNACIONALISMO DESDE ARRIBA Y DESDE ABAJO 12

 1.6. CONTROVERSIAS 14

2. LAS REMESAS EN LAS MIGRACIONES 18

 2.1. CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DE LAS REMESAS 18

 2.2. USOS DE LAS REMESAS FINANCIERAS 22

 2.3. LOS FLUJOS DE REMESAS EN EL MUNDO..... 23

 2.4. CLASIFICACIÓN DE LOS CANALES DE ENVÍO DE REMESAS 27

 2.5. COSTES ECONÓMICOS DE LAS REMESAS 29

 2.6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE REMESAS..... 30

 2.7. REMESAS Y DESARROLLO: IMPACTOS..... 37

ESTUDIO DE CASO

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LAS MIGRACIONES EN ESPAÑA..... 50

4. DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO AL CODESARROLLO EN ESPAÑA..... 57

5. EL CODESARROLLO EN ESPAÑA 60

6. LAS REMESAS EN ESPAÑA 65

REFLEXIONES74

BIBLIOGRAFIA.....82

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En estos momentos hay un gran debate en torno al codesarrollo, tanto los actores públicos -administración central y administraciones autonómicas y locales- como los actores privados -ONG, ONGD, asociaciones de inmigrantes, sindicatos y partidos políticos- tratan de consensuar su significado. Uno de los posibles ámbitos de actuación del codesarrollo es el tema de remesas, las cuales han despertado un creciente interés por su posible potencial para el desarrollo. Cuando se habla de este flujo conformado por las remesas, siempre prevalece un enfoque económico que olvida la transmisión de otro tipo de remesas inmateriales, cuya dificultad para cuantificar mantiene en la sombra a pesar de sus efectos transformadores. Por otro lado, el predominante enfoque economicista en el análisis de dichos flujos enfatiza los aspectos económicos dejando de lado los aspectos sociales, políticos y culturales.

Los migrantes, transmisores de estos flujos llamados remesas, pueden identificarse con múltiples estados, naciones y comunidades, y sus prácticas contribuyen al desarrollo de comunidades transnacionales. Por lo tanto consideramos importante estudiar el tema de las remesas desde una perspectiva transnacional, que incorpora una visión y un análisis holístico de las migraciones y sus prácticas que son destinadas a mantener una serie de redes sociales que traspasan los límites de los Estados nación. Dichas prácticas tendrán también una serie de consecuencias importantes para la vida de los migrantes y, por otro lado, transformarán los Estados-nación existentes.

El objetivo de este trabajo es conocer e identificar las prácticas que se están haciendo en España por parte de distintos actores en el ámbito de las remesas y, por otro lado, reflexionar sobre su potencial para el desarrollo y sus impactos tanto económicos como sociales, políticos y culturales. Para ello se ha dividido el trabajo en dos grandes apartados, uno teórico que pretende, mediante la revisión bibliográfica, introducir la perspectiva transnacionalista con la que enfocaremos el resto de la obra, y conocer y analizar las características de las remesas en las migraciones; y otro empírico cuyo cometido es extraer, mediante el trabajo de campo, las prácticas con remesas que se están llevando a cabo, las dificultades que se encuentran y la visión que se tiene de ellas por parte de distintos actores privados.

La metodología que hemos utilizado sigue dos líneas, por un lado, un análisis de las fuentes documentales, y por el otro, entrevistas a actores privados que se encuentran trabajando en el tema de codesarrollo y remesas.

MARCO TEÓRICO

Hemos considerado que la mejor forma de abordar un estudio que vincule la migración y el desarrollo es desde una perspectiva transnacional. A través de esta perspectiva pretendemos dar una visión integral del fenómeno, más aún cuando el contexto en el que tiene lugar es un mundo globalizado en donde las

prácticas teóricas y metodológicas anteriores han quedado obsoletas ante las nuevas realidades transnacionales.

La literatura transnacional muestra tres aspectos emergentes: las remesas, los proyectos de desarrollo comunitario y el retorno. El ámbito de actuación en el que se centra este trabajo es el de las remesas. En este sentido no pretendemos dar una visión reduccionista del fenómeno centrada en los aspectos económicos sino aportar una mirada holística que nos permita ofrecer elementos para la reflexión y el análisis.

Para una mejor comprensión del tema hemos decidido dividir el marco teórico en dos partes. La primera parte se centrará en las aportaciones de la perspectiva transnacional a los estudios de migración y desarrollo y la segunda parte propone un marco general de lo que son las remesas atendiendo a sus características, gestión y su impacto en el desarrollo.

1. MIGRACIÓN Y DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL

1.1. ANTECEDENTES Y ORIGEN

El enfoque transnacional de las migraciones surge en Estados Unidos a principios de los años noventa gracias a los estudios de un conjunto de antropólogos y, como respuesta, a las teorías asimilacionistas que centraban el análisis del fenómeno migratorio en los efectos de la inmigración en los países receptores y en cómo tenían lugar los procesos de integración. Con ello, se pone de manifiesto lo obsoleto de este planteamiento para analizar una realidad donde *los intercambios transnacionales están dejando de ser excepcionales*¹.

Los orígenes de esta perspectiva suelen situarse con la obra que publicaron las antropólogas Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. en 1992² basada en sus investigaciones sobre los migrantes caribeños en Estados Unidos. En este trabajo, las investigadoras pusieron énfasis en los aspectos culturales y en la manera en que los inmigrantes, lejos de asimilarse invariablemente a la sociedad huésped, mantenían relaciones económicas, políticas y sociales con sus lugares de origen. Aquí subyace la idea de construir *comunidades transnacionales*.

Hemos de decir que esta publicación no fue la primera aunque sí la de mayor relevancia hasta entonces, de hecho, las propias autoras ya hacen referencia a estudios anteriores como el de la antropóloga Constante Sutton quien empezó a hablar de un sistema sociocultural y político transnacional en los años

¹ GIMÉNEZ, C., MARTÍNEZ, J., FERNÁNDEZ, M. y A. CORTÉS. (2006). *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Madrid. Los libros de la catarata. PG. 18

² GLICK SCHILLER, N., BASCH, L. y C. BLANC-SZANTON. "Towards a Transnational Perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered", *Annals of Academy of Sciences*, volume: 645, New York, EEUU, 1992.

setenta. A esto se le añade publicaciones como la de Keohane y Nye, *Transnacional Relations and World Politics* (1971) y el estudio de Rouse (1991).

La perspectiva transnacional se populariza a lo largo de la década pasada encontrando otros estudios transnacionales más recientes como por ejemplo: *Guarnizo y Smith, 1998; Glick Schiller, 1999; Vertovec, 1999; Kyle, 2000; Levitt, 2001; Mahler y Pessar, 2001; Itzigsohn y Giorguli Saucedo, 2002; Portes et al., 2002; Wimmer y Glick Schiller, 2002; Guarnizo et al., 2003*³. Esta proliferación en la bibliografía demuestra el auge que la perspectiva experimenta y tal como dice Guarnizo “*se ha alcanzado un importante grado de madurez en las investigaciones, que ha ayudado a establecer el campo sobre unas bases teóricas más firmes*”. Este auge quizá se explique también gracias a que la perspectiva recupera el enfoque transcultural por el que tanto ha abogado la antropología durante décadas, fijando la atención en varios espacios geográficos y reconociendo las interconexiones e interdependencias que se suceden al crearse nuevos campos sociales en su intersección. De esta forma se incluye en el análisis los países de origen, olvidados por la anterior teoría, y que permiten vincular así los estudios migratorios y los estudios sobre el desarrollo además del análisis de las relaciones en estos espacios.

La perspectiva transnacional en España

En España se trata todavía de un campo incipiente de investigación ya que, tal y como señalan Escrivá y Rivas, “la conexión entre migración y los procesos de desarrollo y cambio es un tema emergente en la agenda investigadora y la política española” (Escrivá y Ribas, 2004). Señalar que en el caso Europeo aparecen tres rasgos que definen esta perspectiva: primero, un cambio de visión de la migración donde los inmigrantes son considerados como “factores o agentes de desarrollo”; segundo, un cambio en la visión del desarrollo donde se reconoce la contribución de los inmigrantes no sólo en origen sino también en destino a través de las transferencias económicas, sociales y culturales; y tercero, la ruptura conceptual con respecto a la movilidad de los inmigrantes, “supervivencia móvil” que diría Sorensen (2001 y 2004).

A pesar de lo novedoso de este fenómeno podemos encontrar los trabajos pioneros de Giménez (1997), López (1997), Gregorio (1998 y 2000), Malgesini (2001), Marín (2004) y Lacomba (2002 y 2004)⁴.

1.2. CONTEXTO: LA GLOBALIZACIÓN

Para Giddens la globalización implica la intensificación de las relaciones a lo largo del planeta que unen localidades lejanas, de manera que los acontecimientos locales reciben la influencia de acontecimientos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. Se crearía así un espacio único con la indispensable introducción del binomio espacio-tiempo y donde, en palabras de Giddens, “tiempo y espacio están

³ ESCRIVÁ, N., Y N. RIBAS. (Coords). *Migraciones y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de estudios Sociales de Andalucía, 2004.

⁴ GIMÉNEZ, C. et al. Op. cit. Pág. 23.

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

organizados de tal manera que conectan presencia y ausencia" (Giddens 1999). Estos dos términos presencia/ausencia son una característica clave para entender la migración transnacional.

Algunos autores consideran el transnacionalismo como una forma de resistencia al capitalismo global, sin embargo, otros lo consideran como una parte constitutiva de la globalización en sí (Kelly 2003). Lo cierto es que la asociación entre transnacionalismo y globalización aparece en diversos escritos y da pie a consideraciones distintas.

La principal vinculación se hace a través del concepto de *comunidad transnacional*. En este sentido, lo transnacional describe la manera en que lo local llega a ser global, y como todas las partes del globo están ahora mucho más interrelacionadas por los mercados económicos, la información, la diseminación y homogenización cultural⁵. Sin embargo, el debate sobre esta cuestión sigue abierto. En algunos casos, se evidencia en los discursos la equiparación entre lo global con el espacio, el capital y la capacidad de actuar, mientras que lo local se asocia con el lugar, el trabajo y la tradición. Esto implica unos imaginarios y lecturas sesgadas que nada tienen que ver con la realidad y que responden más a cuestiones políticas.

En este debate entra en juego un tercer factor: la pobreza. Una vez más, encontramos posturas opuestas. De un lado se oyen las voces en contra de la globalización al considerar este fenómeno como una de las principales causas de la pobreza y de otro, aparecen actores que en el contexto de la globalización *al menos un elemento de ese fenómeno contribuye al alivio de la pobreza y el desarrollo de las naciones pobres: las acciones de los millones de inmigrantes por todo el planeta que se organizan en comunidades transnacionales y, como tales, contribuyen socialmente en dos países, dos economías y dos culturas de manera simultánea*⁶. Desde esta perspectiva hay autores que consideran que "el surgimiento de las comunidades transnacionales de inmigrantes se debe exclusivamente a la globalización contemporánea"⁷.

Para no caer en el error reduccionista de la globalización en torno a los factores económicos, hemos de tener en cuenta que la identidad, la cultura, etc. son elementos que también intervienen en los procesos de globalización y a los que no hay que perder de vista ya que forman parte de los procesos que experimentan los migrantes.

De una manera o de otra, lo que es innegable es que la perspectiva transnacional de las migraciones pone énfasis en las capacidades de los sujetos para mantener los vínculos con sus comunidades de origen, con autonomía respecto al Estado, y con persistencia y reinención de formas culturales y de costumbres.

⁵ SMITH, R. *Mexican New York: Transnational Lives of News Immigrants*. Nueva York. Manuscrito Inédito. University of Carolina Press. 2002.

⁶ TERRY, D. *Latin America and Caribbean Remittances: The next Five Years*. Fondo Multilateral de inversiones, banco Interamericano de Desarrollo. 2004.

⁷ ROBINSON, R. *La Globalización y el Impacto del Accionar Transnacional de los Inmigrantes en el Desarrollo Económico de sus Países de Origen*. Fundación canadiense para las Américas. www.focal.ca/pdf/globalization_sp.pdf

En este sentido, existen múltiples variables a tener en cuenta para saber como tienen lugar estos procesos y donde la globalización juega un papel importante pero no el único.

1.3. DEFINICIÓN DE TRANSNACIONALISMO

Existen varias definiciones en torno a este concepto aunque todas ellas tienen algún elemento común lo que permite un consenso en cuanto a los términos que podrían relacionarse con este fenómeno. Veamos lo que proponen los autores más destacados de esta corriente:

Definición de transnacionalismo aplicada a la migración: *la migración transnacional es un proceso por el cual los migrantes forjan y sostienen simultáneamente relaciones sociales multívocas que enlazan a la sociedad de origen con la sociedad de acogida*

“Transnacionalismo como un proceso social donde los migrantes operan en campos sociales que traspasan fronteras geográficas, políticas y culturales”

(Glick Schiller, Basch y Santón Blanc-Szanton (1990))

En la literatura de investigación contemporánea se entiende por transnacionalismo: *“las actividades transfronterizas de los actores privados provenientes de las bases, incluidos los migrantes. Por otra, es necesario un lenguaje que distinga a estas actividades de las realizadas por las grandes burocracias y otras instituciones que desde hace mucho tiempo han sido parte de la escena global”*.

Alejandro Portes (2003)⁸

“El transnacionalismo, cruce imaginario y físico de las fronteras nacionales en la formación de campos sociales de identidad y acción, acompaña desde un inicio a la globalización estrechamente relacionada con la intensificación de las migraciones internacionales e internas”

Ángeles Escrivá y Natalia Ribas (2004)

En este trabajo, cuando hablemos de transnacionalización estaremos tomando la definición que proponen Escrivá y Rivas ya que consideramos ofrece una visión más holística del fenómeno. Por otro lado hay autores que hablan de lo que podríamos llamar tipos de transnacionalismo. Aparecen así los conceptos de transnacionalismo en sentido estricto y transnacionalismo en sentido amplio (Inzsohn, 1999 y Otergaard-Nielsen, 2003).

⁸ Ideas recogidas por Cristina Gómez de una charla en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Noviembre de 2003. <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/39/57/PDF/Cristina-Gomez.pdf>

- ❖ **Transnacionalismo estricto:** se refiere a las personas involucradas en prácticas económicas, políticas, sociales y culturales que implican movimientos frecuentes al interior del campo geográfico transnacional, un alto nivel de institucionalización o un compromiso personal constante.
- ❖ **Transnacionalismo amplio:** se refiere a una serie de prácticas simbólicas o materiales que solicitan solamente un compromiso personal ocasional que implica a los dos países (Inzsohn).

1.4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y CONCEPTOS RELACIONADOS

LAS REDES SOCIALES COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

En todos los estudios desde una perspectiva transnacional se establece como unidad de análisis las redes sociales.

Las redes sociales están formadas por parientes, amigos, conocidos y son el canal por el que circula la información y los productos de la migración. A través de estas redes pueden enviarse remesas, regalos, información, etc. La red sirve como nexo de comunicación entre el allá y al acá. Por su gran capacidad para formar opiniones y provocar respuestas, se dice que las redes migratorias son el verdadero motor de la emigración, presentando un funcionamiento cuasi-autónomo de otras condiciones estructurales iniciales, tales como las políticas migratorias o las demandas de los mercados de trabajo (Massey 1993)⁹. Este funcionamiento cuasi-autónomo permite explicar como los migrantes desarrollan una lógica propia que no siempre responde a condicionantes externos y que le les permite adaptarse y redefinir sus prácticas. De esta forma podemos comprobar que, en contra de lo que cabría pensar, las remesas de los inmigrantes a sus países de origen tras la crisis por el 11-S aumentaron en lugar de disminuir o como el papel de los estados en el control del flujo migratorio no evita la inmigración irregular o el abandono del proyecto migratorio. Es en este sentido en el que entendemos las redes sociales como motor de la emigración, ya que sin ellas y con los anteriores condicionantes la emigración se reduciría en alto grado.

Durante el trabajo veremos como estas redes son primordiales para el sostenimiento de la migración y como a través de ellas transitan todo tipo de remesas que van a favor o en detrimento del mantenimiento de las mismas. Estas redes a su vez han dado lugar a una serie de términos sin los cuales no se puede entender esta perspectiva transnacional aplicada a las migraciones.

⁹ ESCRIVÁ, A. y N. RIBAS. (Coords). *Migraciones y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de estudios Sociales de Andalucía, 2004.

CONCEPTOS RELACIONADOS

Vivir Transnacional

El *vivir transnacional* es un modo de vida por el que optan algunos migrantes y que implica un entramado de relaciones que suponen una vinculación no sólo con los países de origen y destino sino también con los de tránsito. En este entramado de relaciones aparecen factores económicos, sociales, políticos y culturales que condicionan la vida del migrante y que plantean una nueva visión de la dinámica migratoria. Tomemos como definición la que aportan Escrivá y Ribas en su libro:

“El vivir transnacional se refiere a una amplia panoplia de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas transfronterizas que emerge, intencional e inesperadamente, de la presión de los migrantes por mantener y reproducir a distancia su ambiente socio-cultural de origen”¹⁰.

De esta definición se desprenden una serie de consideraciones que las autoras explican en el libro y que anteriormente nosotras hemos apuntado, entre ellas, el fenómeno de los impactos. El *vivir transnacional* traslada estos impactos a distintos niveles como son: el translocal, transnacional y el global. Esto implica que el flujo de los intercambios no se realiza en sentido Norte-Sur exclusivamente sino que aparecen nuevos contextos como son: Sur-Norte, Sur- Sur y Norte-Norte. Esta reflexión es de vital importancia para entender el concepto desde una perspectiva holística.

Transmigrante

Según Glick Schiller y Fouron (1999) los *transmigrantes* son:

“personas que migran y mantienen o establecen lazos familiares, económicos, religiosos, políticos, o relaciones sociales en el Estado que han dejado, al mismo tiempo que desarrollan tales relaciones en el o en los Estados en que viven”.

Sin embargo, este término no goza de la aceptación de todos. Así Portes y otros autores consideran que el término migrante bastaría para definir la realidad estudiada y no necesitaría ser reemplazado. A esto se añade la consideración que apuntábamos al inicio de la definición de vivir transnacional, es decir, en última instancia el ser transmigrante es una de las opciones, no así la única, lo que significa que no todos los migrantes son transnacionales. Peggy Levitt lo argumenta muy bien al explicar que se puede ser transnacional sin haber migrado jamás, poniendo énfasis en las repercusiones que tiene para las personas y su lugar de origen los discursos mediáticos, los intercambios simbólicos, las pautas de consumo, la circulación de bienes culturales, valores, ideologías, etc. Un ejemplo claro para esto serían los puertorriqueños que como afirma Aranda (2003) ellos no cruzan fronteras internacionales para viajar a

¹⁰ Ibíd. Pág. 57.

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

Estados Unidos, sin embargo, si cruzan fronteras geopolíticas, sociales y culturales. Algunos autores consideran también que los inmigrantes que quedan asimilados por la cultura del país de destino tampoco se considerarían transmigrantes.

Prácticas Transnacionales

Son las iniciativas o actividades que llevan a cabo los transmigrantes. En su análisis, Portes y sus colegas, proponen distinguir entre tres tipos de iniciativas, a saber:

- ❖ **Iniciativas económicas:** iniciativas de empresarios que movilizan sus contactos a través de las fronteras en busca de proveedores, de capitales o de nuevos mercados.
- ❖ **Iniciativas políticas:** actividades políticas de partidos oficiales, funcionarios gubernamentales o de líderes comunitarios para quienes los objetivos son la constitución de un poder político o la obtención de un poder de influencia tanto en el país de origen como en el de acogida.
- ❖ **Iniciativas socioculturales:** variedad de empresas socioculturales orientadas hacia el fortalecimiento de la identidad nacional.

Campo Transnacional

Para Itzigsohn (1999) los campos transnacionales son:

“una red de lazos que se construyen en la vida diaria y en las actividades de los migrantes, afectando todos los campos de sus vidas, desde sus oportunidades económicas hasta el comportamiento político y su identidad individual y grupal”

Espacio Social Transnacional

Este concepto suele ser más utilizado que el anterior para definir el ámbito donde se llevan a cabo las prácticas de los migrantes. Faist (2000) los define como:

“combinación de lazos, con posiciones al interior de redes y organizaciones, y con redes de organizaciones que atraviesan las fronteras de múltiples Estados”

Siguiendo con su análisis, Faist presenta tres tipos de espacios transnacionales:

- ❖ La reciprocidad transnacional en un grupo pequeño, generalmente, la familia.
- ❖ Los intercambios en circuitos transnacionales.
- ❖ La solidaridad al interior de una comunidad transnacional.

Pries (1999) sin embargo, plantea cuatro espacios:

- ❖ El cuadro político y legal del proceso migratorio.

- ❖ La infraestructura material.
- ❖ Las instituciones sociales.
- ❖ La identidad y los proyectos de vida de los transmigrantes.

Guarnizo y sus compañeros dicen al respecto que las prácticas y los discursos económicos, políticos y socioculturales son procesos multilocales y multifacéticos que trascienden las jurisdicciones territoriales de los Estados-Nación y son una parte inherente de la vida cotidiana de las personas involucradas.

Comunidad Transnacional

Este es un concepto que inevitablemente va unido a la perspectiva transnacional y es clave para entender los estudios que desde esta óptica se abordan.

Las *comunidades transnacionales* son diferentes de las grandes corporaciones transnacionales y, según Portes, están vinculadas a tres ideas fundamentales. La primera se refiere a que las *comunidades transnacionales* están asociadas a la lógica del capitalismo en sí mismo. La segunda es que representan fenómenos diferentes de los patrones tradicionales de adaptación de los inmigrantes. Y la tercera, ofrecen un potencial de iniciativas populares autónomas. De esta forma se pone de manifiesto como cada vez más estamos en un mundo interconectado donde los migrantes demuestran la capacidad de construir nuevas configuraciones culturales, siendo la *comunidad transnacional* una de ellas. Esto implica un compromiso con los lugares de origen y destino que ha dado lugar a "*configuraciones territoriales y culturales novedosas*"¹¹. A esto se añade que "*aquellos que viven dentro de campos sociales transnacionales están expuestos a un conjunto de expectativas sociales, de valores culturales, y patrones de interacción humana que son compartidos en más de un sistema social, económico y político*"¹². Nosotras consideramos, al igual que Robert Smith, que los inmigrantes no están en un "ni acá ni allá" sino que en realidad no hay dos diferentes comunidades, sino más bien una comunidad constituida por la transnacionalización de las estructuras políticas, económicas, culturales, de género y generacionales.

Para concluir con este apartado planteamos la definición de Guarnizo, Sánchez y Roach (1999) donde dicen que "*para hablar de comunidad transnacional, es necesario encontrar una conciencia común, algunas creencias y un sentido comunes a la mayoría de los miembros de una sociedad, independientemente de las condiciones particulares en las cuales se encuentren los individuos*".

Familia Transnacional

Lo cierto es que desde la literatura no se establece con claridad una definición del concepto ya que no hay un consenso en cuanto al número de miembros que deberían vivir en el extranjero, la frecuencia y naturaleza de los contactos entre éstos o la fuerza y eficiencia de las redes familiares. Sin embargo parece

¹¹ VELASCO, L. *Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos*. Región y Sociedad, Vol. IX, num. 15, Sonora. México. 1998. Pág. 107.

¹² LEVITT, P. *Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions*. Global Networks, vol. 1, num. 3. 2001.

que si hay acuerdo en factores como la dispersión geográfica que ha de ser entre dos o más territorios nacionales y en el mantenimiento de contactos estrechos entre ciertos familiares en ambas o varias partes.

Le Gall (2005) se aventuró una definición más precisa del fenómeno al dividirlo en dos categorías principales que serían la *parentela transnacional* (entre los padres y los hijos) y el *parentesco transnacional* (entre miembros de una misma familia, incluyendo los tíos, abuelos, primos, sobrinos, etc.). Quizá lo más relevante de este concepto sea el que actualmente se estén planteando nuevos modelos de familia que no siguen la lógica de la familia nuclear donde todos los miembros residen en la misma unidad doméstica.

1.5. TRANSNACIONALISMO DESDE ARRIBA Y DESDE ABAJO

Guarnizo y Smith (1999) afirman que las acciones transnacionales están delimitadas en dos sentidos:

- ❖ *Transnacionalismo desde abajo*, se trata de una realidad concreta socialmente construida dentro de redes transnacionales que las personas forman y por las cuales transitan. Suelen ser actividades llevadas a cabo por inmigrantes tales como: redes sociales, remesas, retorno desterritorialización de la familia, la implicación en asociaciones y proyectos de desarrollo.
- ❖ *Transnacionalismo desde arriba*, se trata de las políticas y prácticas de los Estados- Naciones y comunidades emisoras y receptoras locales y nacionales territorialmente establecidos. Dirigidos por el Estado-nación de origen y son: campañas políticas en el extranjero, visitas de políticos, concesión de derecho de voto en el exterior, etc.

Almudena Cortés¹³ identifica al primer grupo con *las esferas de resistencia y creación de poder alternativo, de espacios de autonomía y de evasión con el fin de escapar a la dominación ejercida por el estado y el capital* y al segundo grupo lo caracteriza por *la pervivencia de todo un conjunto de prácticas incrustadas en las asimetrías de dominación, desigualdad, racismo, sexismo, conflicto de clase y desarrollo desigual*.

Estos grupos muestran dos posturas de la perspectiva transnacional que entra en conflicto sobre todo en lo que respecta al tema de las remesas. Actualmente, el monto de las remesas ha crecido enormemente atrayendo el interés de los gobiernos y empresas transnacionales que pugnan junto con los inmigrantes por la gestión de las mismas. En este punto es interesante comprobar cuales son los intereses que mueven a cada grupo y el planteamiento que cada uno de ellos hace del mercado de remesas.

¹³ CORTÉS, A. *La emergencia del codesarrollo: una perspectiva transnacional*. 4º Congreso sobre la Inmigración en España. Mesa 6: Políticas de desarrollo y de interés transnacional. 2004. www.cideal.org

Transnacionalismo desde arriba, Mercado de Remesas y Desarrollo

A partir del 11-S y, teniendo en cuenta el volumen que las remesas habían alcanzado, los gobiernos empiezan a plantearse que éstas pueden ser utilizadas con otros fines ajenos al desarrollo de los países menos favorecidos y, entre otras aplicaciones, a la financiación del terrorismo. En la cumbre del G-8 celebrada en Junio del 2004, se constata que las remesas son una fuente de riqueza para los países originarios de los inmigrantes y un capital privado generado por éstos pero que además escapan al control del sistema financiero internacional. Así en la Cumbre de Sea Island en Junio de 2004 fue elaborado un Plan de Acción Global¹⁴ contra la Pobreza que incluye un anexo a través del cual se propone facilitar el envío de remesas mediante la acción regulativa para el mejor control de estos flujos.

Anteriormente, en el 2003, el Banco Mundial, el Departamento para el Desarrollo Internacional (DIFID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIT) patrocinaron una conferencia sobre los efectos de las comunidades transnacionales de migrantes y el desarrollo social y económico de los países de origen llegando a, entre otros resultados, a la recogida de un gran cantidad, variedad y calidad de documentos especializados que promovían un mayor rol intermediario en el mercado de remesas por parte de las instituciones tanto bancarias como no bancarias con el objetivo de transformar el carácter de las remesas de bienes privados a bienes semi-públicos. Un ejemplo práctico de esta política es la llevada a cabo por EEUU que ha patrocinado una serie de leyes para abaratar los costos de envío de las remesas y obligar a declarar a las compañías remesadoras esos envíos de manera que también sean más seguros. No obstante, ninguna ley de las propuestas ha sido aún aprobada.

Transnacionalismo desde abajo, Mercado de Remesas y Desarrollo

Por otro lado, están los propios inmigrantes y los organismos que de alguna manera trabajan para un mejor y mayor aprovechamiento de las remesas y que esto se traduzca en beneficio para los migrantes y sus países de origen. En este sentido organismos como el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y la IAF aportan una perspectiva crítica con respecto a lo dicho anteriormente. Así comienzan explicando que las remesas enviadas por los inmigrantes son *“una fuente estable y significativa de financiamiento externo para el desarrollo”*. Las remesas son pues bienes privados que llegan directamente a las manos de las familias pobres no migrantes y donde la toma de decisión sobre éstas se amplía más allá de los propios inmigrantes. Por lo tanto, las decisiones con respecto a las remesas no pueden ser tomadas por unas pocas élites políticas y empresariales que pertenecen a los países de destino. Por tanto digamos que se produce ya un error de base al intentar gestionar las remesas como un bien público (por mucho que pueda contribuir al desarrollo del estado sea el de origen o destino) y olvidar que el objetivo principal de éstas es aliviar la situación de familias pobres y su mejoramiento económico algo que no se podría asegurar de no tenerse en cuenta los factores anteriormente expuestos.

¹⁴ www.g8usa.gov/d-060904a.htm

1.6. CONTROVERSIAS

Como hemos comentado anteriormente, el surgimiento de la perspectiva transnacional implica una forma novedosa de abordar el fenómeno migratorio anteriormente centrado en la integración y asimilación de los migrantes en los países de destino y que supuso la aceptación de un nuevo paradigma para el estudio de las migraciones y el desarrollo. Sin embargo, la perspectiva no estuvo exenta de críticas que se basaban en el cuestionamiento de la supuesta novedad del fenómeno, la durabilidad de las prácticas así como el debate acerca de los criterios a seguir para considerar a un migrante como transmigrante o no.

Hoy en día, después de años de andadura transnacional y tras la aparición de una amplia bibliografía y estudios sobre el tema, se está lejos aún de crear una teoría unificada y consensuada por todos los que de una u otra manera se vinculan a esta perspectiva. No obstante, si se han producido avances a este respecto y quienes participan en el debate han apuntado una serie de características acerca del fenómeno que si bien en momentos anteriores dieron pie a la discusión hoy parecen estar ampliamente aceptadas. A continuación veremos algunas de ellas.

LA NOVEDAD DEL FENÓMENO TRANSNACIONAL

Ante la supuesta novedad del fenómeno que se argumentó al surgir la teoría, muchos autores reconocen hoy que no es tanto la novedad del fenómeno (ya que existen evidencias de experiencias y prácticas transnacionales desde tiempos remotos) sino más bien de una perspectiva analítica novedosa en donde la particularidad reside en la intensificación de las mismas. Además Foner añade, poniendo como ejemplo a los inmigrantes indios en Estados Unidos que *lo que sí sería nuevo, es que un número y una proporción cada vez mayor de personas migran con un bagaje académico, profesional y económico importante, lo cual facilitaría el establecimiento de una vida transnacional (1997)*. En este ejemplo Foner muestra como los migrantes que más vínculos transnacionales mantienen son aquellos que mantienen más lazos con la India. También actualmente existe el consenso al reconocer que si el fenómeno en sí no es nuevo, las nuevas tecnologías de comunicación y de transporte han permitido a los inmigrantes, por primera vez, interactuar de manera casi simultánea en varios lugares a la vez y han contribuido de manera importante a la expansión del fenómeno en los últimos tiempos.

SU IMPORTANCIA NUMÉRICA

Guarnizo, Portes y Haller (2003) subrayan que varios de los estudios etnográficos realizados hasta hoy manifiestan una tendencia en exagerar las proporciones del fenómeno, dando la impresión que todos los miembros de las comunidades estudiadas están transnacionalmente involucrados. Esto tiene que ver con una consideración anteriormente expuesta, a saber, la denominación de transmigrante a cualquier inmigrante por el hecho de serlo. Estos autores realizaron una investigación cuantitativa para clarificar esto, llegando a la conclusión de que solo un tercio de los individuos estudiados se involucraban en espacios transnacionales y que las actividades altamente o estrictamente transnacionales se encontraban en la vida

de menos de un sexto de la población. Esto significa que la importancia numérica del fenómeno revela que son solo una minoría de los migrantes los que se pueden considerar como transnacionales. Esto a su vez es reafirmado a través de otros estudios realizados (Bauböck 2003; Guarnizo, Portes y Haller 2003; Levitt, DeWind y Vertovec 2003; Portes 2003) que demostraron que el compromiso sostenido en actividades transnacionales se encuentra en una pequeña minoría de migrantes y que un compromiso ocasional es también atípico hoy en día (Portes 2003).

En este sentido nos parece importante tener presente la mirada que Nyberg Sorensen (2003) hace sobre este hecho al apuntar que el estudio del transnacionalismo puede errar mirando solamente hacia *“el número creciente de personas que gozan de la libertad, legal y económicamente, para moverse a través de las fronteras y culturas, y no tomar en cuenta a los pobres y habitantes del tercer mundo, a los reivindicados del estatuto de refugiado que ven sus solicitudes rechazadas y a los migrantes sin documentos que se ven negar el derecho a la ciudadanía social y legal en los países ricos y blancos”*.

SU DURABILIDAD EN EL TIEMPO

Este era un factor que en los inicios de la perspectiva resultó difícil de delimitar, aún hoy no se ha conseguido claramente aunque si se apunta, desde la literatura actual, una serie de pistas que pueden servir para orientarnos.

Encontramos así como Besserer (1999) afirma que, con la intensidad en circulación de gentes, dinero, bienes e información entre el lugar de origen y los nuevos asentamientos de los transmigrantes, se constituyen circuitos migratorios transnacionales que, lejos de desvanecerse con el tiempo, se fortalecen y se consolidan, constituyendo una sola comunidad dispersa en una variedad de localidades.

Para Pries, que estudió a los transmigrantes mexicanos entre México y Estados Unidos la durabilidad de los espacios transnacionales pasa por factores facilitadores como son *“la cercanía geográfica, la diferencia de los niveles de bienestar y la creciente integración económica entre México y Estados Unidos”* (1998).

En el caso de Smith, la durabilidad depende de el grado de apoyo de las instituciones y las políticas de las sociedades originaria y anfitriona, de la naturaleza de las instituciones transnacionales que los migrantes establezcan y en las que participen, y por último, de la tecnología que permite a los inmigrantes ocupar posiciones sociales importantes en más de un sitio a la vez. Aunque quizá, la consideración más interesante que aporta Smith sea la idea de que la durabilidad del fenómeno dependa de *“las formas en que los Estados originario y receptor reaccionan hacia los migrantes y su organización y tal vez de la forma en que reaccionan entre sí para fomentar, suprimir u organizar de alguna otra forma estas actividades”* (1999). En este sentido estamos de acuerdo con la aportación de Smith ya que somos conscientes de que las leyes de extranjería y la política de control de flujos migratorios desarrolladas por los países receptores juegan un

papel de vital importancia para la reproducción de los espacios transnacionales, además de las relaciones que establezcan los estados implicados entre sí para la gestión de los flujos.

LA NACIÓN COMO EJE CENTRAL DE ANÁLISIS: TERRITORIO

Haciendo un repaso a la literatura sobre este tema podemos hablar de dos posturas enfrentadas en relación al papel que los estados-nación juegan en la definición de los espacios y comunidades transnacionales: de un lado aquellos que piensan que el estado-nación se está viendo sometido a un debilitamiento de su poder que permite emerger estos espacios y comunidades (sería la postura de Michael Kerney) y de otro los que consideran que el elemento central para la aparición de estos fenómenos son los procesos continuos de construcción del Estado (portadores de esta visión son Glick Schiller y sus compañeros). Acotando más el fenómeno, se podría decir que lo que se plantea aquí es una *“doble tensión entre dos lógicas: la lógica migratoria versus la lógica estatal”* (Almudena Cortés)¹⁵. Analicemos primero estas dos lógicas.

Lógica migratoria y la lógica estatal

La lógica de la migración se caracteriza por ser un fenómeno global y no territorial (Lynn Doty 1996) donde millones de personas salen de sus países en busca de un futuro mejor. Tanto las condiciones de salida como las de entrada chocan con la lógica estatal al salirse por un lado del territorio del país de origen y por otra al penetrar en el territorio del país de recepción. El paso de fronteras en ambos sentidos no implica necesariamente unas condiciones óptimas y mucho menos de legalidad. Así, por ejemplo, la ilegalidad y el cruce de fronteras sin permiso ponen en conflicto la hegemonía y el poder del estado así como la idea de fronteras, cuyo fin último radica en la limitación del poder del estado nacional así como la barrera de acceso a él.

El papel del estado en la lógica transnacional ya ha sido estudiado anteriormente por autores como Glick Bachiller y sus compañeros (1992) que se centraron, fundamentalmente, en el tema de la identidad transmigrante y el papel que los estados partes tomaban en su construcción. Unido a éstos, Sorensen también aporta un nuevo enfoque de la teoría transnacional al preocuparse más por las prácticas de los estados en relación a estos flujos. Todo esto pone de manifiesto una dimensión política de las prácticas transnacionales que ha pasado a ocupar un hueco en la agenda de los estados. Esto se pone de manifiesto con la preocupación, por ejemplo, de los estados emisores por sus diásporas con el fin de obtener votos llegando incluso hasta desplazarse a los lugares donde se encuentran para garantizar ese derecho y aumentar el apoyo electoral. En este sentido, podemos hablar no sólo de ciudadanía dual, sino ampliar el campo hasta nacionalidad dual.

¹⁵ CORTES, A. Op. Cit.

Pero veamos cual es el papel de estado el las migraciones. Desde la creación del estados-nación en la época de la modernidad, éste queda definido por la legitimidad del poder (estados soberanos) y por circunscribir éste al territorio limitado por sus fronteras. De esta forma el estado se encarga de regular y poner orden hacia el interior de éstas, considerando que lo externo es la anarquía. De lo dicho anteriormente podemos extraer dos consideraciones: el estado soberano es el que controla las fronteras y por tanto el acceso al territorio y, por otro, es el que tiene el poder para crear identidades nacionales basadas en la solidaridad interna y lealtad de sus miembros. Los conceptos de identidad y territorio van a jugar un papel importante en lo que respecta a la vinculación entre migraciones y estado. La clave de esta relación está en que las migraciones internacionales tienen un carácter global y desterritorializado que provoca tensión en los estados ya que estos, por su configuración, sólo pueden responder de manera nacional y territorializada.

De esta forma el estado tiene que hacer frente a procesos que de por sí ya suponen una controversia dada su naturaleza. Además se da un proceso contradictorio ya que la economía liberal propone una apertura de fronteras para la libre circulación de capitales mientras que desde el interior del estado se aplica una política proteccionista mediante la aplicación de las fuerzas legales y en manifestación de la soberanía. A esto se le añade que los mecanismos de respuesta del estado en el control de fronteras resultan ineficaces ya que, la inmigración irregular es un hecho constatado que pone en entredicho el poder soberano. De ahí que algunos autores hablen del papel del estado como de *doble escritura* (Lynn Doty (1996) entendida como que el estado está siendo constantemente producido y reproducido como natural y fijo pero es simultáneamente transformado por su propia práctica mostrando así lo que anteriormente han afirmado otros autores: el estado se encuentra inmerso en un continuo proceso de construcción. Un ejemplo claro de ese proceso de construcción y que ejemplifica la doble escritura es la emergencia del codesarrollo y la perspectiva de control de flujos migratorios por parte de los estados. Así, el estado se ha dado cuenta que ha de extender su poder más allá de las propias fronteras para controlar lo que se produce dentro de éstas. Así aparecen los acuerdos bilaterales entre países receptores y emisores que manifiestan el poder más allá de la soberanía territorial.

Desde este prisma, el territorio juega un papel fundamental en la definición del ámbito de poder de los estados así como de la construcción de identidades. Si vinculamos esto a la teoría transnacional, nos damos cuenta que el concepto de territorio limitado por fronteras nacionales queda obsoleto en el análisis de las migraciones ya que aquí hablamos de espacios transnacionales que van más allá de los límites estatales. Siguiendo esta línea, la construcción de identidades de los transmigrantes implica el viejo espacio al que anteriormente atribuíamos la identidad junto con nuevos espacios de definición donde los mecanismos que entran en juego traspasan las fronteras.

2. LAS REMESAS EN LAS MIGRACIONES

2.1. CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES DE LAS REMESAS

Los lazos transnacionales entre los países de origen y de acogida están sustentados por el flujo continuo de gente, dinero, bienes, e información que son intercambiados. Estos flujos, entre los que se incluyen las remesas, permiten el mantenimiento de lazos fuertes y regulares de los migrantes con sus comunidades de origen, lazos que hacen que no sólo los migrantes sufran transformaciones durante su proyecto migratorio sino que, al mismo tiempo, las personas que se quedan también experimenten en sí mismos estos cambios. En el siglo XXI hay mucha gente que pertenece a dos sociedades al mismo tiempo y que se gana la vida, mantiene a sus familias, participa en comunidades religiosas y expresa sus opiniones políticas a través de las fronteras nacionales.

Normalmente se enfatiza la dimensión económica de las migraciones y sin embargo, en muchas ocasiones, se olvida el aspecto social de estas representado por los lazos transnacionales y transmisión de otro tipo de remesas distintas a las financieras, las remesas sociales. La fluidez de la transmisión de estos flujos va a depender del “grado de desarrollo de identidad nacional” (Levitt, 1998 en GIMÉNEZ ROMERO et al. 2006, 32), del sentimiento de pertenencia al Estado nación, región, provincia, localidad o comunidad de origen.

Las transferencias de remesas financieras y sociales tienen una dimensión tanto económica como social. Estas transferencias por un lado constituyen y refuerzan los vínculos transnacionales y “forman parte de las estrategias de supervivencia móvil de los migrantes en el exterior”¹⁶ de modo que la movilidad se convierte en un recurso en sí mismo.

Las remesas financieras

Las remesas financieras son las transferencias de parte de los ingresos de una persona inmigrada hacia el país de origen. Estas transferencias de capital privado han adquirido una gran importancia dentro de los flujos financieros globales ya que, en muchos países, las remesas constituyen una fuente de ingresos más importante que la de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) o la inversión extranjera directa y, en varios casos, las remesas representan más del 10 por ciento del producto interior bruto. Por otro lado las remesas financieras se caracterizan por ser “más estables que los flujos de capital privado y menos volátiles en los ciclos económicos cambiantes”¹⁷.

Este tipo de flujos monetarios se han convertido en “un instrumento macroeconómico de primera magnitud en los países de origen de forma que permiten aliviar la carga de la deuda, equilibran la balanza

¹⁶ GIMÉNEZ ROMERO, C. et al. *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Madrid: Catarata, 2006, p.27

¹⁷ SORENSEN, N. *La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada*. DIIS working papers 2004:16. www.un-instraw.org

de pagos y en muchos casos suponen la principal entrada de divisas¹⁸. Aún así no hay que olvidar su dimensión microeconómica en su labor de sostenimiento de los hogares de forma diaria mediante compra de tierra, de vivienda, inversión en educación, salud, instalación de pequeños negocios, etc.

Por otro lado, también es de vital importancia la dimensión social de las remesas financieras ya que son una forma de vinculación y conexión con el origen pues permiten mantener y establecer contactos de forma duradera. Las remesas monetarias son “una manera de unir el lugar de origen y destino creando un campo social de tal forma que se renueva el vínculo de pertenencia a la comunidad desde el exterior, por lo que la comunidad se expande por encima de las fronteras de los estados-nación¹⁹ creando sociedades transnacionales. Por otro lado, las remesas tienen un valor simbólico que indica el estatus social del migrante y de sus familias, reconfigurando la identidad social de los mismos (Giménez Romero et al.: 2006, 27).

Las remesas sociales

Otro tipo de flujo serían las llamadas remesas sociales que son inmateriales y “representan los lazos sociales de solidaridad, reciprocidad y obligación²⁰. Las remesas sociales están inmersas en la circularidad y se transmiten de forma multidireccional: del país de acogida al de origen, dentro del país de origen y del país de origen al de destino. Estas son transmitidas mediante migrantes o viajeros pero las nuevas tecnologías jugarán un papel muy importante en este tipo de transmisión ya que podrán intercambiarse mediante carta, vídeo, teléfono o Internet. Según Levitt²¹, pueden dividirse en tres tipos: *estructuras normativas*, *prácticas*, y *capital social*. Giménez incluye un cuarto tipo que sería el *capital humano*²².

Las *estructuras normativas* están compuestas por ideas, valores, creencias, normas de comportamiento, nociones sobre la responsabilidad familiar, principios de participación ciudadana y comunitaria, y aspiraciones de movilidad social. Estas estructuras orientan, al mismo tiempo, las visiones sobre género, etnia, e identidad social. Igualmente los valores democráticos y de respeto de los Derechos Humanos, derechos de la minorías, etc. También incluyen valores sobre como deberían trabajar las organizaciones, incorporando ideas sobre el buen gobierno.

Las *prácticas* son las acciones modeladas por las estructuras normativas. Esto incluye por ejemplo cómo los individuos se distribuyen las tareas domésticas, cómo participan en grupos políticos o cívicos, cómo se relacionan con otras personas, etc.

¹⁸ SORENSEN, N. *La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada*. DIIS working papers 2004:16. www.un-instraw.org, p.24

¹⁹ *Ibid.*, p.27

²⁰ GIMÉNEZ ROMERO, C. et al. *Op. cit.*, p.29

²¹ LEVITT, P. *Culture as a development tool*. Wellesley College and Harvard University, 2005. www.un-instraw.org

²² GIMÉNEZ ROMERO, C. et al. *Op. cit.*, p.29

En tercer lugar, el *capital humano* consiste en “la adquisición de una preparación y experiencia laboral por parte de los migrantes cuando trabajan y/o estudian fuera de sus países” (Ammassari y Black, 2001 en GIMÉNEZ ROMERO et al. 2006, 30) como por ejemplo cómo poner en marcha una ONG, una empresa, un partido político o un sindicato, formación en nuevas tecnologías, etc. Se trataría del “conjunto de recursos que se le hacen disponibles al individuo en virtud de sus capacidades innatas y adquiridas”²³. El capital humano estaría muy relacionado con las estructuras normativas ya que también conformarían la educación en Derechos Humanos, derechos de las minorías, democracia, etc. El hecho de tener un mayor grado de cualificación va a facilitar que los migrantes actúen como verdaderos agentes transformadores de la sociedad de origen.

Por último el *capital social* se trata de “la suma de recursos, reales o virtuales, que un individuo o grupo acumula en virtud de la posesión de una red duradera de más o menos relaciones institucionalizadas de conocimiento mutuo y reconocimiento” (Bourdieu y Wacquant, 1992 en GIMÉNEZ ROMERO et al. 2006, 31). Se trata del “conjunto de relaciones personales y sociales que los migrantes van tejiendo y que vienen a construir el “soporte social” de la transferencia. (...) El capital social es usado para transferir el capital financiero y humano”²⁴, consiste en:

*(...) la competencia que la gente va adquiriendo para construir y alimentar relaciones interpersonales y lazos sociales en contextos variados y socioeconómicos, culturales y políticos. (...) las habilidades del lenguaje, la capacidad de interactuar y trabajar con gente de diferentes culturas y la familiaridad con las normas, costumbres y valores, entre otros, que los migrantes adquieren en el exterior. Todo esto se trata de un recurso en sí mismo que se transfiere con gran facilidad.*²⁵

Entendemos dos posibles formas de capital social: una es la comunitarista en la cual el sujeto poseedor de dicho capital social no es el individuo sino una comunidad a la que él pertenece. Se trataría entonces del “conjunto de vínculos y normas vigentes en una comunidad, gracias al cual cada individuo puede contar con unos u otros, o con todos”²⁶. El capital social comunitario sería la base de los modos de estructurarse una sociedad. La otra forma de capital social es aquella en la que el poseedor es el individuo, de modo que se trataría del conjunto de las posibilidades que las redes sociales estables ofrecen a uno para obtener información o ayuda en los casos en que lo necesite. Por lo tanto, esta segunda forma de capital social, no sería determinante de la estructura social, sino que adquiriría su valor en una sociedad ya estructurada. Aún así podría influir a la larga en la modificación estructural de dicha sociedad.

²³ APARICIO, R. y A. TORNOS. *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Documento del observatorio permanente de la inmigración. www.mtas.es, p. 28

²⁴ GIMÉNEZ ROMERO, C. et al. Op. cit., p.33

²⁵ GIMÉNEZ ROMERO, C. et al. Op.cit., p.31

²⁶ APARICIO, R. y A. TORNOS. Op. cit., p. 28

Para concluir diremos que podemos considerar a las remesas sociales como la contraparte a nivel local o micro del nivel macro o global de los flujos culturales. Dichas remesas sociales “pueden afectar a las relaciones familiares, los roles de género las identidades de clase y raza, así como tener un impacto substancial en la participación política, económica y religiosa”²⁷. Mediante la transmisión de estos flujos compuestos por “ideas, visiones, sentimientos, emociones, ilusiones, actitudes, habilidades, conocimiento, proyectos, todo tipo de información, relaciones personales, etc.”²⁸ los migrantes se convierten en “potenciales agentes de cambios económicos, sociales y políticos” (Sorensen: 2004). Las remesas sociales “representan los lazos sociales de solidaridad, reciprocidad y obligación que atan a los migrantes a sus parientes y amigos a través de los Estados nación” (Giménez Romero et al.: 2006, 29). Estas remesas se transmiten de una forma circular, del destino al origen, dentro del mismo origen, del origen al destino y una vez que los migrantes regresan.

Las remesas intra- e interestatales

Otra distinción de remesas serían las remesas intra- e interestatales ya que pueden ser transferidas dentro de un mismo país y entre países. Tal y como expresa Sorensen²⁹, las diferencias cualitativas entre ambas son que, en el caso de migración interna y por tanto de transmisión de remesas intraestatales, “la responsabilidad de generar y distribuir los ingresos es de los que migran”. En el caso de las remesas interestatales “la persona migrante necesita de una persona en origen para manejar las ganancias económicas”.

Las remesas individuales y colectivas

Las remesas individuales son enviadas por migrantes de forma individual y normalmente el único beneficiario es la unidad familiar de dicho migrante; Por otro lado, las remesas colectivas son donaciones de grupos de migrantes a través de asociaciones o iglesias cuyo objetivo es la mejoría de las condiciones de vida de sus localidades de origen. Las remesas más corrientes serían las remesas individuales aunque las colectivas están adquiriendo una mayor importancia con la proliferación de algunos proyectos o de iniciativas de co-inversión.

Las remesas colectivas se transmiten mediante proyectos de desarrollo sobre la comunidad de origen que constituyen y refuerzan el vínculo con dicha comunidad de origen. Además, pueden incidir en el estatus social de la localidad y por tanto de sus componentes y, por otro lado, son símbolo de pertenencia del migrante a la comunidad de origen ya que se hace presente mediante la transmisión de dichas remesas colectivas. Por otro lado no habría que olvidar su dimensión política ya que las asociaciones de migrantes negocian con las autoridades locales o regionales sobre la aplicación de los proyectos de desarrollo de modo que se producen transformaciones de las jerarquías sociales, políticas y familiares pudiéndose visualizar a grupos anteriormente excluidos.

²⁷ SORENSEN, Ninna. Op. Cit.

²⁸ GIMÉNEZ ROMERO, C. et al. Op. Cit.

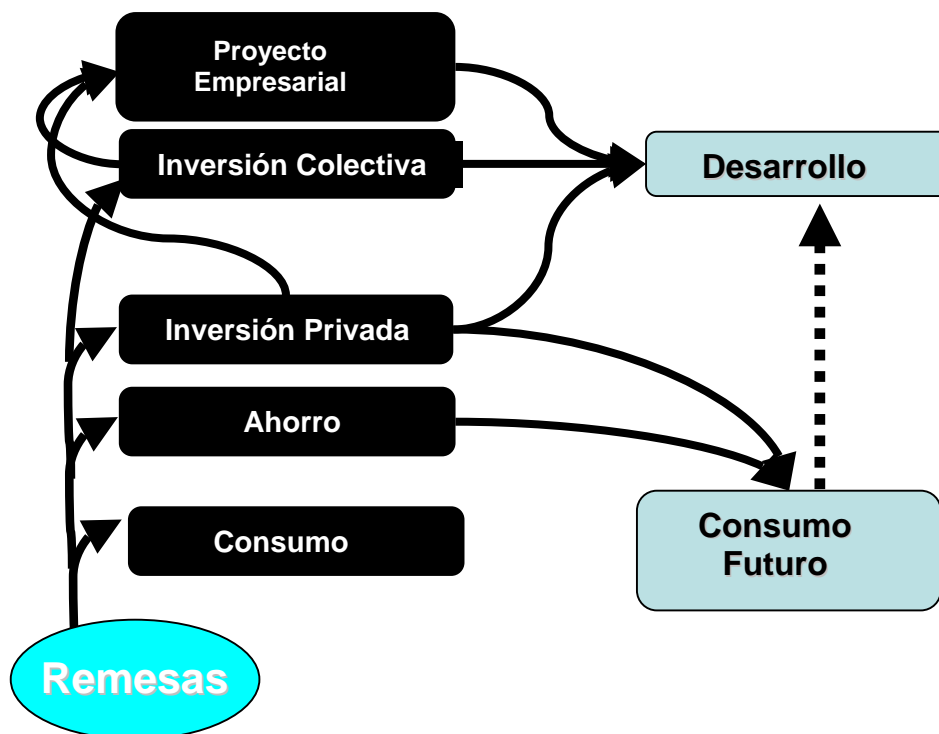
²⁹ SORENSEN, N. Op. Cit.

2.2. USOS DE LAS REMESAS FINANCIERAS

Como hemos visto anteriormente, existen distintos tipos de remesas y en este apartado vamos a hablar del posible uso de las remesas financieras que dependerá, en gran medida, del contexto transnacional del inmigrante y del tipo de migrante del que se trate. Las remesas financieras se pueden invertir en diversos ámbitos y el modo en que este dinero es empleado depende del contexto del país de origen (infraestructura financiera, posibilidades de acceso a crédito, oportunidades para negocios, etc.), de las características del migrante que envía estas remesas y de la familia o comunidad que lo recibe.

El ámbito principal en el que mayor parte de las remesas se invierten es en el consumo que incluiría: por un lado, la inversión en la llamada “canasta doméstica” -educación, sanidad y nutrición-, es decir, para una finalidad reproductiva o de supervivencia de la familia que se encontraba en peligro pues no se podían satisfacer las necesidades básicas; y, por otro lado, también incluiría una inversión en la llamada “ostentación”, como fiestas y celebraciones religiosas y artículos no considerados de primera necesidad.

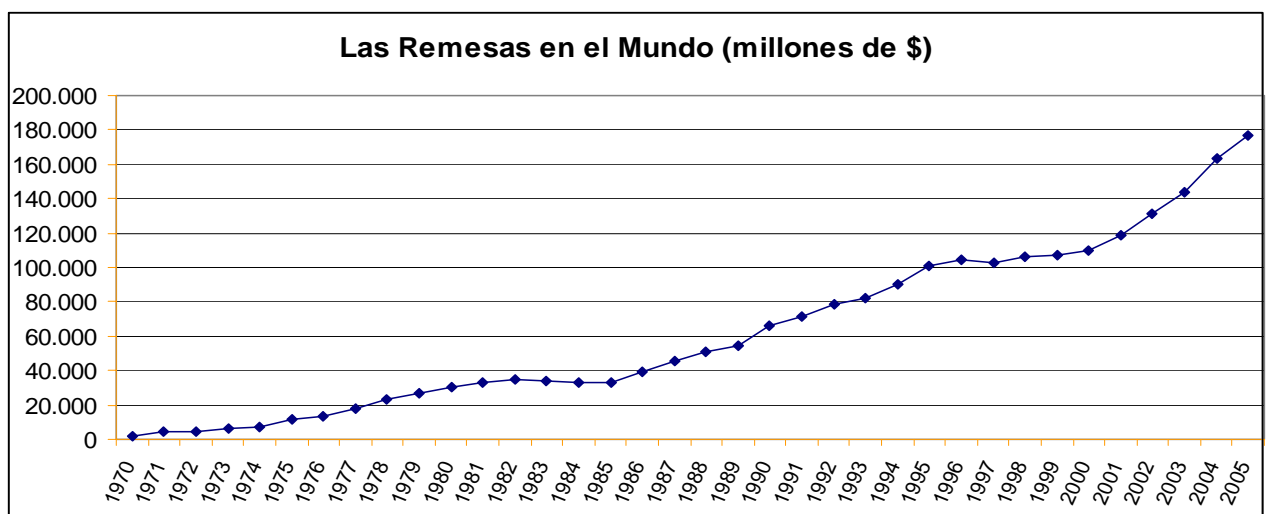
Otro posible uso de las remesas financieras es el ahorro, uso que dependerá en gran medida de la menor o mayor bancarización del país o de la confianza que se tiene en el sistema financiero. Este ahorro se invertiría en un consumo futuro. En tercer lugar se encuentra la inversión privada que, igualmente, tendrá que ver con las posibilidades que se ofrezcan en el país y con la capacidad del Estado de garantizar una cierta seguridad de inversión. Dicha inversión privada puede ir dirigida a un consumo futuro, a proyectos empresariales o a proyectos de desarrollo. Por último se encuentra la inversión colectiva que, normalmente, está respaldada o tiene en su base en una asociación. Este último uso puede ir dirigido a proyectos empresariales, tanto colectivos como individuales, y al desarrollo.



Fuente: Centro Studi di Politica Internazionale (CeSPI)

2.3. LOS FLUJOS DE REMESAS EN EL MUNDO

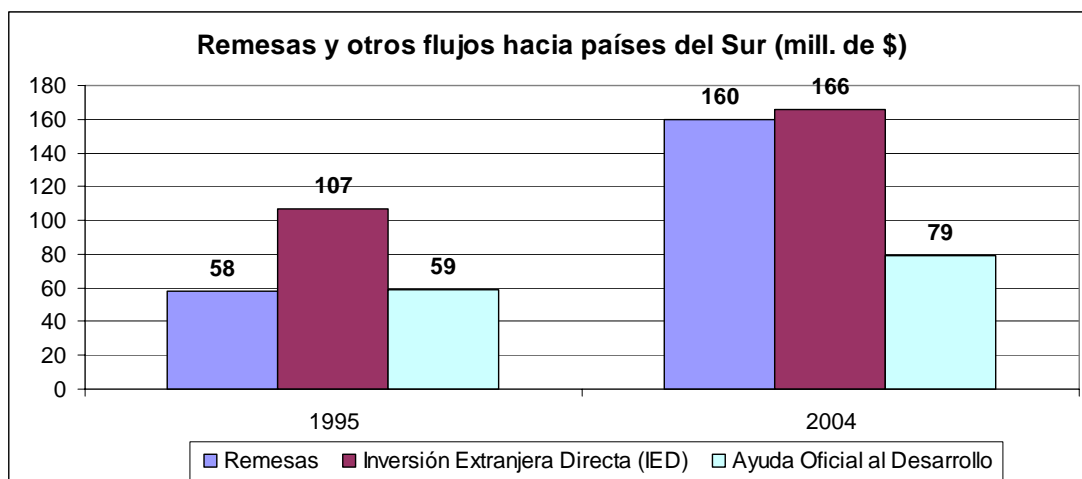
Las remesas han aumentado significativamente hasta alcanzar en el 2005 la cifra de 177.194 millones dólares. Las remesas son un importante flujo de dinero para algunos países y uno de los ingresos más estables y menos volátiles según el FMI.



Fuente: Banco Mundial. Yearbook Statistics 2006

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

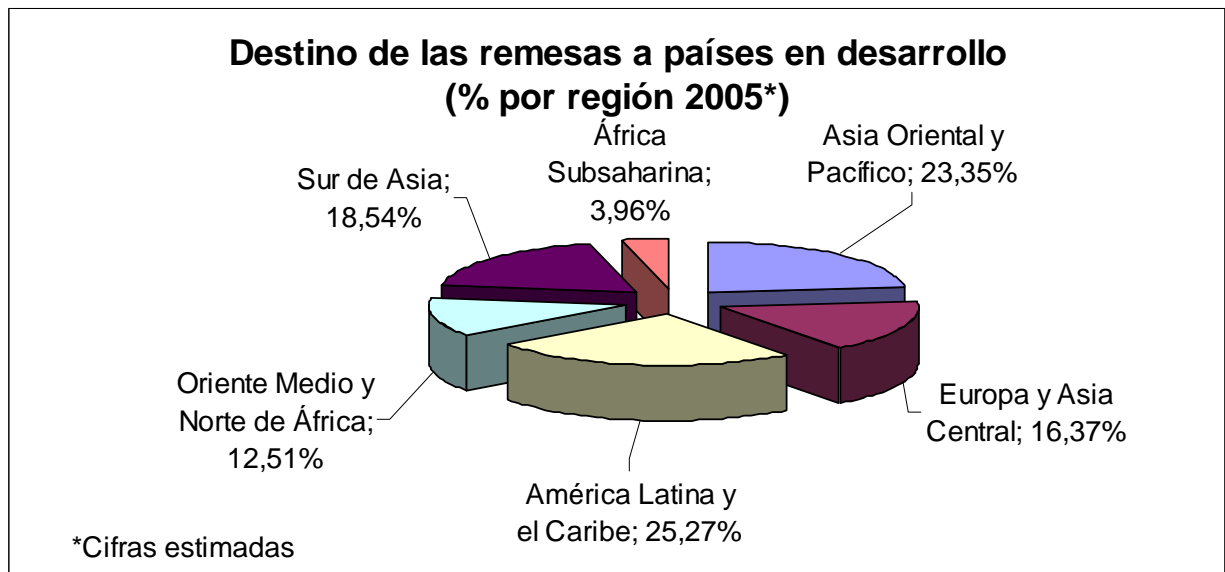
Las remesas financieras son hoy en día uno de los recursos más importantes para muchos países en desarrollo. Tanto en términos absolutos como en crecimiento, los ingresos de remesas a los países del sur (160 mill. de dólares en 2004) son muy superiores a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) (79 mill. de dólares en 2004). Además, el crecimiento de la inversión extranjera entre 1995 a 2004 fue del 55% mientras que las remesas crecieron un 175%. Las remesas constituyen un dinero privado y en ningún caso pueden sustituir a la financiación al desarrollo. Las remesas constituyen una herramienta de reducción de la pobreza pero carecen del elemento distributivo ya que principalmente beneficia a las personas que tienen familiares en el extranjero. Aunque en los últimos años se ha ido instaurando entorno a las remesas un nuevo “paradigma” de desarrollo, no hay que olvidar que esto no exime a los gobiernos de su responsabilidad en el desarrollo de nuevas políticas económicas y sociales. Comenta Francisco Grijalva, subgerente del Banco Central de Ecuador que “la solución de los problemas económicos ecuatorianos debe encontrarse en Ecuador”³⁰. Así, como también existe una responsabilidad por parte de los países receptores, para incrementar su apoyo a las políticas de codesarrollo.



Fuente: Banco Mundial. Global Development Finance 2005

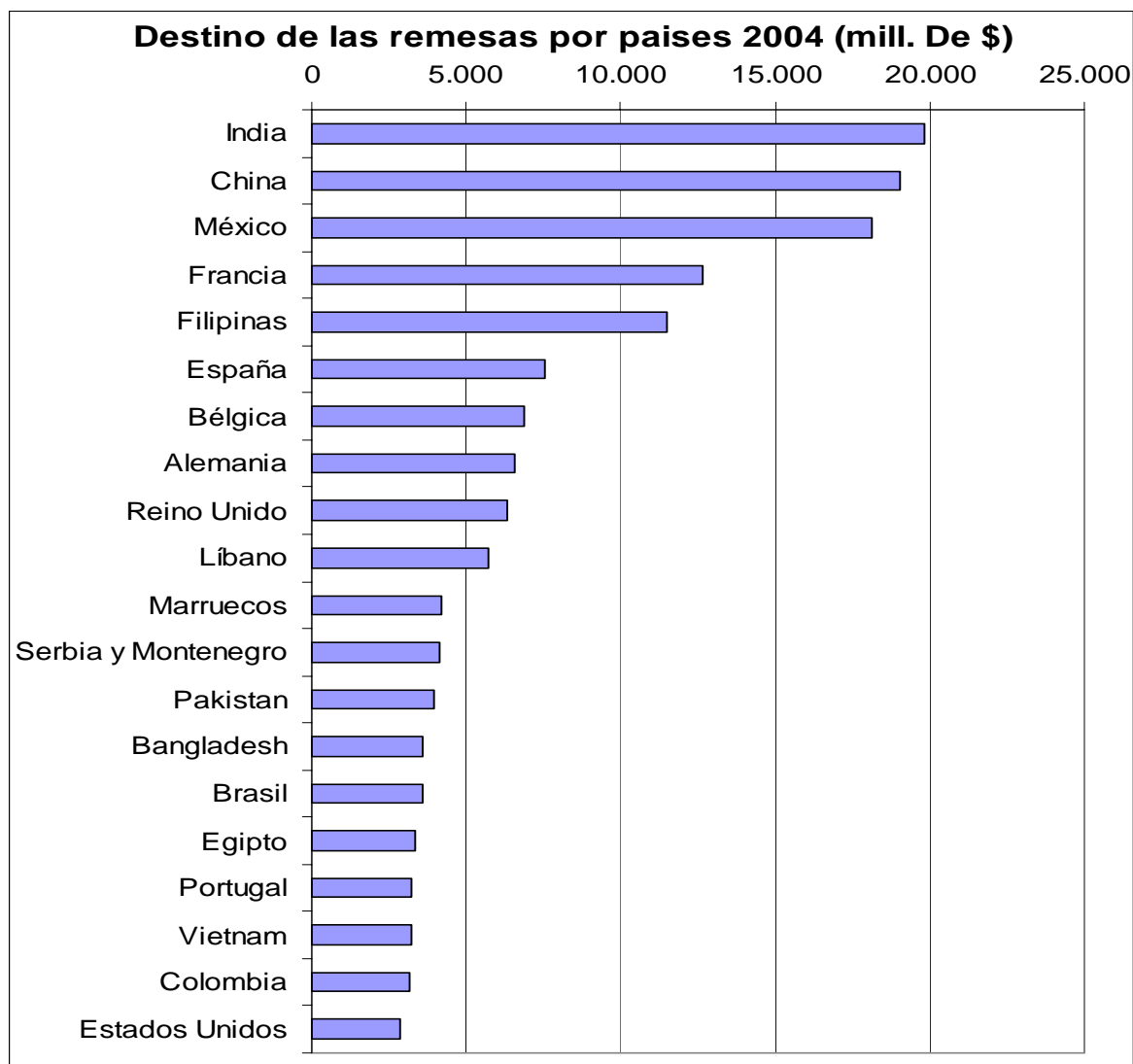
El 73% de las remesas se envían a países en desarrollo, lo que significa en términos absolutos 188.170 millones de dólares en 2005 un 15% más que en el 2004, según cifras del Banco Mundial. América Latina y el Caribe (25,27%) junto con Asia Oriental y Pacífico (23,35%) son las regiones que más remesas reciben, mientras que el África Subsahariana apenas recibe el 3,96%

³⁰ Entrevista a Francisco Grijalva, subgerente del Banco Central de Ecuador. SÍ El periódico de la integración. 25 de Noviembre/1 de diciembre de 2006



Fuente: Banco Mundial. Yearbook Statistics 2006

Según la cantidad de ingresos, los principales países son India, China y México pero también encontramos países europeos (Francia, España, Bélgica, Alemania, Reino Unido, Portugal) e incluso Estado Unidos en la lista de los 20 países que más remesas reciben. A diferencia de lo que se cree, los países desarrollados también reciben grandes flujos de remesas. Por ejemplo, España tuvo unos ingresos de 7,520 millones de dólares por remesas, mayoritariamente procedentes de Francia, Estados Unidos y Alemania. Hay mayores cantidades de remesas entre países del Norte que realmente la cantidad de remesas de Norte a Sur.



Fuente: Banco Mundial. Yearbook Statistics 2006

Aunque países europeos continúan recibiendo remesas, incluso más de las que envían, éstos no tienen el impacto que pueden tener en países desarrollados. En países con rentas bajas, las remesas tienen un peso muy importante en la economía. En Moldavia, Togo, Líbano, Lesotho y Haití las remesas representan un porcentaje muy elevado el Producto Interior Bruto (PIB)

	Remesas como % del PIB 2005
Moldavia	32%
Líbano	27%
Lesotho	26%
Haití	24%

Fuente: Banco Mundial. Yearbook Statistics 2006

2.4. CLASIFICACIÓN DE LOS CANALES DE ENVÍO DE REMESAS

El creciente interés por los flujos de remesas como fuente estable de financiación para las economías de los países en desarrollo, ha dado lugar a una mayor demanda de información y desarrollo de informes sobre remesas. Sin embargo, el cálculo de las remesas representa un desafío. Existen distintas fuentes que presentan datos diferentes como es el caso del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo. Además, cada país utiliza distintos métodos para calcular el flujo de remesas que salen del país. La diversidad de datos y la complejidad de su medición responden a toda una diversidad de canales y formas de envío. Es importante, por tanto, diferenciar entre “canales formales” y “canales informales”. A continuación describiremos las características de cada uno y su importancia en la transferencia de las remesas.

Canales Formales

Los canales formales comprenden todo aquel instrumento de envío de remesas a través de canales oficiales y que “permiten cuantificar de manera exacta qué volumen de divisas entra o sale de un país por tal concepto, y dentro de la legislación vigente.”³¹ Desde una perspectiva más económica, se definen como “aquellos canales o sistemas que permiten registrar en las estadísticas oficiales del país receptor como ingreso de divisas en la cuenta corriente de la balanza de pagos.”³² Esta última definición es también importante sobre todo lo que significa para los países receptores.

Los principales agentes del mercado de remesas lo constituyen los Bancos y Cajas de Ahorro y las empresas remesadoras como Western Union y MoneyGram. Actualmente, las remesadoras son las que controlan la mayor cuota de mercado en el envío de remesas. Según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Consultora Bendixen & Associates sobre el envío de remesas a Ecuador, un 67% de las remesas que llegan a Ecuador lo hacen por compañías especializadas en el envío de divisas, las principales son Delgado (34%), Western Union (20%) y MoneyGram (8%), mientras que sólo un 17% se recibe mediante instituciones financieras³³.

Canales Informales

A pesar de la proliferación de entidades remesadoras, una gran cantidad de dinero viaja por canales informales, lo cual podría llegar a alcanzar entre el “35% y el 75% de la cifra oficial de remesas que llegan a los países en desarrollo”³⁴, según datos del FMI y el Banco Mundial. Los canales informales, por oposición a los canales formales, no permiten cuantificar adecuadamente los flujos o viajan por vías no reconocidas en la legislación vigente.

³¹ MORÓN PESQUERA, J. Las remesas en la Inmigración: Costes y Oportunidades. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Vol. 1, n1, Julio 2006 p191-215

³² Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Medición del Impacto de las Remesas Familiares en los Hogares y Comunidades Receptoras. Guatemala, Marzo 2004, p.1

³³ Bendixen & Associates y el Banco Interamericano de Desarrollo. *Receptores de remesas en Ecuador*. Mayo 2003

³⁴ Remesas.org, *Remesas informales en España: métodos, destinos y usuarios.*, en www.remesas.org/remesasinformales.html

Entre los canales informales existen distintas formas, en algunos casos se utiliza a una persona de confianza o se aprovecha la visita de un compatriota para mandar dinero a la familia. También está el rol del agente o intermediario, es una persona interesada en utilizar esas divisas extranjeras para financiar importaciones o evadir impuestos, por tanto se aprovecha de las remesas de los inmigrantes para mover dinero en el mercado negro. Normalmente estos intermediarios cuentan con una contraparte en la región donde se manda el dinero para que lleve a cabo la transferencia. Dentro de los canales informales, también se incluyen los giros postales, estos tampoco se incluyen dentro de las estadísticas formales de remesas pero representan una cifra considerable. En el estudio antes mencionado, de los hogares entrevistados el 14% recibe el dinero por canales informales, un 9% a través de una persona y un 5% por correo.

HAWALA

Conocido en distintas partes del mundo como hawala (Oriente Próximo, Afganistán, Pakistán, Somalia), hundi (India), fei ch ie (China), phoe kuan (Tailandia), hui (Vietnam), o encomendaderos (Sudamérica) constituyen redes informales de transferencia de remesas. En Somalia, se estima que entre 200 y 500 millones de dólares fueron canalizados por vías informales. Las connotaciones de la palabra hawala (derivada de hawali, que quiere decir transferir) son distintas en cada país. En Somalia, se refiere a todo tipo de transferencia de remesas, tanto por canales formales como informales. De hecho, empresas como Moneygram o Western Union son también hawalas. Pero los medios y la mayoría de la literatura sobre remesas las reconoce como transferencias informales e ilegales. Así en países como India y Pakistán las hawalas son ilegales, a veces vinculadas al financiamiento de redes terroristas como Al-Qaeda. Sobre todo desde los atentados del 11-S, estas transferencias informales se han visto en algunos países como servicios de financiación al terrorismo, tráfico de droga o evasión de impuestos.

Fuente: AHMED, I. *New regulations restrict Somali remittances*. Id21 Insights, Enero 2006 en

Es muy difícil calcular la proporción exacta de remesas que se envía a través de canales informales. Existen varias razones que motivan el uso de estos canales, y que presentamos brevemente ya que se discutirá de manera más amplia en diferentes secciones del estudio. Por un lado, el principal factor que motiva el uso de canales informales son los costes de envío de remesas. Comparado con los bancos y remesadoras, a parte de reducir los costes de transacción, se consigue mejor tasa de cambio. Un segundo factor, es la falta de acceso a los servicios bancarios por parte de familiares en destino.

Otros factores también influyen, como pueden ser los requisitos de documentación para conseguir una cuenta bancaria que suponen un obstáculo para los inmigrantes indocumentados. Esto junto a desconfianza hacia las principales entidades financieras a raíz de las últimas crisis financieras en Ecuador y

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

Argentina, han dado pie a un mayor envío de remesas por cauces informales. En cualquier caso, estos conllevan un riesgo, al fin y al cabo no se respaldan en ninguna entidad que garantice que lleguen a su destino. “Se calcula que entre el 10% y el 15% de las remesas no llegan a su destino”³⁵. De ahí la necesidad de abogar por mejorar las condiciones que faciliten la transparencia y seguridad en el envío de las remesas.

“Nuevos” instrumentos de canalización de remesas

Existen otros instrumentos que por sus características no se pueden incluir dentro de los canales informales ya que utilizan sistemas oficiales bancarios pero que tampoco se pueden cuantificar con exactitud. Este es el caso de las tarjetas bancarias, un sistema en el que se aprovechan las nuevas tecnologías para el recibo de remesas. El proceso es igual al que sigue cualquier persona que abre una cuenta y recibe una tarjeta de débito o de crédito para sacar dinero o pagar en un establecimiento. En estos casos una persona podría mandar la tarjeta a su país de origen, lo cual permitiría utilizarla en cualquier cajero automático. Esta operación implica el pago de comisiones internacionales por el uso de cajeros, pero que en algunos casos es inferior a las comisiones pagadas por transferencias internacionales. Sin embargo, el uso de las tarjetas de débito como transferencia de remesas es menos frecuente.

CANAL FORMAL	CANAL INFORMAL	“Nuevo” Instrumento
- Altos costes -Fácil de contabilizar -Mayor seguridad, control y transparencia -Posibilidad de vincular con otros servicios bancarios	-Menos coste -Difícil de contabilizar -Vulnerabilidad al robo -Menor control	-Reducción de costes mediante el uso de las nuevas tecnologías -Más rápido y cómodo de acceder -Accesible tanto en origen como en destino
-Agencias de transferencia de dinero (MoneyGram, Western Union) -Sistema Bancario (Bancas y Cajas de Ahorro)	-Pariente o Amigo -Agente o Intermediario -Giro Postal	-Tarjeta de débito o crédito

2.5. COSTES ECONÓMICOS DE LAS REMESAS

El envío de remesas tiene unos costes considerables que varía según país y según el canal que se utilice. En un informe oficial del G8 se estima entre un 10% y un 15%³⁶ el coste medio de las remesas. Un

³⁵ MORÉ, I. *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior*. Documento de Trabajo (DT) 3/2005, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, España, pp.01-27

³⁶ Ministerio de Cooperación y Asuntos Exteriores. Nota Informativa: *Remesas y su vinculación con la Política Española de Cooperación al Desarrollo*. (2 de Noviembre de 2005)

coste que dependiendo de las comisiones y el tipo de cambios puede reducir en gran medida la cantidad de dinero que se recibe. Es importante, por tanto, prestar atención a los costes directos e indirectos que repercuten en el envío de remesas. Dentro de los costes directos se incluye la comisión directa que se aplica por el servicio de transferencia y el cual es fácil de conocer. Por otro lado, se entienden como costes indirectos “aquellos que afectan al remitente, por estar implicados en la mecánica de la operación, pero de los cuales no suele tener información patente”³⁷. Tal es el caso del tipo de cambio. Las agencias de transferencia de dinero aplican un tipo de cambio variable superior al establecido por el Banco Central Europeo. Otro coste a considerar son las tasas que gravan la entrada de remesas al país y que sirven en gran medida para financiar la deuda externa.

El aumento del envío de remesas ha generado una proliferación de agencias y entidades de transferencia de dinero que ha permitido en gran medida una ligera disminución de costes gracias al aumento de la competencia. En Estados Unidos se adoptaron medidas para potenciar la competencia en el mercado de remesas, lo cual ha conseguido reducir los precios en un 56%.

2.6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE REMESAS

No hace mucho el Fondo Monetario Internacional afirmaba que las remesas tenían un efecto negativo en el crecimiento económico y por mucho tiempo se dedicó poco tiempo a su estudio. Solo ahora el FMI parece haber cambiado su planteamiento al observar la importancia que las remesas tienen en algunos países, sobre todo si se considera que en países como Marruecos o Colombia contribuye a pagar la deuda externa.

Hoy por hoy cuando se habla de migración internacional y remesas la mayoría de la literatura, especialmente desde instituciones como el Banco Mundial se dice que contribuyen a la reducción de la pobreza ya que en gran medida incide en aumentar los ingresos de las familias con miembros en el extranjero. Esto, sin embargo se queda corto en su análisis ya que se olvida a menudo de hablar sobre el potencial que pueden tener las remesas y su impacto en el desarrollo. Lo que intentamos a continuación es ir más allá del concepto de remesas como mera transferencia monetaria y demostrar que las remesas pueden tener un impacto en el desarrollo local mediante la acción colectiva de los propios emigrantes y la participación de las administraciones públicas y los gobiernos locales tanto en origen como destino.

Cuando hablamos sobre la acción colectiva de las remesas hay que destacar la importancia de alianzas entre los distintos actores: asociaciones de inmigrantes, organizaciones en origen, administraciones públicas e instituciones privadas y financieras. Por ello, para que la labor del colectivo de inmigrantes pueda tener mayores repercusiones en el desarrollo local y regional debe ir acompañado por un lado de políticas públicas comprometidas con esos objetivos y por el fortalecimiento de instituciones financieras que

³⁷ MORÓN PESQUERA, J. Op. Cit.

desarrollen proyectos dirigidos a la inversión de los ahorros. La creación de políticas o proyectos de gestión de remesas requiere una perspectiva integral y transnacional. Es decir, se debe conseguir la participación de todas las partes tanto en origen como en destino y aprovechar y fortalecer el poder asociativo de los inmigrantes en el extranjero, en tanto que los emigrantes organizados y comprometidos con sus comunidades pueden convertirse en un aliado estratégico. Un ejemplo sumamente positivo en este contexto es el programa 3 x 1 iniciado por la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California (FCZSC) que ha permitido financiar más de 1,500 proyectos de infraestructura básica de 1993 a 2005 y con una inversión de fondos de 62 millones de dólares. Esta experiencia, como promotora de programas solidarios con remesas colectivas, se ha convertido en motivo de estudio y análisis de la aportación de las remesas colectivas al desarrollo local.

EL CASO DE LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS

La evolución del movimiento asociativo de los mexicanos en Estados Unidos tiene sus particularidades. El aumento de la inmigración a Estados Unidos a lo largo de los años y la presencia de una comunidad asentada durante mucho tiempo dio lugar a la creación de “clubes de migrantes”. Estos clubes son las principales formas de organización social de los emigrantes mexicanos a Estados Unidos. Estas agrupaciones forman auténticas redes sociales donde se refuerza la identidad propia, las raíces y transmiten la identidad a los hijos y a los nietos mediante las más diversas acciones, fiestas y peregrinaciones. La organización de los clubes del estado de Zacatecas, unas de las regiones de México con mayor emigración, ha servido de precedente para el resto de las organizaciones de inmigrantes mexicanos.

En 1986 se crea la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California (FCZSC) con el objetivo de agrupar a todos los clubs de la región. También por esta época surge un gran interés por parte de las distintas administraciones mexicanas por promover la acción de los emigrantes en Estados Unidos. De la alianza entre la Federación de Clubes Zacatecanos y los gobiernos federal y estatal surge en 1992 el programa 2x1, que con la unión del gobierno municipal en 1999 da lugar al programa 3x1.

El Programa 3x1

El programa 3x1 tiene como objetivo la inversión en proyectos de desarrollo económico y regional que mejoren las condiciones socioeconómicas de las comunidades de origen. Estos proyectos se sustentan mediante las contribuciones de los clubes migrantes y las distintas administraciones públicas. Por cada dólar que los clubes aportan a un proyecto productivo o de infraestructura local, los gobiernos federal, estatal y municipal contribuyen con un dólar cada uno. El número de clubs partícipes en el programa ha crecido considerablemente de 20 en el 2002 a 527 en el 2004 al igual que su expansión en distintos estados. Pero lo que más llama la atención es el incremento de los proyectos de 942 a 1436 en los dos últimos años.

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

La inversión principal del programa se destina a obras de infraestructura local (construcción y renovación de caminos, puentes, parques, escuelas, agua potable) además de proyectos de asistencia social (clínicas, hospitales, guarderías), educación y servicios comunitarios. En 2004 se incrementaron los fondos para los proyectos en un 60% comparado con el 2002³⁸. En algunas comunidades las donaciones de los clubes llegan a representar un porcentaje igual o mayor al que invierte el gobierno en obras públicas. Las donaciones se consiguen organizando actividades culturales, bailes, rifas y principalmente por las donaciones voluntarias y privadas de los inmigrantes. Para la coordinación y aprobación de los proyectos se creó el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) formado por los principales actores, la Federación y los tres gobiernos administrativos entre los cuales se llegan a acuerdos sobre las necesidades y prioridades de los proyectos.

Después de varios años financiando proyectos solidarios la FCZSC intenta ahora promover proyectos productivos que tengan mayor impacto en el desarrollo local y regional en el empleo y bienestar del Sur de Zacatecas. Esto representa una aproximación a los proyectos productivos con una visión transnacional impulsada por los propios inmigrantes.

Evolución del Programa 3x1 en EE.UU			
	2002	2003	2004
Clubs	20	200	527
Estados	8	17	31

Fuente: Datos de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California

Evolución del Programa 3x1 en México			
	2002	2003	2004
Estados	20	18	23
Participantes			
Nº de Proyectos	942	899	1436
Municipios	247	257	383

Fuente: Datos de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California

El aporte más importante del programa 3 x 1 no es términos de inversión, sino en posibilitar la organización transnacional de los inmigrantes. Ello refleja los tres aportes de las remesas colectivas:

- ❖ Vincula a la comunidad de origen y destino
- ❖ Posibilita la negociación de los inmigrantes con los tres niveles de gobierno
- ❖ Aporta múltiples obras comunitarias de infraestructura pública, que en ausencia de los clubes y las remesas el gobierno no haría.

³⁸ Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California. Presentación del Programa 3x1 en Zacatecas

Mediante los proyectos colectivos y la creación de redes transnacionales, se crea un vínculo muy importante entre las comunidades migrantes y las de destino. Intercambiando toda una serie de experiencias, valores e información que entraría dentro de los que definíamos como “remesas sociales” y que va más allá del envío de dinero.

El grado de incidencia de los clubes en el desarrollo de la comunidad depende del nivel organizativo, la capacidad y la experiencia con otras asociaciones de inmigrantes y los diferentes niveles de gobierno³⁹. Cuanto más crece el club y mayor es su poder asociativo mayor es su incidencia y participación en los aspectos sociales y políticos. En cuanto al enfoque de los proyectos el caso de los clubes Zacatecanos después de haber “resuelto todas las necesidades de infraestructura básica comienzan a comprometerse con los proyectos productivos al reconocer que el problema central está en la falta de empleos.”⁴⁰ Así los proyectos se van encaminando más hacia una inversión productiva que pueda tener mayor impacto en el desarrollo local.

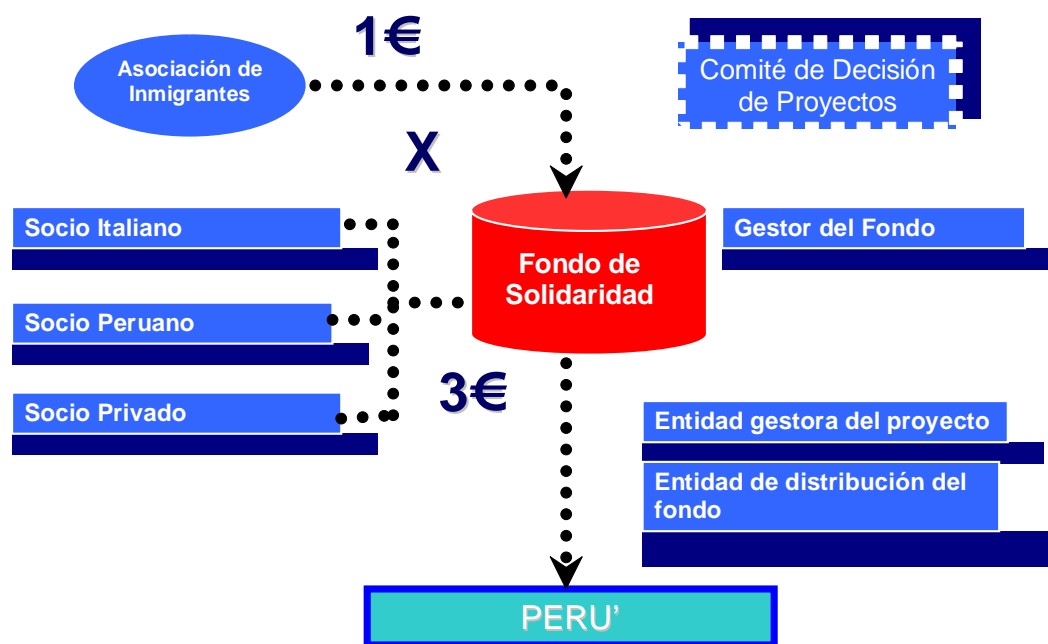
En cualquier lugar no se puede olvidar que el trabajo de las asociaciones y las remesas tienen sus limitaciones y en ningún caso pueden eximir al Estado de sus responsabilidades en la protección social de las comunidades. En los próximos apartados se exponen algunas iniciativas llevadas a cabo por los organismos públicos en tema de remesas.

³⁹ OROZCO, M. *Hometown Associations and their Present and Future Partnership: New Development Opportunities?* Diálogo Interamericano 2004

⁴⁰ ZAMORA GARCÍA, R. *Migración, Remesas y Desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos*, 2005 p. 145

EL PROGRAMA 3X1 EN ITALIA

El programa 3x1 en Italia está inspirado en el programa mexicano y se centra en la promoción de proyectos solidarios en la zona andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) en el que participan 17 asociaciones de inmigrantes. Mediante el mecanismo de 3x1 que muestra el gráfico, “por cada euro donado por los inmigrantes, otros tres socios (público-privado) contribuyen un euro cada uno”. La gestión de este dinero se llevará a cabo por medio de un Fondo de Solidaridad que será destinado a proyectos sociales y de desarrollo en el país de origen.



Fuente: Centro Studi di Politica Internazionale (CeSPI)

LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LAS REMESAS

La experiencia demuestra que para conseguir un mayor impacto de las remesas en el desarrollo, estas deben ser complementadas por unas políticas públicas que ayuden a incrementar su beneficio y canalizarlas por vías que permitan el ahorro y la inversión de las mismas. Conscientes de la gran cantidad de flujos de dinero provenientes de los inmigrantes en el extranjero y los efectos de estas en las economías de algunos países la gestión de las remesas es cada vez más un tema a discutir entre gobiernos, entidades financieras y organismos internacionales. Existen una serie de temas importantes a abordar por parte de países receptores y emisores de remesas como es el elevado coste de transferencia de dinero, la seguridad y eficacia de las operaciones, al igual que el acceso a los servicios bancarios y a las instituciones financieras de crédito.

De este modo, los gobiernos pueden llevar a cabo medidas e incentivos para promover la competitividad dentro del mercado de remesas y reducir los costes de transacción. Las obligaciones legales y un excesivo control del mercado por parte de las autoridades competentes puede suponer una serie de barreras para que otras empresas puedan entrar en el mercado e incluso un “efecto negativo” en los costes. Así por ejemplo, en América Latina se han hecho algunos progresos considerables en cuanto a la reducción del coste de transferencias que han sido impulsadas en gran medida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante la eliminación de barreras económicas que impidan que nuevas agencias ingresen en el mercado de transferencia de remesas. En un informe del BID se dan una serie de recomendaciones a los organismos públicos⁴¹:

- ❖ Evitar gravar los mercados de remesas con impuesto, regularlos en exceso o actuar en contra del flujo de las remesas
- ❖ Mejorar los sistemas de recolección y difusión de información sobre los mercados de remesas y ayudar a desarrollar normas internacionales para su evaluación
- ❖ Apoyar el flujo de las remesas hacia instituciones financieras mejorando los marcos regulatorios y financieros del sector
- ❖ Promover los beneficios del ahorro

En la cumbre anteriormente citada, los países del G-8 desarrollaron una serie de principios generales destinados a mejorar las condiciones del mercado de remesas. Estos objetivos forman parte de del Plan de Acción Global en el que los países del G-8, se comprometían a la mejora de los datos sobre remesas y al desarrollo de estándares para su contabilización, y a “liderar un esfuerzo internacional para ayudar a reducir el coste de enviar remesas.” Aunque esto pueda quedar en una carta de intenciones, ya es un tema de debate y por lo menos lo coloca en la agenda política internacional. En los países receptores de remesas es importante también que se lleven a cabo medidas para eliminar las trabas al envío de dinero como pueden ser la eliminación de los controles de la tasa de cambio. Las tasas de cambio es uno de los principales

⁴¹ Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Multilateral de Inversiones *Las remesas como instrumento de desarrollo*. Disponible en pdf en www.iadb.org

componentes que hace que se pierda tanto dinero en la conversión de divisas y que afecta a muchas personas que envían dinero desde el extranjero.

Dentro de los principios generales de la cumbre del G8 se hace también mención a la transparencia y protección del consumidor. Esto requiere por parte de los poderes públicos de un régimen jurídico donde se establezcan normativas para la protección y transparencia (costes, procedimientos, órganos de control). En Estados Unidos se adoptó en 2001 la Electronic Fund Transfer Act, por la cual obliga a las entidades que realizan servicios de envío de remesas a desglosar todos los costes de las remesas, incluyendo el tipo de cambio. De esta forma es más fácil detectar cualquier coste encubierto detrás de eslóganes del tipo “comisión cero”.

En cualquier caso, detrás del interés de algunos gobiernos por asegurar las remesas de los inmigrantes hay también una motivación mayor por impedir el financiamiento del terrorismo internacional especialmente después de los atentados del 11-S que dieron paso a una serie de estudios que recomendaban una mayor vigilancia sobre las remesas. De aquí que las remesas hayan alcanzado mayor importancia para algunos países más por un tema de seguridad que de desarrollo. Por ejemplo, en 2004 la Interpol crea el “Interpol Working group sobre lavado de dinero y Financiación del Terrorismo”⁴².

EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

En el proceso de envío de remesas, la información, el coste, la fiabilidad y el nivel de bancarización de los usuarios son aspectos claves en la elección del canal de envío. Además, el acceso a los servicios bancarios para los familiares en los países de origen es en ocasiones muy limitado. Además, las condiciones para conseguir un crédito en los bancos son muy altas para familias con pocos recursos. Aunque muchos bancos se han comprometido a abordar el tema de los costes de envío de las remesas existen muy pocas iniciativas desde las entidades bancarias para potenciar actividades de ahorro e inversión de los familiares que no emigran.

En los últimos años se ha intentado abordar el tema de potenciar el uso productivo de las remesas mediante el acceso al ahorro y a programas de microfinanciamiento. Pero cada vez se hace más necesaria la creación de nuevas fórmulas alternativas a la banca tradicional. Una de estas alternativas son las cooperativas de ahorro y crédito que se han ido creando con la ayuda de las remesas y los familiares de inmigrantes. Esta forma de organización es fundamental para el microfinanciamiento y actúan a nivel muy local, promoviendo el ahorro y la inversión de las remesas. Una de las principales funciones de las cooperativas es su responsabilidad social y su compromiso por el desarrollo local. Las cooperativas pueden ser una de las principales fuentes para canalizar las remesas colectivas en proyectos sociales, como por ejemplo con la creación de fondos sociales.

⁴² MORÉ, I. *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior*. Documento de Trabajo (DT) 3/2005, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid. p.9

CONSORCIO ETIMOS: UN PROYECTO DE CAPITAL SOCIAL Y AHORRO

El Consorcio Etimos es parte del Sistema de la Banca Ética, una institución que promueve el diálogo y la colaboración entre el sistema bancario europeo y los actores de desarrollo. Está constituido por un grupo importante de socios procedentes del mundo cooperativo y microfinanciero.

El Proyecto

El proyecto nace a raíz de una necesidad de ofrecer servicios financieros adecuados por parte de los inmigrantes residentes en Italia y motivado por promover el ahorro de los inmigrantes para el desarrollo de las comunidades rurales de sus países de origen.

El Objetivo

Favorecer el despegue de empresas de inmigrantes de Senegal residentes en Italia que tengan un proyecto de retorno

Fuente: Centro Studi di Politica Internazionale (CeSPI)

2.7. REMESAS Y DESARROLLO: IMPACTOS

Existe un consenso general en la literatura sobre la importancia de las remesas para la supervivencia de muchos hogares pobres. Según los estudios que se han realizado, los usos de estas remesas se destinan principalmente a satisfacer las necesidades básicas de los hogares tales como alimentación, vestido, educación y salud. A partir de estas consideraciones surge la vinculación entre las remesas y el desarrollo considerando éstas como una herramienta clave para la erradicación o disminución de la pobreza en los países pobres. No obstante, desde un análisis economicista estos flujos financieros superan de lejos la Ayuda Oficial al Desarrollo otorgada a estos países y en muchos casos la inversión extranjera directa. Sin embargo, también conllevan un riesgo importante ya que las remesas son flujos de capital privado que los inmigrantes envían a sus familias con propósitos compensatorios para mejorar el nivel de vida y no de desarrollo. *De ahí, que se produzca lo que los autores llaman el "peligro moral" (moral hazard), que se traduce en rentabilidades decrecientes, como consecuencia de la menor participación en el mercado laboral, la limitación en la búsqueda de empleo y la reducción del esfuerzo laboral, o la inversión en proyectos más arriesgados, por parte de los parientes que se quedan (Sorensen 2005).* Aún así, autores como Vertovec, defienden que las remesas son generadoras de trabajo y necesidades de productos que derivan en la creación de empleo y por tanto en dinero.

Por otro lado hay que tener en cuenta que las remesas no son solo flujos económicos, también tiene una dimensión política, social y cultural que como en el caso anterior se vinculan al desarrollo. Este apartado tampoco está exento de debate, más aún si nos centramos en los impactos que estos intercambios generan a corto y largo plazo. Veamos algunos de ellos.

LAS REMESAS COMO HERRAMIENTA CONTRA LA POBREZA

“En términos muy sencillos, la cantidad de remesas se traduce en una reducción real de la pobreza en los países que las reciben. [...] los teóricos [...] han intentado cuantificarlos en términos generales para el mundo calculando que un incremento del 10% en el porcentaje del PIB que suponen las remesas reduce en un 1,6% el número de pobres, definidos como pobres de un dólar al día” (Moré, 2005).

Lo que Moré nos presenta aquí es una conclusión a la luz de los datos recogidos por informes y estudios, entre otros, del Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo tales aseveraciones se han de tener en cuenta en su justa medida, es decir, aquí hablamos de una reducción de la pobreza en términos relativos y no absolutos, lo que significa que las remesas también generan otros impactos que intervienen en el desarrollo y que no se traducen en una reducción de la pobreza sino muy al contrario, en una perpetuación de ésta. En este sentido, el propio Moré apunta que las remesas generan una dependencia económica que en ningún caso puede ser demeritada y que en ocasiones puede traducirse en una menor cota de ingresos para las familias.

Una vez dicho esto, centremos en como este debate se plantea en la esfera internacional. En este contexto, se centra en los usos productivos o no que se hacen de estas remesas y como esto condiciona el impacto en el desarrollo y alivio de la pobreza. Como hemos apuntado anteriormente, la mayor parte de estas remesas se utilizan para cubrir necesidades básicas pero lo cierto es que se han convertido en uno de los recursos importantes de financiamiento para los países en desarrollo, hablándose de impactos a corto y largo plazo. Más allá de estos efectos, existen dos características que refuerzan el interés de las remesas como herramientas para la reducción de la pobreza. Por un lado, las transferencias tienden a ser anticíclicas para las economías de origen como en el caso de períodos de crisis político-económicas (remesas y 11-S)⁴³. Por otro lado, el reparto de éstas en los países en desarrollo es más igualitario que otros flujos de capital. Por tanto, el desafío real consiste en optimizar esos envíos y en considerar a los inmigrantes como “vectores del desarrollo”⁴⁴ así como reconocer el papel fundamental que juegan en la lucha contra la pobreza. Acosta, López y Villamar apoyan la declaración del BID en el 2001 en la que dice que “*el arma*

⁴³ Como ya apuntamos en algún otro apartado, las remesas son flujos cuasi-autónomos lo que permitió que tras los atentados del 11-S y con la consiguiente crisis económica, los flujos de remesas se mantuvieran en cotas similares a las de anteriores periodos.

⁴⁴ Giménez Carlos, Martínez Julio, Fernández Mercedes, Cortés Almudena. (2006). *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Madrid. Los libros de la catarata. Pág. 53.

más eficaz para combatir la pobreza en América Latina no proviene de los Gobiernos ni de la ayuda externa, sino de las remesas de los emigrantes". Para confirmar esto ponen como ejemplo la relación entre remesas e inversiones sociales en Ecuador⁴⁵ donde las primeras superan ampliamente el gasto social además de que son recibidas de forma directa por los estratos medios y bajos. Añaden estos autores, que gracias a las remesas y a la reducción del tamaño familiar el ingreso per cápita puede llegar a elevarse, resultando en un beneficio económico positivo de la emigración. Pero además, en estas condiciones se conoce que alrededor de un 22% de los receptores habría logrado salir de la pobreza, y se sabe que las remesas benefician al 25,2% de la población.

Sin embargo, que nada de lo dicho anteriormente nos haga llegar a la conclusión de que las remesas son la panacea para reducir la pobreza y de que el peso de conseguir este objetivo ha de recaer sobre los inmigrantes. No olvidemos que en todo momento estamos hablando de un flujo privado y de un impacto relativo. Esto significa que las remesas no pueden ser más que una herramienta complementaria a la AOD, al papel del estado y los organismos internacionales, las inversiones extranjeras, etc., en la lucha contra la pobreza. Las remesas serían así un complemento del ingreso familiar que permite elevar el consumo hasta cubrir la canasta básica pero esto no significa que de esta forma consiga escapar de manera definitiva a la pobreza.

En conclusión, las remesas son importantes pero no suficientes para mantener un nivel de vida por encima de la pobreza ya que deben ser un complemento al ingreso familiar y no un sustituto.

"las remesas ayudan, pero no son suficientes para sacar a los hogares de la pobreza, dado que las causas que la originan son estructurales"

(Canales, 2005)

IMPACTO ECONÓMICO

Síntesis

Existe un debate teórico en torno a si las remesas tienen efectos positivos o negativos en la economía y el desarrollo. Hasta tal punto es el grado de disenso que está diferencia de posturas aparece incluso en dos instituciones tan importantes en el plano económico como son el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Veamos a continuación lo que estas dos instituciones dicen al respecto.

❖ Banco Mundial

⁴⁵ Acosta, A., López Olivares, S., Villamar, D. *La Contribución de las Remesas a la Economía Ecuatoriana*. Capítulo del libro "Crisis, Migración y Remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el Codesarrollo? CIDEAL. 2006.

Considera que las remesas tienen un impacto positivo ya que reducen la pobreza e incentivan el desarrollo económico del país que las recibe. *“La migración internacional puede generar un considerable aumento para el bienestar de los migrantes, sus familias y sus países de origen y destino, si se aplican las políticas tendientes a mejorar la gestión del flujo de migrantes y facilitar la transferencia de remesas”* (BM, 2006).

Iñigo Moré aporta que en varios estudios del BM se destaca el importante volumen que han alcanzado las remesas y destacan que quien recibe remesas tiene más dinero que si no las recibiera. Por tanto las remesas contribuyen, como ya hemos dicho anteriormente, a reducir la pobreza y la emigración lo hace en los países de los que parte. Pero aunque las remesas vayan destinadas a personas concretas tienen también un efecto positivo sobre el consumo, el ahorro y la inversión privada. De esta forma el BM y los organismos a él vinculados están realizando un importante esfuerzo para entender y fomentar estos flujos. En uno de sus informes, el BM concluye: *“tomando en cuenta la cantidad de migrantes que hay a nivel mundial, el envío de remesas podría representar una vía importante para salir de la pobreza, e incluso para generar desarrollo”*⁴⁶.

❖ Fondo Monetario Internacional

Por su parte, el FMI afirma que las remesas no solo tienen impactos negativos sino que además frenan el desarrollo. Su argumentación la basan en que las remesas son utilizadas mayoritariamente para satisfacer las necesidades básicas de los que las reciben y, por tanto, no se invierten pues no generan un excedente suficiente como para poder hacerlo. A esto añaden que además el flujo de remesas crea una dependencia, de tal forma que los receptores al cubrir las necesidades básicas no buscan una manera de abandonar esa dependencia sino que “se dejan llevar”. Esto ocurriría a nivel micro pero en el macro pasaría lo mismo, ya que los gobiernos tampoco se lo plantean. El FMI plantea que la mayor inversión en estos países es enviar a un miembro de estos países al extranjero con el fin de conseguir divisas que paguen la deuda contraída por el envío del pariente y además llegue para enfrentar el día a día. Por tanto las remesas se comportarían como el propio instrumento de reproducción de la pobreza y la emigración. A este respecto Moré opina que *“transformar las remesas en capital para el desarrollo requeriría modificar la naturaleza misma de transferencias compensatorias a inversiones” además de eliminar el problema del riesgo moral por medio de instituciones intermediarias, tales como especialistas en microfinanzas* (Moré, 2005). El FMI culpa a este fenómeno de “moral hazard” como freno del desarrollo ya que el receptor de las remesas no se siente obligado a invertir ni tampoco a realizar esfuerzos para dejar de necesitarlas ya que lo consideran como algo que desde un punto de vista moral los emigrados han de hacer por haber abandonado el lugar de origen. Esto a su vez podría aplicarse al conjunto del estado y al papel que tomaría éste en relación con la cuestión.

Desde la literatura se apuntan también otros impactos. Así en el ámbito macroeconómico las remesas tienen numerosos impactos positivos en los países emisores como son el aumentar las reservas de

⁴⁶ En el Informe *Perspectivas para la Economía Mundial*, que emitió el BM para el 2006. www.worldbank.org

divisas, contribuyen a equilibrar la balanza de pagos, efecto multiplicador de las economías locales gracias a la mayor demanda de bienes y servicios, la reducción de los índices de desempleo, desarrollo de sectores como el transporte, las telecomunicaciones, la telefonía, el turismo, comercio exterior, etc. No obstante también aparecen impactos negativos como los efectos infraccionarios. Al aumentar el consumo gracias al dinero proveniente de las remesas, también se incrementa el costo de “la canasta básica” o “cesta de la compra” y el consiguiente desajuste de precios que perjudica a aquellas familias que no reciben remesas y que son las que se ubican en los sectores más desfavorecidos. Esto influye también a los bienes y servicios tales como la vivienda o la tierra, lo que explicaría el porqué de la pobreza de muchos campesinos a pesar de las remesas y la diferencia de precios según las zonas donde se concentren estos recursos. Por otro lado y como apuntaba el FMI las remesas pueden generar una dependencia. En este sentido se corre un grave peligro ya que se depende de una fuente de recurso externa para solventar el consumo interno (esto no sólo se traduce al capital en sí sino también a los productos demandados que se pasan a importar en lugar de producirse en el propio país). Cabe destacar aquí que un hecho constatable y es el que las remesas han dejado de crecer a ritmos como los anteriormente conocidos, entre otras causas, porque los emigrantes han comenzado a invertir en los países de destino (por ejemplo en vivienda y otros bienes y servicios).

En lo que respecta al estado, hay que considerar que si bien las remesas no van directamente a él, indirectamente le permiten una mayor movilidad y al disminuir las demandas y presiones sociales. El estado ahora se libera de financiar inversiones sociales que cubre generalmente con la AOD y puede dar respuesta al pago de la deuda o deudas o subsidiar otros sectores como la banca o cualquier otro según el momento. Pero esta es una moneda de dos caras. Al igual que pasaba con los receptores de remesas, esto puede traducirse en una postura de no financiamiento social de tipo y la negativa a trabajar por mejorar las condiciones del país emisor. Además, cuando el país es incapaz de poder subsidiar las inversiones las remesas juegan un papel importante para dar respuesta a la ineficiencia del Estado, sin embargo, cuando éste si es capaz de financiar estos proyectos lo que hace es evadir una responsabilidad que le pertenece y de la que ha de hacerse cargo. Por eso sería recomendable un modelo de gestión que permitiera controlar el rol que han de jugar las remesas en cada momento para que se traduzcan en desarrollo y no en dependencia (un ejemplo de este proceso pudiera ser el que llevaron a cabo España y Portugal respectivamente, y una medida la inversión en proyectos de desarrollo bilaterales al 50%).

Iniciativas y propuestas para el aprovechamiento de las remesas: la bancarización

El incremento espectacular de las remesas a nivel mundial ha suscitado el interés no sólo de las partes implicadas y teóricos sino también de otros organismos ajenos inicialmente a este fenómeno, entre los cuales han cobrado gran relevancia los bancos y entidades financieras. La verdad es que en el panorama internacional se reconoce el papel positivo que pueden llegar a desempeñar los bancos sobre todo en lo relacionado con la reducción de los costos de envío y el mejor aprovechamiento de las remesas, de ahí que desde algunos sectores se abogue por la *bancarización de las remesas*. No obstante no son pocos los que,

aún reconociendo los beneficios que este fenómeno aportaría, vislumbren también una *doble intención* en ese nuevo afán desmesurado de los bancos por hacerse con el capital que generan las remesas. Veamos cuales son los problemas que se plantean y las iniciativas y propuestas para solucionarlos.

La idea de plantear una bancarización de las remesas surge con el objetivo de satisfacer dos necesidades: por un lado, ordenar los flujos de remesas y facilitar su contabilización, además de proteger al migrante al proveer canales seguros y, se espera, también eficientes y baratos; por otro, incluirá a los familiares en el país de origen en el sistema bancario formal, abriendo así la puerta a que éstos puedan disponer de instrumentos que fomenten el ahorro y la inversión con fines productivos. Estos objetivos así planteados plantearían una opción rentable para los bancos pero ¿y para los principales interesados, los migrantes? Es en este sentido donde diversos autores hablan del peligro de olvidar que el capital del que estamos hablando es un flujo de capital privado, destinado a ayudar a la supervivencia de las familias en los países de origen, y del marco en el que estas actividades se desarrollan, un capitalismo global deshumanizado. Desde esta perspectiva es obvio y legítimo que a los bancos les mueva un interés de obtener beneficios pero convengamos que estos no se deben supeditar al interés final que debe mover en estas acciones, esto es: satisfacer las necesidades de los migrantes. Desde esta perspectiva es desde la que se debe trabajar y desde la que ya existen y van surgiendo propuestas:

- ❖ Abaratamiento de los costes de envío de remesas. Según Donald F. Ferry gerente del FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones) los gobiernos podrían recurrir a mecanismos de mercado para lograr que una mayor proporción de los flujos enviados llegue a los beneficiarios ya que a estos se les descuenta un % que oscila dependiendo de la entidad pero que puede llegar hasta un 15% del montante. En lo que se propone es alentar a la competencia para reducir estos costes. ¿Podría llegar esas tarifas a ser gratuitas? Según Pedro Belo, presidente del BPA Bank de Nueva York, sí. Este banco que trabaja fundamentalmente con migrantes portugueses en el nordeste de Estados Unidos ofrece el envío de remesas gratuitamente como parte de los servicios a sus clientes. En el caso de ciudades más pequeñas o de zonas rurales donde existe menos competencia, reducir el costo de las remesas resulta más difícil pero no imposible.
- ❖ Mayor información y adecuación a la nueva clientela; muchas veces los migrantes no se sirven de los bancos para enviar las remesas ya que no se sienten capaces de utilizarlos. Hay que tener en cuenta que la confianza y las costumbres juegan un papel importante en la decisión del canal de envío. En este sentido son muy interesantes propuestas como la de LCCU (The Local Communication and Control Unit) en Estados Unidos donde todo su personal es bilingüe, se ha adaptado al horario de la mayor parte de sus clientes y además tiene a un empleado dedicado exclusivamente a enseñar a los nuevos miembros como usar los diversos servicios financieros y como manejar el crédito.

- ❖ Documentación para los migrantes irregulares; una iniciativa que se propone para solucionar el problema de acceso a los bancos de los migrantes indocumentados es el de crear un documento *ad hoc*, tal y como ya ocurre en otros países con las llamadas “*matriculas consulares*”⁴⁷.
- ❖ Creación de contrapartes locales y ampliación de los servicios; nada de lo que hemos hablado anteriormente serviría si no tenemos en cuenta que ha de existir una contraparte, es decir, otra entidad en el lugar de origen. Pero además, esta entidad podría proporcionar otros servicios a los migrantes en origen y en destino, como por ejemplo financiar créditos e hipotecas en base a esas remesas (aún sin la existencia de esa contraparte también).

Para terminar, es importante destacar el papel que los organismos multilaterales han de jugar en aras de conseguir el objetivo anteriormente enunciado. Según Terry, resulta imperativo que estas entidades hallen vías y mecanismos para multiplicar los beneficios de estos cruciales recursos. En ese sentido, agrega, instituciones como el BID y el FOMIN pueden cumplir un importante papel, especialmente en los países receptores de remesas. Un ejemplo es el programa que el FOMIN tiene previsto iniciar para ayudar a entidades financieras en países como El Salvador, Guatemala, Jamaica, México y la República Dominicana, a instalar las plataformas electrónicas necesarias para trabajar más efectivamente con sus contrapartes en Estados Unidos y otras naciones industrializadas. Asimismo apoyará reformas de regulaciones que permitirán a las instituciones de ahorro popular y microcrédito de la región transformarse en instituciones financieras reguladas para poder captar depósitos y ofrecer otros servicios financieros. Los propósitos que cumplirían estas acciones serían el fortalecimiento de las cooperativas de crédito y otras pequeñas instituciones financieras que sirven a clientes de ingresos medianos y bajos, las mismas personas que suelen recibir remesas. Además les permitirían adquirir la tecnología necesaria para extender sus servicios a zonas rurales y alentarían un flujo de capital hacia instituciones que trabajan en zonas con elevados índices de pobreza.

Para concluir resaltar que esto es una labor conjunta que ha de realizarse entre los actores gubernamentales y privados, incluyendo también a las ONGs y por supuesto a los propios migrantes.

Debate y Reflexiones

❖ **Remesas: ¿positivas o negativas para el desarrollo?**

Esta es una pregunta a la que, aún pudiendo responder afirmativa y negativamente, todavía hoy no se ha llegado a ningún consenso ya que las evidencias empíricas no son concluyentes sino que muestran un entramado de factores que influyen en los resultados obtenidos en un país u otro y que difieren en torno a la posibilidad de responder de manera afirmativa o negativa a esta pregunta.

⁴⁷ Los trabajadores migrantes mexicanos ya pueden abrir cuentas bancarias en Estados Unidos con las tarjetas de identificación que emiten los consulados, lo que les permite mandar dinero a casa a través de las instituciones bancarias en lugar de utilizar los canales informales.

Existen diversas causas que podrían explicar porque no se llega a un acuerdo sobre los impactos de las remesas. En primer lugar, no existe una abultada investigación sobre los flujos de las remesas lo que supone la inexistencia de un corpus teórico a partir del cual crear un código de buenas prácticas que permitiera clarificar el fenómeno en este sentido. Esto es así porque las remesas son el único flujo económico internacional de relevancia que carece de un organismo multilateral especializado en su análisis, estudio o gobierno. Esto tiene que ver a su vez, con que las remesas son un flujo moderno, quien las envía son migrantes y no grandes corporaciones que además carecen de esa dimensión política que tiene éstas (pocos son los migrantes que pueden votar sea en su país de origen y muchos menos en el de destino). En segundo lugar, las remesas son un flujo que, por distintos motivos, ni los países de origen ni los de destino dan relevancia en el sentido de crear un ministerio u organismo especializado que las contabilice. Y en último lugar, en la propia definición de los impactos se ponen de manifiesto los intereses que cada actor busca en las remesas, de tal forma que, para conseguir darlas el uso que quieren, necesariamente han de considerarlas como positivas o negativas.

De todas formas en lo que hay acuerdo es que los impactos de las remesas son complejos y dependen del comportamiento de diversos factores.

❖ Remesas colectivas

El trato que se le da a estas remesas desde la literatura es el de grandes herramientas para el desarrollo debido a que permiten a las diásporas mantener fuertes lazos económicos, sociales, políticos y culturales junto con sus comunidades de origen siendo las asociaciones de inmigrantes uno de los mecanismos a través de los cuales se mantienen estos vínculos. El papel de las asociaciones actualmente para el desarrollo en comunidades de origen es clave ya que antes centraban más sus actividades en los lugares de destino, sin embargo ahora realizan actividades en sus comunidades de origen a través de proyectos que financiados por los pequeños aportes individuales consiguen generar aportes colectivos mucho mayores que se invierten en desarrollo comunitario. A pesar del énfasis puesto en este tipo de remesas tienen una representación escasa en el cómputo global de las remesas, de ahí que surjan iniciativas para fomentarlas y aumentar su producción. Un ejemplo interesante de estas remesas es el programa 3x1 llevado a cabo en México.

❖ Críticas y contracríticas a los usos

El hecho de que sólo una pequeña parte de las remesas se destine a crear negocios, invertir en herramientas agrícolas y, en definitiva, al *“uso productivo”*, genera gran inquietud entre los investigadores y creadores de políticas públicas interesados en el potencial de las remesas para generar desarrollo. Lo que estos actores no tienen en cuenta es que esta perspectiva es reduccionista al considerar el desarrollo sólo en términos económicos. De esta manera se obvia que el uso de las remesas para poder llenar la cesta de la compra o la inversión en salud y educación en una dimensión más del desarrollo y que estas remesas están generando. Las críticas en torno al *“uso improductivo”* de las remesas como las prácticas de ostentación, por ejemplo las celebraciones religiosas u otros ritos, no toman en cuenta las funciones sociales que tales

prácticas tienen en la reproducción de identidades, creación de redes, redistribución, alivio de la pobreza, reciprocidad etc. Y no sólo eso sino que además, los criterios de racionalidad económica no siempre toman en cuenta las diferencias culturales en la conceptualización de lo que es útil como se desprende del planteamiento de Santillán y Ulfe (2006). De esto se desprende que: *más que adecuar a las personas migrantes a estas estrategias, habría que adecuar las estrategias a las necesidades y circunstancias de los y de las migrantes y sus comunidades, sin perder de vista que éstos saben adaptar el uso dado a sus recursos cuando las condiciones locales cambian, en el sentido de ofrecer más oportunidades a las inversiones productivas. (Guarnizo, 2004).*

IMPACTO POLÍTICO

Portes en su estudio sobre población migrante salvadoreña, colombiana y dominicana en Estados Unidos dice que el compromiso político transnacional, lejos de ser amplio, socialmente ilimitado, “desterritorializado” y liberador, como lo han argumentado previamente varios autores, es más bien practicado de forma sostenida por una pequeña minoría, está socialmente limitado a través de las fronteras nacionales, ocurre en territorios específicos y parece reproducir las asimetrías de poder ya existentes (Guarnizo, Portes y Haller, 2003). De lo que dice Portes podemos extraer que son pocos los migrantes que desarrollan prácticas políticas y que, en general, los que lo hacen suelen haberlas desarrollado ya en su país de origen. Portes aporta un dato relevante para explicar porque esa escasa participación en la política y es esa limitación de frontera territorial y la falta de acceso al voto. La vinculación que esto tiene con las remesas es que a través de éstas los migrantes se mueven en espacios transnacionales y por medio de esas remesas contribuyen al desarrollo de los dos países, tanto el de origen como el de destino. El problema surge en que esos espacios transnacionales políticamente no son ni de acá ni de allá con lo cual son espacios apolíticos en este sentido, lo que hace a los transmigrantes ser apolíticos también.

Sin embargo esto no es así, de tal forma que en algunos casos los migrantes si son reconocidos como ciudadanos del país de origen y con derecho a voto (véase el caso de las últimas elecciones de Ecuador) pero no en los países de destino salvo para determinadas circunstancias. La clave esta en la palabra ciudadano, ya hay otras teorías que hablan de la posibilidad de la ciudadanía dual, así que, ¿por qué no hablar de ciudadanía transnacional? Los transmigrantes cada vez se ven más sensibilizados a este respecto e intentan tomar cartas en el asunto, aunque quizá la manera más efectiva, según muestra la literatura, para hacerse oír e influir realmente en la política sea a través de las asociaciones de inmigrantes. Lo que está claro es que la dimensión política de la migración muestra claramente las relaciones de poder que se da entre los estados y los migrantes y quizá las remesas (dado el interés por parte de los gobiernos por acaparar su gestión) puedan convertirse en una herramienta que sirva para conseguir un mayor impacto político.

Algunos autores hablan de que las prácticas políticas transnacionales dan una voz a personas que de otra manera no la tendrían (Portes 1999). Sin embargo, Ostergaard-Nielsen (2003) advierte que las

prácticas políticas transnacionales pueden también debilitar. Por otro lado, según Glick Schiller, Basch y Szanton (1999) los fenómenos transnacionales pueden tanto reproducir y perpetuar las relaciones de dominación de clases como dar lugar a la contestación o a la consolidación de la ideología dominante en el estado-nación.

Finalmente, el transnacionalismo político está fuertemente asociado con el origen nacional y es producto de un capital humano importante, de una estabilidad y experiencia en el país de acogida así como también de fuertes conexiones sociales y lazos morales con el país de origen (Guarnizo, Portes y Haller, 2003).

IMPACTO SOCIOCULTURAL

El vivir transnacional implica además de los anteriores impactos, un impacto sociocultural que se manifiesta a nivel de comportamientos, actitudes o prácticas tanto en los países de origen como en los de destino. Es importante conocer tales impactos ya que es a través de éste que los migrantes son considerados como agentes de cambios económicos, políticos y sociales. Esto permitirá que se tomen adecuadas medidas para *“que apoyen un desarrollo positivo de la migración”* (Sorensen 2005).

❖ Familia: cambio roles

Como bien recoge Rivera-Sánchez en su estudio⁴⁸ las transformaciones en la vida de migrantes no sólo se experimentan en el paisaje y las celebraciones, también en la vida cotidiana de las familias, los roles tradicionales han sufrido modificaciones, antes migraban solo los hombres, ahora lo hacen también las mujeres o migran en parejas, de suerte que, en este último caso experimentan en menor medida la experiencia de *familia escindida* por ausencia de uno de los padres. La familia como unidad básica doméstica donde tienen lugar los procesos de socialización y la reproducción de los roles, comportamientos sociales y culturales se ha visto modificada por la migración y la formación de las comunidades transnacionales, llegando a redefinirse y estar en procesos continuos de construcción.

Así encontramos que se ha generado una situación distinta en las relaciones entre hombres y mujeres con el consiguiente desarrollo de nuevos roles. Encontramos, por ejemplo, mujeres que en su sociedad de origen no trabajaban y que al llegar al país de destino y, debido a la feminización de las mujeres, consiguen trabajo antes que los hombres, quedando éstos relegados al ámbito reproductivo de la familia. Esto crea un conflicto en cuanto a la nueva reasignación de papeles que puede traducirse en que según los momentos, los vínculos de parentesco puedan relajarse o volverse a activar (temporalmente) según las necesidades.

El cambio de roles y la reestructuración de la familia dependen en gran medida de las interacciones entre las ideologías que tenían del país de origen y de destino, del contacto con miembros de la misma

⁴⁸ Rivera-Sánchez, L. *Transformaciones comunitarias y remesas socio-culturales de los migrantes mixtecos poblanos*. www.migracionydesarrollo.org

cultura (juegan aquí un papel importante las redes) las condiciones de salida y de llegada de los países van a formar un imaginario sobre la realidad de cada país, si migra el varón, la mujer, ambos con o sin los hijos, etc.

Por eso en los estudios no hay un acuerdo sobre si las condiciones sociofamiliares del país de origen se mantienen o por el contrario se redefinen, ya que las evidencias empíricas muestran resultados contradictorios al respecto. Así migrantes salvadoreños en Estados Unidos en una primera época y debido a la exclusión social a la que se veían sometidos reproducían actitudes y comportamientos de su país de origen mientras que en una segunda etapa donde esta exclusión se iba suavizando manifestaban un cambio en lo que implica a esto.

Con todo esto, los estudios también indican que los cambios inducidos por las transformaciones en las condiciones materiales (por ejemplo que sea la mujer la que trae el dinero a casa) se dan a un ritmo mucho más rápido que los cambios en las ideologías, que se siguen reproduciendo, redefiniendo y reconstruyendo en los espacios transnacionales. Diversos estudios muestran el papel que, en este sentido y como hemos dicho anteriormente, juegan las redes sociales tanto en el caso de los que se quedan en el país de origen como en los que migran. El circuito transnacional se convierte en un espacio por el que transitan, en ambos sentidos, multitud de información que altera, modifica o redefine las prácticas.

❖ Empoderamiento

Debemos considerar la idea de que, en algunos casos, esta redefinición de los roles puede traducirse en un empoderamiento no solo en el caso de la mujeres sino también de otros grupos vulnerables o anteriormente excluidos en sus países de origen. Así Portes (1999) afirma que las empresas transnacionales pueden ofrecer oportunidades a los inmigrantes de origen modesto para escapar del callejón sin salida que representa el trabajo doméstico y encontrar un espacio en la clase media. Sin embargo, según Landolt y sus colegas (1999). Un ejemplo de esto pueden ser las remesas colectivas de los migrantes, gracias a las cuales se crean infraestructuras tales como dispensarios, centros de salud, escuelas, etc. que reportan un beneficio comunitario que a la vez permite a los inmigrantes adquirir un poder político para la toma de decisiones dentro de la comunidad por esa agencia de proveedor de servicios.

Con respecto al género, la conformación de comunidades transnacionales puede tener diversos efectos. En algunos casos sirve para consolidar privilegios y el poder masculino, y en otros puede servir de espacio donde los roles tradicionales se ven transformados. Existen, según Pessar (2003), muchas evidencias que muestran que las niñas y mujeres empiezan a asumir roles tradicionalmente masculinos al irse de la casa de los hombres. Sin embargo, no olvidemos que muchas veces las mujeres se van de la casa de un hombre (el padre) para ir a la casa de otro hombre (el marido).

Cabe resaltar aquí que el carácter emancipatorio que se le atribuye al transnacionalismo por algunos autores concediéndolo un poder liberador, otros tienen una postura más prudente sobre el tema (Guarnizo y

Díaz 1999; Guarnizo, Sánchez y Roach 1999; Pessar 2003; Portes 2003). Aparentemente el transnacionalismo no rompería las categorías de clases, de razas y de diferencias regionales (Guarnizo y Díaz, 1999) y, más que liberador, el poder del transnacionalismo reproduce las asimetrías sociales existentes (Guarnizo, Sánchez y Roach).

Centrándonos más en el papel de la mujer, el cambio de rol reproductivo por el de proveedora supone una redefinición importante de las relaciones de poder en el interior del hogar, que se puede manifestar de diversas formas, a saber, una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones familiares; un mayor poder en la toma de decisiones migratorias del hogar; y una mayor autonomía de la mujer migrante en el extranjero donde, a veces por primera vez en su vida, no estará sometida a la autoridad directa del esposo o padre.

Por último, los estudios de Grasmuck y Pessar (1991) y Benway (2000), entre otros, de familias dominicanas en Estados Unidos, sugieren que, cuando hombres y mujeres migran juntos, o cuando se dan procesos de reagrupación familiar, hay una tendencia a la renegociación de las relaciones, las ideologías y las prácticas pre-migración que favorecen a las mujeres. En esto incide sobre todo una mayor valoración de sus aportes, basada en el reconocimiento de la importancia de las aportaciones de todos los miembros para la supervivencia en el difícil contexto de la migración.

❖ Identidad

Las nuevas posibilidades de interacción binacional contribuyen a la creación de nuevas identidades transnacionales y, también, a la creación de *una cultura de la migración* que incorpora estrategias complejas y diversas al vivir transnacional.

Las remesas socioculturales posibilitan el fortalecimiento de la memoria colectiva en los diversos puntos del circuito. Así encontramos que el envío de remesas, los llamados *productos nostálgicos*, la inversión en ritos y celebraciones culturales, las comunicaciones, etc. constituyen vínculos primordiales que actualizan la pertenencia comunitaria que contribuyen a la consolidación de una *identidad migrante* que comparten tanto los que se van como los que se quedan ya que o debemos olvidar esa característica de bidireccionalidad de las remesas. Esta identidad migrante se basa, fundamentalmente, en el intercambio simbólico, lo que hemos llamado remesas sociales y culturales, de tal forma que esta identidad se haya desterritorializada y se reconstruye constantemente en el espacio transnacional.

Veamos que papel juegan el territorio y el espacio en la definición. Como ya hemos comentado anteriormente, los Estados- Nación se adscriben a un territorio delimitado por fronteras dentro de las cuales ejercen un poder soberano. Sin embargo, para una de las estrategias utilizadas por los países de origen para mantener la lealtad y el compromiso de los emigrantes es a través de la reesencialización de la identidad nacional (Sorensen 2003), lo cual refleja un nuevo entendimiento de la soberanía del estado y demuestra como está siendo reconfigurado y no eliminado (Levitt y de la Dehesa, 2003) como sostienen

algunos autores. Unido a esto está la creación y apropiación de espacios donde los migrantes manifiestan su identidad, como puede ser la concentración de migrantes de una misma región (el Bronx americano) o la unión de inmigrantes en un mismo espacio (ecuatorianos, colombianos, centroamericanos y otros latinos en Queens).

❖ Integración

En el panorama actual de la migración donde lo que prima es el control de estos flujos migratorios la integración de los migrantes se torna difícil pues aparecen ya dificultades de base. Este control de flujos se muestra a todas luces ineficaz para evitar la migración irregular, algo que supone una competencia desleal con respecto al mercado de trabajo debido a las dificultades de acceso por el hecho de “no tener papeles”. Paradójicamente se promueve una liberalización de las fronteras para el flujo de capitales, pero no para el de personas. En este sentido, las remesas son una vía de integración ya que su contribución reporta beneficios no sólo en el país de origen sino también en el de destino, esta es la esencia del codesarrollo donde los inmigrantes son los vectores del mismo. De esta forma las remesas son una herramienta que contribuye al desarrollo del país de destino, a través de la cual el migrante se integra en el sistema económico financiero del país y que le permite demandar servicios. Sin embargo, se necesita de enormes esfuerzos de sensibilización tanto de la población autóctona como de la migrante para reconocer estos hechos y que se traduzcan en una mejora de la convivencia.

CASO ESPAÑOL

España se sitúa actualmente como la octava potencial mundial en lo que a emisión de remesas se refiere. Dado su aumento y relevancia, estos flujos han entrado en la agenda política y económica española por el desarrollo que podrían suponer en los países de origen y por razones de seguridad como ya hemos apuntado en otros apartados.

Sin embargo, a pesar de ese interés y preocupación, no se le da a las remesas la importancia que debieran tener. De ahí que el estado deba plantearse investigar sobre todas las mejoras que ya hemos comentado en este apartado de impactos (reducción de costes, políticas de sensibilización, programas como el 3x1 o similares, desarrollar mucho más la bancarización en origen etc.) para que las remesas se conviertan en una verdadera herramienta para el desarrollo. No obstante, asistimos al surgimiento de iniciativas que promueven el desarrollo de las remesas, por ejemplo: el comercio nostálgico, bancarización donde bancos como el BBVA, La Caixa y el SCH han creado opciones para particulares: préstamos, fondos e inversión y seguros, que comparten intereses tanto en España como en el país de origen de los migrantes (Escrivá, 2004), la creación del programa GRECO y el mejoramiento a través del codesarrollo, etc. Sin embargo, también colabora con organismos multilaterales como el FOMIN creando una alianza entre el Banco Solidario ecuatoriano y La Caja Madrid española para armar un sistema que canalice las remesas de los migrantes ecuatorianos en España.

Todas estas iniciativas marcan la relevancia que finalmente se ha de conceder a las remesas y, en este caso, particularmente en España.

ESTUDIO DE CASO

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LAS MIGRACIONES EN ESPAÑA

3.1. CONTEXTO HISTÓRICO Y DINÁMICA DEL PROCESO MIGRATORIO

El contexto histórico de las migraciones en España a partir de mediados del siglo XX se inserta dentro de un contexto más general que es el de la Unión Europea. Aún así, la migración en España tiene una evolución bastante diferenciada. Una primera etapa de las migraciones en Europa es de los **años 50 a los 70**. Es la primera vez que Europa es receptora de inmigrantes y la mayoría son hombres solos procedentes del sur de Europa (Portugal, España, Italia, Yugoslavia, Grecia y Turquía) y antiguas colonias sobre todo procedentes del Marruecos, Argelia y Túnez. Estos vienen a trabajar, tras la devastadora II Guerra Mundial, en la reconstrucción de algunos países como Alemania, Francia, Benelux, y, en menor medida, a Reino Unido y Escandinavia. España se incorpora al proceso migratorio en los años 60 como emisora de trabajadores sobre todo a Alemania, siendo las regiones más “subdesarrolladas” de la Península (Andalucía, Extremadura, Murcia y zonas de las dos Castillas) y Galicia las que protagonizaron estas migraciones. Para los emigrantes españoles, compuesto por proletariado rural y urbano, se trata de una migración de carácter provisional en la mayoría de los casos, es decir, de ida y vuelta, de salidas y retornos entre España y Centroeuropa. Dicha emigración sirvió como una “válvula de escape” de la población activa española aliviando tensiones en el mercado de trabajo español ya que mantuvo un nivel reducido en la tasa de desempleo, así mismo, garantizó el envío de remesas que contribuyeron a paliar en parte el crónico déficit exterior de la economía española. Por otro lado, “la propensión a ahorrar fue siempre mucho mayor en la emigración continental que en la transoceánica, tal vez por su carácter provisional”⁴⁹. Esta migración se detendrá en los años 70.

En estos momentos no se concibe la integración social ya que se trata de trabajadores de ida y vuelta y que, por tanto, carecen de derechos civiles y políticos. En ese contexto se firma el Tratado de Roma (1957) que permite la libre circulación de trabajadores o personas económicamente activas. En el artículo 3 de dicho tratado se hace simplemente una referencia a las medidas relativas a la entrada y circulación de personas.

Una segunda etapa iría de **mediados de los 70 a mediados de los 80**. En el año 1973 comienza la gran crisis mundial del petróleo y en Europa se produce una pérdida de los puestos de trabajo y un

⁴⁹ RENGIFO CALDERÓN, A. y A. OPORTO DEL OLMO. *Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España. 75 años de política económica española* n° 826. ICE, Noviembre 2005. www.revistasice.com, p.6

retroceso del Estado de bienestar. Las consecuencias de esto son políticas de repatriación y cierre de fronteras. En éste momento se produce un cambio del perfil de la inmigración en Europa puesto que, con el cierre de fronteras, dicha inmigración se vuelve permanente produciéndose la reagrupación familiar y el asentamiento. En estos momentos casi la mitad de los inmigrantes son mujeres y buena parte son niños.

A partir de los años 80 se produce una tendencia creciente de la inmigración en España. Europeos que conocen España por medio del turismo deciden fijar su residencia en España una vez jubilados. Estos se sienten atraídos por las condiciones climáticas, el coste de vida y de vivienda. Se trata de una inmigración por parte de grupos con poder adquisitivo alto. A parte de esto, España está recibiendo a partir de los 70 algunas personas procedentes de Marruecos (muchos de ellos retenidos en las fronteras pirenaicas debido a las políticas restrictivas de inmigración que habían puesto en marcha algunos países del norte de Europa con la crisis del petróleo) y de Portugal; a estos se añaden exiliados de las dictaduras latinoamericanas (Chile, Argentina y Uruguay). Aún así en esta época el porcentaje de extranjeros en España (regulares, irregulares y nacionalizados) no llegaba al 1% de la población del país⁵⁰. En realidad no existía una preocupación por la inmigración, pero España, al ingresar como miembro de la CEE (Comisión Económica Europea) debe responder a los intereses del resto de los miembros cerrando sus fronteras.

En parte de Europa esta fase se caracteriza por el empeoramiento de la situación social a causa de la falta de una política de integración de estas minorías étnicas que pasan a formar entre un 5 y un 9 por ciento de la población. En este contexto se llega a los acuerdos intergubernamentales del grupo Trevi (1975) para la lucha contra el terrorismo, el tráfico de armas y drogas que más adelante se ampliará a la inmigración mediante el Acuerdo de Schengen (1985) que abre las fronteras interiores de Europa pero potencia las externas a fin de obstaculizar la inmigración, apareciendo así la concepción del Estado de bienestar como exclusivo de los europeos.

La tercera etapa, entre **1985 al 2000**, se caracteriza por la entrada en vigor del Tratado de Maastricht o Tratado de la Unión Europea (1993). Este será ampliado o completado por el Tratado de Ámsterdam en 1997 que tiene como directriz prioritaria la lucha contra la inmigración ilegal a través de la cooperación policial y las autoridades aduaneras. En estos momentos la inmigración se convierte en un asunto político y aparece la legislación específica sobre inmigración en Europa que conforma las bases jurídicas para el cierre de fronteras proclamado en Schengen. La UE pretende crear un espacio de "libertad, seguridad y justicia", de modo que la seguridad se convierte en una de las preocupaciones principales de la UE ya que se considera que la libertad perdería su sentido si no se puede disfrutar en un espacio seguro. En este contexto la libre circulación de las personas plantea a los Estados miembros problemas de seguridad derivados de la supresión de los controles en las fronteras interiores de la Unión Europea. Los estados miembros consideran que para compensar esta pérdida de control se requieren medidas de seguridad que

⁵⁰ COLECTIVO IOÉ. *Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?* Publicado en *Panorama Social*, Nº 1, junio 2005. www.colectivoioe.org

hagan hincapié en la defensa común de las fronteras exteriores y la cooperación policial y judicial en la lucha contra la delincuencia que, ahora, puede moverse por todo el territorio de la Unión. Por otro lado se sigue produciendo, en los Estados miembros de la UE, la ausencia de políticas de integración, hecho que provoca la guetización étnica y la exclusión social.

En 1986 España se inscribe en la entonces Comunidad Económica Europea como ciudadano de pleno derecho y es en este momento cuando nace la primera ley de extranjería que regula la entrada de inmigrantes, respondiendo, como ya hemos dicho, a los intereses de los estados miembros de la CEE y de la posterior UE.

Finalmente, la cuarta etapa iría del **2000 hasta la actualidad** donde se produce una lucha contra la inmigración ilegal, poniéndose más obstáculos administrativos y policiales. En un principio esta es la etapa en la que se ponen en práctica los acuerdos de Tampere (1999) que reconocen el carácter permanente de la inmigración. En Tampere se aborda la necesidad de una política de asilo y migración común y se propone un trato justo e igualitario a los inmigrantes. Se habla de la necesidad de la integración de los inmigrantes mediante la concesión de derechos y obligaciones comparables a los de los ciudadanos de la Unión.

El 11 de Septiembre del 2001 se producen los atentados en EEUU y esto supone un punto de inflexión en las políticas de inmigración de la UE. Se producirá la homogenización de las posturas ideológicas que tratan de poner freno a los flujos migratorios que se dirigen a occidente. Como dice Clara Guilló esto se traduce en “la criminalización de la comunidad árabe, un mayor control interior de los extranjeros en los territorios nacionales, una tendencia hacia la selectividad de los inmigrantes que traspasan nuestras fronteras, y el intento de disminuir el volumen del flujo migratorio”⁵¹ y que se materializa en dos direcciones: “el racismo institucional y la concepción de la inmigración como un privilegio, y, el desarrollo del modelo europeo de fortaleza a nivel global”⁵². En Europa este hecho respalda la idea de Europa fortaleza y deja en un segundo plano los avances introducidos en Tampere en materia de reconocimiento de derechos de los inmigrantes. Desde los inicios de la UE la estrategia policial como método de gestión de flujos había sido característica y en este momento más que nunca encuentra su justificante ético.

El sucesor del programa de Tampere es el programa de la Haya (2005) que no resalta tanto una política común ni el principio igualitario ni de justicia y habla de hacer mayores esfuerzos para reforzar la gestión integrada de los controles en las fronteras exteriores. Por otro lado es la Comisión quien redacta y comunica el programa, de modo que no es vinculante. En esta fase se empiezan a ver las consecuencias de la falta de una política de integración de los inmigrantes de los años anteriores.

⁵¹ GUILLÓ, C. *Las consecuencias del 11-S para la inmigración: la libre circulación de personas como privilegio y la implantación del racismo institucional*. Derechos para tod@s, nº 6, octubre-noviembre-diciembre 2001

www.nodo50.org/derechosparatodos

⁵² Ibid

3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MIGRACIÓN ESPAÑOLA

Para explicar las características de la migración española seguimos la diferenciación que hace el colectivo IOÉ de los siguientes conceptos:

El concepto inmigrados es nuestra forma de designar a los residentes en España (empadronados o censados) nacidos en otro país. Los extranjeros, en cambio, son todos aquellos que poseen una nacionalidad distinta a la española, independientemente de cuál sea su experiencia migratoria. Las cifras de nacionalizados son la simple diferencia entre “inmigrados” y “extranjeros” (todos los que nacieron en otro país y no son extranjeros). En cambio, la categoría de residentes se refiere a los extranjeros que se encuentran en situación regular (con permiso de residencia o similar). La columna de irregulares contiene la cifra de extranjeros que carecen de permiso de residencia⁵³

Hasta 1985 en España hay pocos inmigrantes, esta lleva recibiendo desde los años 70, en muy pequeña cantidad, algunos inmigrantes procedentes de Marruecos, Portugal y refugiados que en un primer momento provienen del bloque soviético y en un segundo momento de dictaduras latinoamericanas. En 1985 había algo menos de 250.000 extranjeros registrados en el país y la mayor parte de ellos (59%) procedía de países de la Comunidad Económica Europea (COLECTIVO IOÉ: 2005, 1). En 1986 España empieza a recibir inmigración económica de modo que en 1995 la cifra de inmigrantes se había duplicado hasta alcanzar el medio millón de residentes de los cuales eran europeos comunitarios menos de la mitad del total (47%)⁵⁴. Es especialmente a partir de 1997 que se registra un crecimiento sin precedente de los flujos de inmigración.

Estas migraciones se enmarcan en un contexto específico que tiene que ver con la dinámica poblacional existente y con una economía informal extensa. En primer lugar hablaremos de la dinámica poblacional: entre los años 1950 y 1981 la población española se incrementó al ritmo promedio del 1% anual. En cambio, entre 1981 y 2001 la dinámica demográfica se contrajo de forma rápida y desde entonces el incremento anual medio se redujo al 0,4%. Desde el punto de vista de la natalidad, en 1975 el número medio de hijos por mujer era de 2,8 que desciende hasta alcanzar la cifra de 1,2 hijos en 1994, fecha a partir de la cual se ha mantenido casi sin variaciones⁵⁵. Es decir, que la población estaba creciendo por debajo del reemplazo generacional establecido en 2,1 hijos por mujer, produciéndose un progresivo envejecimiento de la población.

En segundo lugar, la situación económica también nos ayuda a contextualizar el aumento de las migraciones en España. De 1995 al 2000 se produce un crecimiento de la economía en España: el PIB per cápita experimenta un aumento medio anual del 6,4%⁵⁶, crecimiento mayor que el experimentado por la

⁵³ COLECTIVO IOÉ. Op. cit.

⁵⁴ COLECTIVO IOÉ. Op.cit, p.2

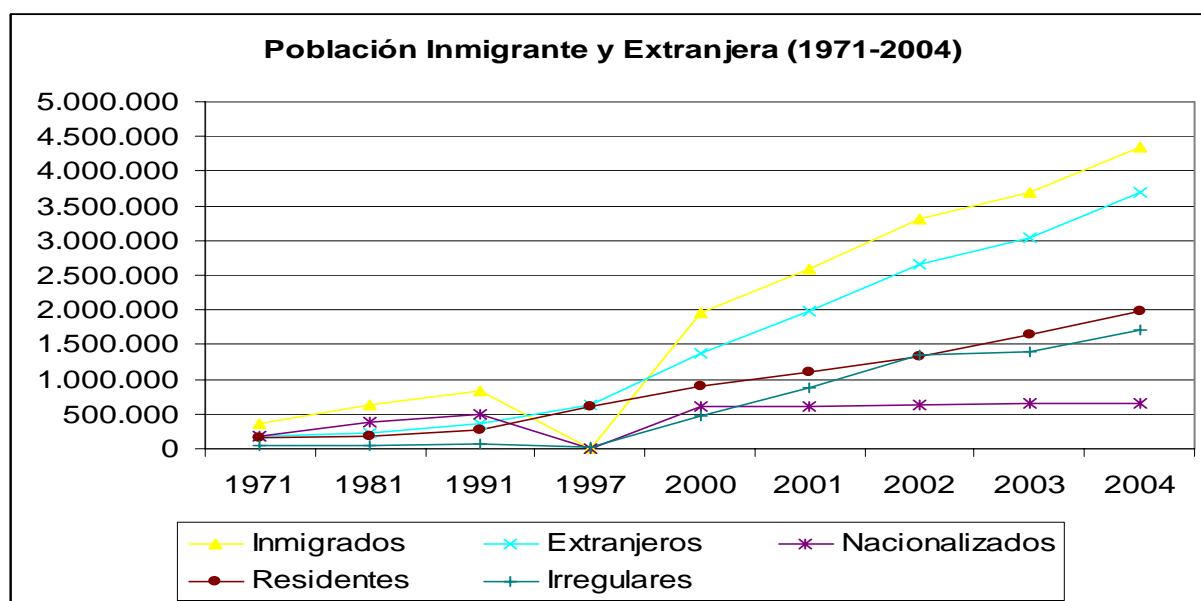
⁵⁵ COLECTIVO IOÉ. Op. cit., p.2

⁵⁶ COLECTIVO IOÉ. Op. cit., p.3

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

media de la Unión Europea y que, por tanto, facilita un acercamiento de la situación económica española al del resto de la UE. Por otro lado se produce en España el aumento de las oportunidades de empleo.

Entre 1971 y 1991 el volumen de inmigrantes pasan de representar el 1,1% al 2,2% de la población total. Sin embargo, los extranjeros fueron apenas la mitad de ese flujo ya que se producen una gran cantidad de nacionalizaciones pues, por un lado, retornan hijos de españoles que habían nacido en el exterior y la nacionalización de extranjeros una vez cumplido el periodo necesario de residencia establecido por la ley; será a partir de la primera ley de extranjería que empieza aumentar la inmigración irregular.



Fuente: elaboración propia en base a INE (Censos de Población y Padrón Municipal), Ministerio del Interior (Residentes extranjeros) e Izquierdo y López de Lera, 2003.

Las cifras de residentes corresponden a 31/12 de cada año, las de los padrones municipales a 1-1; debido a ello hemos consignado los datos del Padrón de 1998 (enero) en 1997 (diciembre) y así sucesivamente. (COLECTIVO IOÉ: 2005, 4)

Es a partir de 1997 que se produce un gran aumento de la inmigración en España. Entre 1997 y 2004 el número de extranjeros aumenta un 4,8 pasando de 637.000 a cerca de 3,7 millones, en cambio el de residentes (extranjeros con permiso de residencia) aumenta sólo 2,2 veces; como consecuencia, las personas en situación *irregular* experimentaron el mayor incremento: un 5,5⁵⁷. Es decir, que gran parte de los flujos migratorios se han incorporado en España de forma irregular.

El período 1997-2004 es el de mayor crecimiento de la inmigración extranjera en España. En 1997, los extranjeros representaban el 1,6% de la población mientras que a comienzos de 2005 son el 8,4%. En estos

⁵⁷ COLECTIVO IOÉ. Op. cit., p.4

siete años España se ha sitúa a la par de tradicionales países de inmigración, como Francia o Alemania. Como indica el Colectivo Ioé⁵⁸, en el 2005, a pesar de que entre las 15 nacionalidades más numerosas todavía figuran cinco comunitarias -británicos, alemanes, italianos, franceses y portugueses- los primeros puestos los ocupan los originarios de Ecuador y Marruecos. Cada uno suma casi medio millón de personas, y juntos reúnen al 27% del total de extranjeros. Les siguen los procedentes de Rumania con 300.000 efectivos y los de Colombia con 260.000. Los argentinos superan los 150.000, los colectivos bolivianos, búlgaros, chinos y peruanos figuran con algo menos de 100.000; y finalmente, ucranianos y dominicanos con más de 50.000. En resumen, se configuran tres grandes grupos extra-comunitarios en función de la zona de origen: por un lado los latinoamericanos, por otro los llegados de la Europa del Este y por último los marroquíes; más allá, en solitario, la inmigración china.

Por lo tanto se produce un cambio de la configuración de la población inmigrante: en un principio estaba dominada por la presencia de europeos comunitarios y marroquíes, acompañados por algunos latinoamericanos (dominicanos y peruanos). Es a partir de 1997 cuando las mayores entradas fueron las de ecuatorianos, colombianos, bolivianos, argentinos, rumanos, búlgaros y ucranianos, acompañados por los chinos. Por otro lado en estos momentos las mujeres representan cerca de la mitad de estos flujos, el 47% de los extranjeros son mujeres frente al 53% de hombres (1,97 millones y 1,7 millones de mujeres). Sin embargo, tras estos valores medios que se refieren al conjunto de los extranjeros, existen situaciones diversas en función de la nacionalidad. Algunas nacionalidades presentan un claro predominio masculino, especialmente los marroquíes, pero también italianos, portugueses, búlgaros, rumanos y chinos. En cambio, la migración es más femenina en el caso de colombianas, bolivianas, peruanas y, especialmente, dominicanas. Los datos muestran que una parte significativa de la migración femenina no sólo no viaja “detrás” de un hombre sino que son las impulsoras, cuando no las únicas agentes, del proceso migratorio concentrándose en dos tipos de actividades: trabajo doméstico y prostitución, convirtiéndose de este modo en “la expresión más radical del proceso de precarización laboral”⁵⁹.

⁵⁸ COLECTIVO IOÉ. Op.cit., p.7

⁵⁹ GIL ARAÚJO, S. *Inmigración en España: radicalizando la precariedad laboral*. First press: 2001. www.theglobalstudies.ac.uk

TABLA 2. PRINCIPALES NACIONALIDADES DE EXTRANJEROS EMPADRONADOS. NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (%)

Nacionalidad	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Mujeres	Hombres	0-19	20-29	30-39	40-49	50 y +
Total	3.691.547	46,6	53,4	19,1	25,7	26,3	14,5	14,3
Marruecos	505.373	33,3	66,7	24,4	29,6	27,5	12,7	5,8
Ecuador	491.797	51,4	48,6	25,1	30,3	26,7	12,7	5,1
Rumania	314.349	45,4	54,6	18,0	36,9	27,9	12,4	4,7
Colombia	268.931	56,6	43,4	20,9	25,1	29,5	16,6	7,8
Reino Unido	224.841	49,4	50,6	13,4	6,0	13,3	14,7	52,6
Argentina	151.878	49,3	50,7	21,2	24,9	24,6	13,6	15,6
Alemania	131.887	49,5	50,5	9,9	8,5	15,6	15,7	50,3
Bolivia	96.844	55,6	44,4	17,7	36,6	28,6	12,8	4,3
Italia	94.464	40,6	59,4	15,0	21,7	26,9	15,8	20,6
Bulgaria	91.339	44,1	55,9	17,6	27,5	27,4	18,3	9,2
China	86.681	44,9	55,1	24,8	24,8	28,1	16,3	6,1
Perú	84.427	53,8	46,2	14,4	24,8	30,8	17,7	12,4
Francia	76.949	50,9	49,1	14,8	17,5	25,1	15,1	27,6
Portugal	65.611	42,6	57,4	15,4	21,0	24,9	20,7	18,1
Ucrania	65.096	49,8	50,2	13,6	23,1	29,8	24,1	9,5
R. Dominicana	56.421	62,4	37,6	26,7	24,1	26,6	14,0	8,6

Fuente: elaboración propia en base a INE, *Padrón de Habitantes* a 1-1-2005. (COLECTIVO IOÉ: 2005, 7)

España desempeña un papel fundamental en el mapa geoestratégico de la UE se encuentra en el sur de Europa, se trata de un punto de encuentro entre el Norte y el Sur. Es bajo esta perspectiva que debemos entender la primera Ley de extranjería del Estado español dictada en 1985, coincidiendo con el ingreso de España en la UE: la LO 7/85 se caracteriza por el utilitarismo económico de los migrantes y su control mediante cupos o contingentes para su contratación; en otras palabras, la entrada regular de trabajadores extra-comunitarios queda subordinada a la situación nacional de empleo otorgándose tan sólo permisos de trabajo para empleos que no puedan ser cubiertos por la mano de obra autóctona. La ley 7/85 también produce la muerte civil de los indocumentados que no tendrán ningún tipo de derechos de tipo civil.

En 1993, mediante los contingentes, se pone en marcha la contratación en origen tratando de desincentivar la entrada irregular en España, indicando que la única vía de acceso al empleo regular pasaba por los trámites en los consulados españoles. En la práctica este método ha sido poco utilizado y el grueso de los migrantes viene por su cuenta. Por otro lado en 1997 queda prácticamente cerrada la posibilidad de obtener permisos de trabajo mediante la consecución de una oferta laboral por parte de los inmigrantes

irregulares en España. La consecuencia de todo esto es un incremento sin precedentes de inmigrantes "sin papeles".

A partir del año 2000 se produce un aumento enorme de la inmigración y consecuentemente de los indocumentados a causa de la política de cierre de fronteras que hace difícilísimo entrar en España de una forma regular. Al mismo tiempo, la inmigración ya instalada en España se convierte en estable surgiendo necesidades nuevas por parte de este grupo de población. Es en el 2000 cuando aparece la nueva Ley de extranjería LO 4/2000 que reconoce de forma más amplia los derechos de los migrantes pero que, sin embargo no dura más que 8 meses ya que es reformada por la 8/2000 que supone un retroceso en el reconocimiento de derechos de los inmigrantes. Por último habrá una última reforma, la 14/2003 que obstaculiza todavía más la entrada.

En el 2004, con la asunción del nuevo gobierno socialista se anuncia una reorientación de la política migratoria, aún así la ley de extranjería, modificada por última vez en el 2003, permanece sin cambios y sigue manteniendo la situación nacional de empleo como criterio básico de admisión. La gestión de entrada de los flujos sigue dependiendo de los contingentes laborales y permisos de temporada y, por otro lado, los trabajadores en situación irregular en España pueden regularizarse mediante dos procedimientos, uno coyuntural (la "normalización" laboral del 2005) y otro de carácter permanente que es el arraigo laboral y que en la práctica no está funcionando.

En definitiva, desde 1997 se han reducido las posibilidades para contratar legalmente a inmigrantes mientras que, en España ha aumentado la demanda de trabajadores tanto para la economía formal como para la sumergida. Esto unido a la falsa apertura anunciada en el 2004 que mantiene las restricciones y la concepción utilitarista del migrante como mano de obra en función de las necesidades del mercado, dan lugar a un incremento de la "inmigración ilegal".

4. DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO AL CODESARROLLO EN ESPAÑA

"La aparición del codesarrollo está ligada de forma directa con un profundo proceso de reflexión tanto en el ámbito de la cooperación al desarrollo como en el de la migración" (CORTÉS MAISONAVE, A.: 2005, 9).

La cooperación al desarrollo se ha ido cargando de distintos significados a lo largo del tiempo. Esta modalidad tras la II Guerra Mundial, en el momento en el que comienza la guerra fría y EEUU pretende atraer bajo su órbita a terceros países mediante el aporte de recursos a terceros países (Plan Marshall). Durante los años 50 y 60 lo que persigue la cooperación al desarrollo es el crecimiento económico de los países.

La cooperación al desarrollo ha tenido mucha relación con el pasado colonial que ha ejercido un gran peso a la hora de impulsar la cooperación. El pasado colonial provoca un sentido de responsabilidad por parte de los países europeos hacia la situación de sus ex-colonias. Esta concepción es paternalista, de ayuda, no se plantea como algo en lo que deban co-participar ambos países sino que se tiene la idea de donación, que implica la no obligatoriedad y la posición de inferioridad de los países receptores.

Sin embargo, con las primeras apariciones del concepto de codesarrollo se produce la “redefinición de las relaciones Norte/Sur”⁶⁰. En un principio, el concepto de codesarrollo surgió con un significado distinto al que se le da ahora. En 1985 se celebró en la Universidad de Lovaina (Bélgica) un coloquio internacional en el que se definía codesarrollo como cooperación para el desarrollo entre los países del Sur y del Norte, cooperación en la que ambos debían compartir responsabilidades. En este momento el codesarrollo no se relacionaba todavía con la contribución de los inmigrantes.

A principios de los años 90, cooperación e inmigración empiezan a aparecer juntos ya que se habla de la cooperación para el desarrollo de los países de envío de migrantes, es decir, que se conecta migraciones con cooperación al desarrollo para tratar de frenar la primera gracias a la segunda. A pesar de lo anterior, en la década de los 90 aparece la necesidad de revisar los esquemas teóricos de la cooperación al desarrollo. En este momento se quiebra la idea de desarrollo económico como la solución y aparece la idea de desarrollo humano que prioriza el crecimiento de las capacidades de las personas. Otro aspecto importante es que en la Unión Europea se empieza a hablar de un co-financiamiento de los proyectos de cooperación al desarrollo del 50%, cuando anteriormente había sido de un 80%. Esto implica la implicación de más actores en los proyectos, es decir, una responsabilidad común. Ya no es la UE la que elige qué proyectos se van a realizar, sino que también eligen las autoridades de los países donde se va a realizar dicho proyecto.

En este contexto es en el que aparece el modelo francés de codesarrollo ideado por Sami Nair (1997) que se caracteriza por la vinculación entre la migración y la cooperación al desarrollo de modo que tanto el país de acogida como de origen puedan beneficiarse de dichos flujos migratorios. Se debe producir el consenso entre ambos países y los principios que se persiguen son principios de corresponsabilidad y solidaridad, ya no de caridad. Por otro lado, en este nuevo concepto que es el codesarrollo se produce un partenariado doble, entre Estados y entre organizaciones locales, asociaciones de inmigrantes, empresas, universidades, etc. Esta nueva perspectiva del codesarrollo se incluye en el documento de conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo tras la cumbre celebrada en Tampere, Finlandia, 1999.

En los acuerdos de Tampere se habla de la necesidad de establecer una política de asilo y migración común. Considera fundamental un enfoque global de la migración considerando aspectos los políticos, de derechos humanos y de desarrollo. Introduce que la clave para lograr el éxito en la lucha contra la pobreza, por los DDHH, por mejores condiciones de vida y posibilidades de trabajo, etc. es el codesarrollo.

⁶⁰ GIMÉNEZ ROMERO, Carlos et al. Op. cit., p.17

Este nuevo concepto supone una forma distinta de entender las relaciones entre países ricos y pobres, entre norte y sur, entre países de envío y países de acogida, en paridad, dado que ambos se reconocen y admiten la necesidad del otro para “codesarrollarse”. El codesarrollo es un modo de actuación que tiene como base la idea de un desarrollo compartido, la idea de corresponsabilidad entre los países del Sur y del Norte en las acciones de cooperación internacional de modo que, “la migración no es “responsabilidad” exclusiva del país de salida, tránsito o llegada, sino que vincula a todos los actores implicados en el proceso” (GIMÉNEZ ROMERO: 2006, 42). En este modo de actuación los migrantes se convierten en los principales agentes de desarrollo social, económico y político de sus países de origen y dejan de ser meros ejecutores de los planes de desarrollo ideados desde los Gobiernos respectivos. En este sentido, en 1996, en el marco de unas conferencias organizadas por la ONGD Ingeniería Sin Fronteras Carlos Giménez Romero (UAM, Madrid) sugería que los migrantes son seres entre dos mundos, que reúnen una serie de características excepcionales que los hacen extraordinarios agentes de desarrollo transnacional.

En el 2000, Naciones Unidas aprueba los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000 que están basados en dos conceptos: una responsabilidad compartida y la implicación de los países menos adelantados en su propio desarrollo. En este contexto, conviene destacar la reciente publicación por parte de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, cumpliendo con un encargo del Secretario General de las Naciones Unidas, de el documento *Las Migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*⁶¹, que subraya el papel del migrante como agente de promoción del desarrollo y de reducción de la pobreza en su país de origen, enfatizando el vínculo entre migración y desarrollo.

Así mismo, la Unión Europea otorga a la relación entre migración y desarrollo un papel esencial en la solución de gran parte de los problemas que azotan las regiones vecinas. La reciente publicación por parte de la Comisión Europea de una Comunicación que lleva por título *Migración y Desarrollo: orientaciones generales*⁶², subraya que “en el actual contexto ha de considerarse el potencial que supone para el desarrollo los lazos entre migración y desarrollo para lograr los Objetivos del Milenio”.

Tanto los trabajos de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales como los desarrollados en el marco de la Unión Europea y en otros foros constituyen importantes puntos de partida para la reflexión que sobre el codesarrollo ha tenido lugar en Septiembre de 2006 con motivo del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional⁶³ convocado por NNUU cuyo objetivo es examinar los aspectos multidimensionales de la inmigración internacional y el desarrollo a fin de tomar las medidas necesarias para aprovechar las ventajas de las migraciones para el desarrollo y reducir al mínimo sus aspectos negativos. Las propuestas más interesantes son las siguientes:

⁶¹ COMISIÓN MUNDIAL SOBRE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. *Las Migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*. Informe de Octubre 2005. www.gcim.org

⁶² COMISIÓN EUROPEA. *Migración y desarrollo: orientaciones generales*. Septiembre del 2005. www.europa.eu/scadplus/leg/es/lvb

⁶³ NNUU. *Resumen del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo*. Septiembre 2006. www.un.org/esa/population/hldmigration

- El amplio apoyo a la idea de incorporar las cuestiones de la migración internacional en los planes de desarrollo nacionales, incluso en las estrategias de reducción de pobreza. Se considera que la migración internacional podría contribuir a la consecución de los ODM.
- El respeto de los derechos y libertades de los migrantes se juzga esencial para aprovechar plenamente los beneficios de las migraciones internacionales.
- Se da gran importancia a las remesas cuyo potencial para el desarrollo se podría mejorar con la adopción de medidas apropiadas como: una mayor competencia entre las compañías que se dedican a la transferencia de fondos y los bancos a fin de reducir las tasas que se aplican a las transferencias; Un mejor acceso a los servicios bancarios, incluso a créditos; y, finalmente, la aplicación de los conocimientos financieros en los países de origen. Se añade que las remesas son flujos privados que no pueden sustituir a la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa ni el alivio de la deuda. Igualmente se señalaron algunas consecuencias negativas de las remesas como la creación de una cultura de la dependencia.
- Se destaca también las transferencias de conocimientos prácticos, competencias, tecnología, experiencia e ideas nuevas.
- Se considera necesario encontrar medidas para minimizar las consecuencias negativas de la emigración de personas altamente cualificadas, especialmente en los sectores de la salud y la educación.
- Se indica la necesidad de abordar el tema de la migración y codesarrollo desde una perspectiva de género ya que el 50% de los trabajadores migrantes son mujeres.
- Por último se reconoce la utilidad de los acuerdos bilaterales aunque se considera que estos deberían ir acompañados de iniciativas adoptadas a nivel mundial y señalando las NNUU como el foro idóneo para ello.

5. EL CODESARROLLO EN ESPAÑA

Desde 1997 en España se ha empezado con tentativas en el ámbito del codesarrollo mediante documentos y planes oficiales (Plan GRECO), planes autonómicos o municipales -Cataluña, País Vasco, Comunidad de Madrid (Plan Director de la Comunidad de Madrid)- y planes locales como el del Ayuntamiento de Madrid (convocatoria específica codesarrollo (2004) y preparación Plan Plurianual de Codesarrollo). Otro tipo de tentativas son los proyectos subvencionados, la labor parlamentaria y legislativa (proposición de ley Convergencia i Unió), cursos y actividades formativas, trabajos académicos, jornadas de debate y simposios, publicaciones monográficas, etc.

En este apartado vamos a hacer un repaso rápido a las principales acciones que se han realizado en el campo del codesarrollo por parte de actores públicos como las administraciones centrales, autonómicas y locales. A continuación introduciré la visión que tiene del codesarrollo los actores privados entrevistados durante nuestro trabajo de campo.

Actores públicos

❖ **Administración central**

Una primera fase en la que se hace uso de los proyectos de codesarrollo a nivel de la administración central, es en el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración más conocido como el **Plan GRECO 2001-2004**, competencia del Ministerio del Interior y cuya orientación es hacia la gestión y regulación de flujos migratorios y el retorno. Dentro de las acciones previstas el Plan GRECO, encontramos cuatro grandes áreas de actuación:

- el diseño global y coordinado de las migraciones
- la integración de los residentes extranjeros
- la regulación de flujos migratorios
- el sistema de protección a refugiados y desplazados

Encontramos las acciones orientadas hacia el codesarrollo en el primero de los campos mencionados (diseño global y coordinado de las migraciones), donde entre otras actividades se contemplan el estudio del fenómeno migratorio en España, la determinación del contingente anual, la ordenación de la llegada mediante la firma de convenios, y codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes.

Programas de codesarrollo	Órgano responsable	Calendario	Orientación
Formación de inmigrantes que puedan ser agentes de desarrollo a su vuelta al país de origen	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales	No disponible	Retorno
Ayuda a la inserción en los países de origen	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales	No disponible	Retorno
Orientación de su ahorro hacia inversiones productivas en los países de origen	Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración	No disponible	Gestión de flujos migratorios
Concesión de Microcréditos en países de origen para financiar actividades productivas	Ministerio de Asuntos Exteriores. Agencia Española de Cooperación Internacional	No disponible	Cooperación al desarrollo
Asistencia técnica de las zonas que proceden los inmigrantes	Ministerio de Asuntos Exteriores. Agencia Española de Cooperación Internacional	No disponible	Cooperación al desarrollo

Fuente: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración.

En una segunda fase se observa una redefinición del concepto de codesarrollo en el Plan Director de la Cooperación Española o **PDCE 2005-2008**. En esta nueva concepción del codesarrollo este está estrechamente vinculado a las políticas migratorias y sobre todo a la necesidad de mantener una coherencia política y se desvincula de la idea de retorno del migrante y de la gestión de flujos migratorios que caracterizaba al anterior Plan GRECO. El PDCE 2005-2008 identifica como actores institucionales involucrados en la elaboración de los programas de codesarrollo al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), y más específicamente a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Sin embargo en dicho plan no encontramos programas concretos de codesarrollo.

Desde las bases puestas por el PDCE 2005-2008 se impulsó desde el Consejo de Cooperación al Desarrollo -órgano consultivo de la Administración General del Estado adscrito al MAEC a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional-, un grupo de trabajo en el que estuvieron representados todos los actores de la cooperación para llegar a un consenso sobre el codesarrollo español. Este grupo de trabajo elaboró el llamado **Documento de Consenso sobre: Codesarrollo**⁶⁴ de Diciembre 2005, borrador para definir el codesarrollo y sus áreas de intervención así como para crear un modelo de coordinación, seguimiento y evaluación de este tipo de proyectos a nivel estatal.

En este documento el grupo de trabajo aborda el Codesarrollo como una modalidad de cooperación al desarrollo en el que tienen vital importancia la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y las prioridades horizontales, especialmente la lucha contra la pobreza del PDCE 2005-2008.

Se considera que los vínculos entre migración y desarrollo ofrecen un considerable potencial para la mejora de las políticas encaminadas a conseguir los Objetivos del Milenio. Al mismo tiempo se replantea el concepto de ciudadanía desde un planteamiento en el que es sólo ciudadano el nacional, a otro planteamiento de ciudadanía transnacional que permita la participación activa del migrante en la vida política, social, cultural y económica. Consideran evidente que la integración del migrante en la sociedad de destino sea necesaria para que este se convierta en un verdadero factor de desarrollo en su país de origen.

El consejo piensa que el codesarrollo está en una fase experimental tanto en el intento de darle una definición como en el de encontrar una metodología de trabajo que sea eficaz. Por otro lado el codesarrollo requiere de multiplicidad de actores imponiendo el trabajo en red y exige una coordinación eficiente de los mismos.

Según CIDEAL, durante la elaboración de dicho documento de consenso, se pudieron observar las discrepancias de los distintos actores –ONG, sindicatos, asociaciones inmigrantes y organismos públicos– respecto al significado de codesarrollo. REMCODE considera que no estuvieron presentes en la elaboración del documento los principales actores del codesarrollo que son los migrantes. AESCO considera que existe un cambio de visión entre el Plan GRECO y el PDCE 2005-2008, aún así considera que desde la

⁶⁴ GRUPO DE TRABAJO DE CODESARROLLO. *Documento de consenso sobre: Codesarrollo*. Diciembre 2005. www.maec.es

administración central no se puede hacer mucho ya que hay muchos obstáculos a nivel concreto de líneas presupuestarias. Finalmente, Almudena Cortés afirma poder aceptar mucha de las cosas que dice el documento ya que se hace mucho hincapié en el tema de la participación y este documento sirve para visibilizar a los distintos actores y escuchar que es lo que quieren o definen como codesarrollo el resto de los actores a parte de la administración central.

Otra iniciativa a nivel central es la **Proposición de Ley** en el Congreso de los diputados por parte de Convergència i Unió y que pretende modificar la Ley sobre cooperación al desarrollo para introducir un nuevo instrumento de cooperación: el codesarrollo.

❖ **Administración autonómica**

El concepto de codesarrollo se incluye en los planes de las siguientes Comunidades Autónomas:

- Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008 de la Generalitat de Catalunya, Departamento de Bienestar y Familia.
- Plan General para la Inmigración 2005-2008 de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado.
- Plan General de Cooperación 2005-2008 de la Comunidad de Madrid, Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Plan Valenciano de Integración 2004-2007 de la Generalitat Valenciana, Consejería de Bienestar Social
- Plan Director de la Cooperación 2004-2007 de la Generalitat Valenciana, Dirección General de Cooperación al Desarrollo y relaciones externas
- Plan Vasco de Inmigración 2003-2005 del Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.

❖ **Administración local**

Respecto a la administración local es el Ayuntamiento de Madrid el que desarrolla el **Plan General de Cooperación 2005-2008** que tiene una línea de financiación específica para el codesarrollo. Los objetivos que asume dicho plan en relación con el codesarrollo son los siguientes:

- Mitigar el impacto de la emigración en las familias y en las sociedades de origen de los emigrantes
- Desestructuración familiar y social.
- Fuga de cerebros
- Tráfico y trata de personas
- Desestructuración de las economías locales
- Efectos inflacionistas de las remesas
- Estratificación social.

- Maximizar el potencial de desarrollo y los beneficios de la experiencia migratoria
- Apropiación de su propio proceso migratorio.
- Adquisición de incidencia política en origen y acogida.
- Enriquecimiento intercultural, ciudadanía activa consciente de sus derechos y responsabilidades.
- Aportación de remesas económicas y sociales.
- Reactivación productiva. Incremento de flujos comerciales.
- Prevenir el inicio o repetición de ciclos migratorios no deseados, a partir de la integración en sus sociedades de origen o destino.

❖ Actores privados

Como ya hemos indicado anteriormente, indicaremos lo que los actores que hemos entrevistado en el trabajo de campo entienden por codesarrollo:

CIDEAL:

En CIDEAL el codesarrollo se integra dentro de las estrategias de cooperación al desarrollo e integración. Se trata de un concepto cuyos parámetros están aún por definir y la línea entre lo que se considera cooperación al desarrollo y codesarrollo es muy abstracta.

REMCODE (ATIME):

REMCODE considera que cuando se habla de codesarrollo se suele hablar de la aportación de los inmigrantes al país de origen pero muy pocas veces se habla de los beneficios que traen al país de acogida. Por ello, es importante dejar claro sobre lo que aportan los inmigrantes a nivel de contribuciones a la sanidad o las pensiones, incluso en el consumo de créditos hipotecarios. En cuanto a la definición de codesarrollo, aún se está trabajando sobre el concepto, aunque los proyectos de cooperación de REMCODE bien podrían entrar dentro de codesarrollo.

AESCO:

AESCO escoge el codesarrollo como el marco de acción para toda su gestión de la migración, pero un codesarrollo producto de acuerdos macro por el desarrollo, un codesarrollo en el que crean las comunidades, un codesarrollo que vincule a los colectivos con experiencia migratoria. En definitiva, un codesarrollo que acabe con la pobreza, que sea transparente, participativo, corresponsable y que de sentido al octavo objetivo del Milenio “fomentar una asociación mundial para el desarrollo”.

Almudena Cortés:

Considera que, para que verdaderamente funcione el codesarrollo, este debe tener una planificación y un diseño encima, y ser muy consciente de las potencialidades que tiene la migración. Hay que abrir espacios a los migrantes y preguntarse si se quiere seguir haciendo cooperación al desarrollo desde una

perspectiva nacional o incorporar la doble mirada, la perspectiva transnacional que viene de la mano de la verdadera participación de los migrantes y que es la chispa del codesarrollo.

Candelita:

En cuanto a las líneas específicas de codesarrollo, Candelita dice que se está aún en un proceso de experimentación y aprendizaje. Consideran que en España, el término de codesarrollo es aún muy nuevo. Por otro lado, en Candelita, el codesarrollo, surge más por la necesidad, al plantearse como se podía aprovechar el trabajo de Candelita con la inmigración y el trabajo de cooperación en Colombia con Manos Amigas.

Alcira, Representante de la asociación la Gaitana:

Para ella codesarrollo nace de la cooperación al desarrollo y se trata de acciones que ya no son “llevar y hacer”, sino que si hay colectivos de inmigrantes procedentes de las zonas donde se está haciendo cooperación pues “involucrarnos por muchas razones”, por un lado, conocemos las necesidades de allí, y por el otro, nos ilusiona poder participar en hacer cosas en nuestro país.

6. LAS REMESAS EN ESPAÑA

En estos últimos años, el aumento de la inmigración ha incrementado la cantidad de remesas enviadas desde España, hasta el punto que en el 2004 ocupaba séptimo lugar entre los países emisores de remesas con un total de 4.850 millones de dólares. Esta cifra, sin embargo sigue creciendo, en los primeros 10 meses del pasado año 2006 las remesas superaron por primera vez los 5.000⁶⁵ millones de euros, un 34%⁶⁶ más que en el anterior periodo de 2005. En conjunto, la Unión Europea es el mayor emisor de remesas, seguido de Estados Unidos y Arabia Saudi.

	Remesas 2003	Remesas 2004
Unión Europea (25)		43.259
Estados Unidos	34.075	37.703
Arabia Saudi	14.783	13.555
Suiza	11.856	13.438
Alemania	9.526	10.039
Luxemburgo	4.679	5.557
Francia	4.391	4.852
España	3.733	4.850
Italia	4.312	4.672
Rusia	3.233	4.481

⁶⁵ Los inmigrantes envían 5.000 millones a sus países en 10 meses, más que en todo 2005. El País, 16 de Enero de 2007

⁶⁶ Ibid

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

Holanda	2.349	3.166
Reino Unido	1.728	2.015

Fuente: UNTAC

En cuanto a los países que reciben remesas de España las primeras cifras aparecen por primera vez en el 2005 publicadas por el Banco de España. Según estas cifras, en términos absolutos Colombia, Ecuador y Bolivia son los principales receptores de remesas procedentes de España, seguido de Rumania y Marruecos. En cambio el peso de las remesas no se da en todos los países por igual. Si calculamos las remesas en términos del Producto Interior Bruto (PIB) de cada país vemos que en algunos países las remesas representan una parte importante de la economía. Principalmente para Bolivia donde las remesas suponen un 4,59% del PIB. También en Ecuador, Senegal y República Dominicana las remesas tienen un peso importante.

Ecuador recibió en el 2003 un total de 1.656⁶⁷ millones de dólares de las remesas de inmigrantes, lo que representa la mayor fuente de divisas después de las exportaciones petroleras. En Perú las remesas son el primer rubro de divisas, en 2003 alcanzaron los 1.295 millones de dólares, lo que equivale casi al doble de lo que se recibe por Cooperación al Desarrollo (704 mill. de \$)⁶⁸.

	Mill. de €	PIB 2005	Remesas/PIB
Colombia	969	112.270	0,86%
Ecuador	932	32.100	2,90%
Bolivia	429	9.343	4,59%
Rumania	355	79.910	0,44%
Marruecos	318	51.598	0,62%
R. Dominicana	254	21.890	1,16%
Brasil	203	789.315	0,03%
Perú	166	77.212	0,21%
Filipinas	115	95.382	0,12%
Senegal	106	8.499	1,25%
Argentina	92	177.340	0,05%
Bulgaria	14	25.805	0,05%

Fuente: remesas.org

6.1. Canales y costes de remesas

Las remesas se pueden enviar desde España por distintas formas. Por medio de canales formales como pueden ser Banco y Cajas de Ahorro o agencias especializadas en la transferencia de remesas. De

⁶⁷ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

⁶⁸ BID, cit.

hecho, en los últimos años se han incrementado el número de agencias remesadoras. De 10 entidades que según el Banco de España había en 1999 se han pasado a 55, superando a las Cajas de Ahorro cuya cifra se sitúa en 47. También, se ha visto la rápida expansión de los locutorios que a parte de servicios de comunicación, telefonía, Internet y fax, algunos ofrecen el servicio de envío de dinero. Sólo en Madrid hay cerca de 700 locutorios. Pero algunas prácticas de los locutorios también se han asociado a operaciones informales. El uso de estos canales es principalmente atractivo para reducir los costes de envío. Aunque no se conoce exactamente hasta que punto son más bajos comparados con los canales formales en España se calcula que aproximadamente el 50%⁶⁹ de las remesas se envían por canales informales. Por otra parte, puede haber un gran número de personas cuya condición de inmigrante indocumentado pueda representar un obstáculo al uso del sistema bancario.

El coste medio de enviar remesas desde España está entre un 5% y un 7% si se realiza mediante empresas remesadoras y entre un 15% y un 20% si se hace mediante transferencia bancaria⁷⁰. Aunque en los últimos años el coste parece haber disminuido con el aumento del número de competidores, el coste es todavía muy elevado según el país de destino. Así, para una persona enviar 150 euros desde España a África subsahariana le costaría un 63%⁷¹ más de lo que supondría hacerlo a Ecuador.

La cantidad total de remesas que se envía desde España es muy difícil de conocer, ya que las estadísticas del Banco de España no pueden contabilizar este monto de dinero que se envía por canales informales. Tampoco se incluyen en las estadísticas los giros postales que podría incluirse como una de las formas de enviar dinero. En 2002, Correos emitió giros internacionales por valor de 372⁷² millones de euros, lo cual lo situaría como el principal remesador.

Esto lleva a pensar que las remesas que se envían desde España podrían ser muy superiores, lo que llevado al Banco de España a ajustar sus cuentas para incluir las “remesas potenciales”⁷³.

6.2. Patrones de uso de las remesas familiares

Antes de entrar en este análisis, debemos entender que las remesas representan un flujo de dinero privado, principalmente es una fuente de sustento para los hogares que tienen un familiar en el extranjero. El destino principal de las remesas individuales o familiares sirve para hacer frente a las necesidades básicas. Según una encuesta realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo en Ecuador, la mayoría de los hogares, un 61%, destina las remesas para gastos de primera necesidad, como la alimentación, el

⁶⁹ Agencia EFE. Más de la mitad de las remesas al exterior son “informales”. 24 de Marzo de 2006
http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/espana_remesas_exterior_informales_800539.htm

⁷⁰ www.remesas.org

⁷¹ MORÉ, I. *Las remesas pueden laminar la pobreza en África Subsahariana*. Real Instituto ElCano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, España 2005

⁷² MORÉ, I. *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior*. Documento de Trabajo (DT) 3/2005, Real Instituto ElCano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, España, pp.01-27

⁷³ Banco de España. *Las remesas de emigrantes en la balanza de pagos de España: consideraciones conceptuales y prácticas*. Ponencia Marzo 2006

alquiler, la electricidad, la educación de los hijos. Otro porcentaje, el 17% lo destina a usos que los receptores consideran lujos como adquisición de joyas, ropa de marca. A parte del debate que presentan sobre el efecto de las remesas y el destino de ellas. Las remesas es una herramienta que permite a muchas familias mantener unos ciertos niveles de vida que de otro modo no tendrían. Para muchas familias es la fuente de ingresos necesaria para salir del umbral de la pobreza. En el caso de Ecuador, las remesas representan el 50% de los ingresos de la familia. Cada remesa beneficia a un promedio de tres personas, incluyendo al receptor.

Otra minoría, el 22%, utiliza todo o una parte de las remesas para fines más allá del consumo, entre otros incluye la adquisición de residencias, el ahorro, la inversión, y la financiación de proyectos empresariales. El hecho de que sólo una pequeña parte de las remesas se destine al ahorro o a la inversión es lo que según algunos estudios hace que se genere una dependencia de las familias a vivir de las remesas. A nivel agregado, también se insiste en que los pocos recursos que se destinan a la inversión o al ahorro hacen que las remesas no alcance toda su potencial en cuanto a su poder de desarrollo a nivel local. El ahorro da la posibilidad de generar un cierto capital para ser utilizado en el futuro y también para garantizar cierta seguridad a largo plazo. Las posibilidades de ahorro están asociadas a una serie de factores que en su mayor medida tienen que ver con el nivel de bancarización de los inmigrantes, el acceso a servicios financieros como pueden ser las cuentas de ahorro o créditos.

7. LA GESTIÓN DE LA REMESAS EN ESPAÑA

LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN ESPAÑA

A pesar de los años de continua inmigración sólo ahora las Administración Española y las instituciones financieras parecen prestar más atención a este tema. En este sentido, en un acuerdo firmado recientemente por las Secretarías de Estado de Cooperación e Inmigración y las Asociación Española de Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se establecen una serie de medidas entre las que se incluyen⁷⁴:

- ❖ Mayor transparencia y competencia del mercado
- ❖ Mejora de la información sobre el destino de las remesas
- ❖ Promoción de líneas de crédito de ahorro y de inversión
- ❖ Desarrollo de alianzas con entidades financieras del país de destino para la canalización por canales formales, la mejorara de la distribución y la reducción de los coste

Bancos, cajas de ahorro y organismos públicos españoles han iniciado un camino de alianzas y acuerdos bilaterales con entidades financieras de los principales países de destino de las remesas, Ecuador, Marruecos y Colombia. Así, el Banco Central de Ecuador y La Caixa acaban de firmar un acuerdo

⁷⁴ AECEI, 11 de Enero de 2007, http://www.aeci.es/03coop/1activ_coop/acuerdos_remesas.htm

que establece en 2,90 euros el precio de transferencia de España a Ecuador. En el 2004 el Banco Solidario⁷⁵, una importante institución microfinanciera ecuatoriana, firmó un acuerdo con 5 cajas españolas: Caja Madrid, La Caixa, Caixa Catalunya, Bancaja y Caja de Murcia. Este programa va dirigido a reducir los costes de transacción de las remesas y a dar la oportunidad a los emigrantes a destinar parte de las remesas al ahorro. En unos años el banco ha ampliado sus ofertas de servicios a créditos inmobiliarios, créditos de consumo, y otros servicios financieros. Al mismo tiempo, se han creado alianzas con cooperativas de ahorro y crédito con el objetivo de crear redes de servicios más amplias y poder llegar a lugares donde bancos tradicionales no llegaban. Otra iniciativa, en este caso impulsada por el Ayuntamiento de Cartaya, Huelva, que junto a La Caixa y el Banco Nacional de Marruecos acaban de firmar un acuerdo para reducir el coste de la remesas.

En España, los bancos y cajas ya sea han lanzado a la caza y captura de esto “nuevos” clientes como potenciales usuarios de toda una serie de servicios financieros, desde cuentas de ahorro a créditos hipotecarios. Los inmigrantes que trabajan y residen en España son una verdadera oportunidad de negocio, ya que a medida que se asientan se convierte en consumidores de todo tipo de productos, compra de casas, coches e incluso seguros. Esto queda patente en los anuncios publicitarios que hacen de los inmigrantes su *Target Market* (Anexo 3).

REMESAS, ONGS Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

A parte de su interés rentable, pocas Cajas de Ahorro, por decir ningún tiene algún objetivo social con respecto a las remesas. Su responsabilidad social debería implicar la inversión de parte del beneficio en la implementación de proyectos de codesarrollo con remesas, como por ejemplo la creación de fondos de garantía para proyectos de ahorro y creación de empresas, tal y como ha iniciado el Consorcio Etimo. En este sentido, los proyectos de inversión de remesas están siendo impulsados principalmente por ONGs y asociaciones de inmigrantes. Estas tienen un papel muy importante en la canalización de remesas hacia proyectos de inversión de remesas o proyectos de desarrollo productivo. Así, la ONG, payesos solidaris, con muchos años de experiencia en proyectos de codesarrollo ha iniciado un proyecto en Marruecos para tratar de mejorar el conocimiento de las vías de canalización y envío de remesas y crear un sistema microfinanciero que ayude a las comunidades. Por otro parte, el Fondo Catalá de Cooperació también ha iniciado un proyecto en Senegal muy parecido al proyecto del Consorcio Etimos, orientado a la creación de un espacio transnacional a través de las microfinanzas y las remesas.

Las asociaciones de inmigrantes juegan un papel fundamental en la creación de proyectos con remesas colectivas. Tal como hemos visto en el programa 3x1, permite a los inmigrantes involucrarse en el desarrollo de sus comunidades de origen y ayuda a mantener unos vínculos sociales entre las personas en origen y destino. En España, hay muy pocos proyectos con remesas colectivas y según lo que hemos hablado en las

⁷⁵ Aunque no es lo que su nombre da a entender, el Banco Solidario se rige por los mismos métodos de gestión del capital como cualquier otro banco, pero atiende en parte a la inversión social como hacen las Cajas de Ahorro. Más información en www.banco-solidario.com

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

distintas entrevistas, uno de los principales desafíos es que es difícil involucrar a los inmigrantes en proyectos colectivos de desarrollo, especialmente porque la mayoría prefiere destinarlo al uso familiar. En cambio, hay asociaciones como AESCO que ha desarrollado dos programas, uno destinado a inversión de las remesas y otro para la creación de proyectos colectivos. A continuación presentamos el proyecto.

Estudio de caso: AESCO

La siguiente información se consiguió durante la entrevista con Yolanda, presidenta de AESCO (ver video).

La organización: América España Solidaridad y Cooperación (AESCO)



AESCO surge en 1991 con el objetivo de contribuir al desarrollo de América Latina. Según nos cuenta Yolanda, en los inicio AESCO “surge con la idea de apoyar los procesos de paz y el proceso constitucional en la década de los 90” en Colombia.

AESCO empieza trabajando en proyectos de cooperación que se inicia a raíz de las primeras reivindicaciones en España del 0,7. AESCO se empieza a concebir como asociación de inmigrantes a raíz de la importante llegada de emigrantes procedentes de Latino América. Desde entonces la labor con la acogida de inmigrantes ha sido muy importante. En temas de remesas, AESCO cuenta con dos proyectos principales, el proyecto de remesas colectivas, *la campaña Compartiendo Euros Sociales con mis Hermanos*, y el proyecto de inversión de remesas, *Plan de Vivienda Dosquebradas*

Proyecto Euros Sociales

El proyecto de Euros Sociales es una propuesta para la organización de remesas colectivas destinada a proyectos de inversión social, especialmente proyectos que cubran necesidades básicas.

Los proyectos van destinados principalmente a la infancia y a la atención de carencias que tengan que ver con la falta de alimentación, la mejora de la educación de los niños en zonas pobres o zonas que hayan sido afectados por la inmigración y sufran una estructuración familiar. El proyecto surge con el objetivo de que con la aportación de las remesas de los emigrantes se pudieran apoyar estos proyectos.

A lo largo del proyecto se empezó a ver que la gente se decidía a aportar cuando veían un beneficio directo hacia ellos y por tanto funcionaba mejor en los casos en los que los emigrantes tenían familiares en la zona de los proyectos. La experiencia demuestra que es difícil que la gente se involucre desde el punto de vista de la aportación de remesas. “Al final es la solidaridad de los pobres con los pobres”, como decían. En cambio, están más dispuestos a vincularse en las campañas de recogida de fondos, así como en su promoción y difusión. Como parte de la recaudación de fondos se piensa sacar una tarjeta de llamadas que además de ser un servicio para los migrantes y sirva para recaudar fondos para la campaña.

A la hora de buscar recursos se está tratando que se junte dinero de la cooperación pero aún no se ha hecho.

Proyecto Plan Vivienda en Desquebradas

El proyecto surge como una necesidad de contribuir a que las remesas de los migrantes en España procedentes de Colombia tengan un uso productivo a favor propio y de sus familias. Con el proyecto de vivienda en Desquebradas se ha intentado llevar a cabo una política pública en que se vea la vivienda como un derecho social.

La experiencia de AESCO en la construcción de obras civiles en proyectos de cooperación junto con un reconocimiento por su trabajo con la comunidad colombiana en España le dan el suficiente respaldo y experiencia en este ámbito. Para la realización del proyecto, AESCO consiguió que el Ayuntamiento de Dosquebradas, Risaralda donara unos terrenos para la construcción de 150 viviendas sociales. Entre las condiciones para acceder a una vivienda social son, por un lado, no estar en propiedad de una vivienda en Colombia, tener necesidades económicas y para evitar la especulación, una vez adquirida la casa no se podrá vender en el periodo de diez años.

La construcción de las 150 viviendas se llevará a cabo en tres etapas de 50 viviendas cada una. Tanto el entorno como los procesos de construcción se pueden ver en el Anexo 2 y el video adjunto. Las casas tienen entre 100 y 120 m² y 3 modelos distintos de vivienda. El objetivo es que la construcción se termine en plazos cortos. La fecha de entrega del primer proyecto está programada para Julio de 2007.

El coste total de la vivienda es de 16.000 euros, la cual se financia con el ahorro de las remesas de emigrantes en España y con la ayuda de un préstamo de libre circulación que pueden conseguir por el Banco Popular en España. AESCO Colombia trabaja como principal encargado de la dirección y ejecución de las obras. "Las familias son los representantes de los migrantes en Colombia. Las decisiones las toma el migrante desde España y allí se ratifican." La mayoría de los migrantes que forman parte del proyecto tienen planes de retornar, algunos de ellos llevaban ya tiempo mandando dinero desde España, 5 o 6 años pero no lo estaba invirtiendo.

8. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL CODESARROLLO

A modo práctico hemos querido hacer mención a la perspectiva de género dentro del codesarrollo, una perspectiva cada vez más necesaria dentro del debate de las migraciones. Las migraciones en los últimos años se han caracterizado especialmente por el aumento de la emigración femenina. Cada vez son más las mujeres que dejan su país de manera autónoma y se convierten en las principales proveedoras económicas de sus familias. En España este fenómeno se ha hecho patente por su inserción mayoritaria en el servicio doméstico y en el cuidado de personas mayores. Hay varias razones que motivaron este proceso de feminización de la inmigración a España, por un lado la creciente demanda de personal para estos sectores y por otro la necesidad de mejorar las condiciones de vida y la educación de sus hijos. La inmigración femenina sirve de catalizador para la creación de cadenas migratorias femeninas que se inicia con las

primeras migrantes y son ellas las que más tarde facilitan la migración de otros familiares mediante la reagrupación familiar.

La perspectiva de género en los proyectos de codesarrollo surge de la cooperación y por el interés de enfocarlos al fenómeno migratorio. En España hay muy pocas prácticas de codesarrollo con perspectiva de género la mayoría se aproximan más desde la cooperación. En cambio encontramos ONGs y asociaciones de inmigrantes trabajando con temas de género como es violencia de género, capacitación y formación.

Estudio de Caso: Asociación Candelita y Manos Amigas

El siguiente proyecto se desarrolla paralelamente entre dos países, Colombia y España. En España por medio de la colaboración de dos asociaciones, Candelita y ACULCO, y en Colombia Mano Amigas. En la entrevista tuvimos la oportunidad de hablar con Ana de la Asociación Candelita y Jeni de Manos Amigas que se encontraba en esos momentos en España.

Las organizaciones

Candelita

es una asociación sin ánimo de lucro y de identidad pública creada en 1993 y promovida por un grupo de personas con experiencia en el campo del trabajo social. Inicialmente se crea con el objetivo de la inserción laboral de mujeres. A lo largo de los años se ha ampliado a otros colectivos como es el trabajo con inmigrantes y otros colectivos de exclusión social. Entre otros proyectos se encuentra el centro de Pachamama, es un centro para asistir a mujeres latinoamericanas. Se realizan actividades y talleres y charlas desde alimentación, informática sexualidad a violencia de género. También cuentan con una guardería y asesoría laboral.



Es una entidad Colombiana no gubernamental sin ánimo de lucro, fundada en el año de 1998, por un grupo de mujeres profesionales, interesadas en realizar planes y programas destinados a estimular el desarrollo de las comunidades menos favorecidas. El primer proyecto de cooperación surge de la mano de Candelita.



La Asociación Socio-Cultural Y de Cooperación al Desarrollo Por Colombia e IberoAmérica (ACULCO), es una Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD) de ámbito estatal e Internacional fundada en España en 1992. Su sede central está en Madrid

Antecedentes

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

Los primeros contactos entre las dos organizaciones se remontan a 1998. En el 2000 empiezan a realizar proyectos puntuales de cooperación. A medida que la relación entre ambas organizaciones se fue haciendo más estrecha se plantean nuevos ámbitos de trabajo. La evolución de la cooperación al codesarrollo surge por más bien por una necesidad de responder al incremento de la inmigración, principalmente femenina procedente de Colombia. En este sentido, las dos organizaciones se plantean aprovechar su experiencia de trabajo tanto en inmigración como en cooperación

El proyecto

El proyecto de codesarrollo "Nuestras Manos en Madrid" se lleva a cabo en 2005 con el objetivo de dar salida al trabajo que se venía haciendo con las mujeres en Colombia en las regiones de La Dorada, Guaduas, Sasaima y Tena (Anexo 4) con la idea de comercializar los productos autóctonos de la tierra en una tienda solidaria en Madrid. Las principales beneficiarias del proyecto son un grupo de 150 mujeres de estos municipios que posee o trabajan en unidades productivas de especias, café, frutas y otros productos. Pero, además se quiere incluir a mujeres Colombianas en España que hayan creado algo y estén interesadas en venderlo.

Para la realización del proyecto se cuenta con la colaboración de ACULCO, tanto en España como en Colombia, que junto la Asociación realizó un estudio de mercado para ver que cosas se podrían vender. En cuanto a la financiación del proyecto se ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, en España y en Colombia con los municipios de La Dorada, Guaduas, Sasaima y Tena y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Para Candelita y Manos Amigas un elemento fundamental en los proyectos es conseguir que los entes locales en España y Colombia se impliquen en el proyecto. "El argumento es que no se puede buscar un verdadero desarrollo local si las instituciones no se implican".

En estos momentos, se encuentran en proceso de búsqueda del local y se espera su apertura en Junio de 2007

REFLEXIONES

A través de este trabajo hemos podido constatar que son múltiples y muy diversos los impactos que las remesas provocan en el desarrollo. Desde la revisión bibliográfica y junto con las entrevistas realizadas a distintos actores vinculados de alguna manera a este ámbito, pretendemos dar una visión holística de cómo las remesas impactan en el desarrollo.

Desde un punto de vista económico hemos podido constatar la importancia que se da a las remesas como herramienta frente a la pobreza. Es obvio que, un flujo de dinero externo que permita costear las necesidades básicas supone un impacto directo positivo pues genera recursos sin los cuales un bien tan preciado como la vida, en muchos casos, no estaría garantizada. No obstante, hemos dicho que ese es el impacto inmediato, lo cual implica que quedarnos ahí sería dar una visión sesgada del asunto, ya que a largo plazo también se producen impactos. Por un lado, el debate se centra en la dependencia que las remesas pueden generar al ser un flujo de capital privado y externo que financia actividades internas. Véase por ejemplo el caso de Marruecos donde además el imaginario migratorio ha creado unas expectativas en los jóvenes que solo ven como viabilidad para su desarrollo la opción de migrar, algo que constatamos en la entrevista a una representante de AESCO y que se refleja también en el deseo de ATIME-REMCODE para generar proyectos de desarrollo que frenen la migración e informen de las realidades sobre ésta. Esto supone que los migrantes y los países de origen consideren las remesas como una obligación moral de los emigrantes al haberles abandonado, de tal forma que no se ven en la obligación de dejar de depender de esas remesas e invertir las o utilizarlas con otros fines.

A nivel macro esto supone algo que, a nuestro modo de ver hay que cambiar, y es la dejadez por parte del estado en asumir su responsabilidad como garante de un estado de bienestar y proveedor de recursos sociales que financien el desarrollo. En este sentido, también estamos de acuerdo en que hay estados que debido al endeudamiento no pueden asumir ese papel pero si creemos que ha de trabajar por intentar asumirlo lo antes posible. A nivel micro nos encontramos con la idea de que los migrantes en origen no invierten de manera productiva las remesas o pareciera dar la sensación de que no hacen por cambiar su situación al considerarla estable gracias a las remesas. En este sentido, pensamos que las inversiones reproductivas (alimentación, vestido, incluimos sanidad y educación) son en sí una inversión productiva ya que permiten un desarrollo humano que no solamente económico, lo cual implica un desarrollo integral. Junto a las inversiones reproductivas están también los llamados *gastos suntuarios* destinados a celebraciones o fiestas que recrean la identidad de los migrantes, les ayuda a fortalecer las redes, la reciprocidad y la solidaridad con los miembros de la comunidad lo cual, de por sí, implica relaciones que a la larga darán mayor cohesión y estabilidad para plantearse hacer o intervenir en proyectos conjuntos (esto es un desarrollo participativo). Además rechazamos esa visión de los migrantes como actores pasivos ya que consideramos que sus comportamientos y prácticas se basan en unas circunstancias que permiten tales acciones y al igual que cualquier otra persona cuando los condicionantes cambian redefinen los modos de

actuar. Es decir, los migrantes tienen también sus mecanismos de adaptación y compensación que gestionan para proveerse su propio desarrollo.

Desde esta perspectiva, pareciera como si las remesas realmente fueran la solución a los problemas de pobreza y desarrollo en los países de origen, pero el fenómeno es mucho más complejo. A pesar de que el flujo de remesas supera en muchas ocasiones la AOD, la inversión pública y en muchos casos la extranjera, no debemos olvidar que la pobreza está causada por múltiples factores estructurales que las remesas no conseguirían resolver por sí solas; además como demuestran los estudios las remesas han disminuido su ritmo de crecimiento y los migrantes al no retornar destinan una parte de éstas a inversiones en el país de destino. De esta forma, las remesas deberían ser una herramienta complementaria a la AOD, las inversiones públicas o privadas, organismos internacionales etc. que contribuyan a erradicar los factores desencadenantes de la pobreza y promuevan un desarrollo humano y sostenible

Algo que nos ha llamado la atención es que desde la bibliografía y la entrevista con Almudena Cortés, se hable del papel que las remesas jugaron en el desarrollo de España y Portugal. Aunque nuestro análisis de este fenómeno ha sido muy superficial si hemos podido constatar que *España llegó a tener una notable dependencia de las remesas, que llegaron a representar el 21% del ingreso externo en los ejercicios de 1946 y 1947 (García López 1992)*. Y como se pudo ver posteriormente esta dependencia no afectó en modo grave al desarrollo posterior que el país ha tenido, llegando a alcanzar el bienestar del que hoy gozamos. Esto vendría a reforzar nuestra consideración anterior. Sin embargo y, aunque Moré está de acuerdo con lo anterior, también plantea que en el caso español habría que saber como se hubiese desarrollado el fenómeno si no se llega a traer la Organización Mundial del Turismo a Madrid.

El crecimiento de las remesas hacia los países en desarrollo ha aumentado considerablemente en los últimos diez años. Estas son la prueba más fehaciente del aumento de los flujos migratorios, impulsados por los desequilibrios económicos y sociales en los que se encuentran muchos países y la demanda de trabajadores en el mercado mundial. Los flujos de remesas tanto financieras como sociales, tiene impactos económicos, políticos y sociales en los países de origen y destino.

En cuanto al impacto económico, las remesas son para el estado una fuente importante de ingresos de divisas, con las cuales algunos países como Marruecos están pagando la deuda externa. Pero por otro lado, las remesas también producen desajustes económicos, como son los aumentos de las importaciones, las alzas inflacionarias en los precios y servicios, especialmente de la vivienda y las tierras, y según los países estos flujos financieros se convierten en un incentivo para la migración. Sin embargo, la aportación de los inmigrantes en los países de acogida es incluso muy superior, no olvidemos que aportan un parte importante a la seguridad social y al sistema de pensiones y que son consumidores de bienes y servicios, como seguros o créditos hipotecarios.

En los últimos años España ha pasado de ser un país exclusivamente receptor de remesas a ser uno de los países emisores de remesas, principalmente a Colombia, Ecuador y Bolivia. Estas cifras podrían estar infravaloradas según el Banco de España ya que, alrededor del 50% de las remesas se canalizan por vías informales. En los últimos años, especialmente después del 11-S las actividades informales (hawala) se han puesto en el punto de mira de los gobiernos y bancos con el objetivo de potenciar su visibilidad por canales formales. Para ello es necesario que se aborden temas como son la reducción de los costes, el aumento de la transparencia y la rapidez de las transferencias.

En el análisis de la gestión de las remesas, las asociaciones de inmigrantes y las entidades públicas y financieras juegan un papel importante. En materia de remesas colectivas, son las asociaciones de inmigrantes las que están potenciando proyectos solidarios para el desarrollo de las comunidades de origen de los inmigrantes. Como hemos visto en el caso de los clubes Zacatecanos del Sur de California, el aporte que dan los inmigrantes va más allá de la mera inversión financiera, es también una forma de crear un vínculo entre ambas comunidades y de potenciar la transferencia de “remesas sociales” y el fortalecimiento de redes transnacionales. Sin embargo, en ocasiones una de las principales dificultades, como ocurre en el proyecto *Euros Sociales* de AESCO-España, es conseguir que los propios inmigrantes se impliquen en el proyecto sobre todo si los beneficiarios de dicho proyecto no son directamente sus familiares o comunidades. Algunos inmigrantes ven en estas iniciativas una forma de llenar el vacío en materia de políticas públicas que el gobierno no es capaz de cubrir. En cualquier caso, la solidaridad de los inmigrantes con sus comunidades de origen no puede sustituir la responsabilidad de los gobiernos. Aun así las remesas deberían estar complementadas por una serie de políticas públicas que permitan un mayor impacto en el desarrollo de las comunidades.

Por otro lado, las entidades financieras comienzan a tomar interés en las remesas. Uno de los principales problemas es la dificultad de acceso a los bancos y cajas de ahorro por parte de los inmigrantes y sus familiares en origen. Por una parte, las condiciones de residencia irregular y la falta de documentación necesaria (pasaporte o tarjeta de residencia) para abrir una cuenta, los costes de transacción y las tasas de cambio hacen que los bancos y las cajas sean la opción menos utilizada para el envío de remesas. En los países de destino, la desconfianza en las entidades financieras y la falta de información de los servicios financieros hacen comprender el bajo nivel de bancarización.

Sin olvidar que las remesas son recursos privados y que la mayoría se destina al consumo de necesidades básicas como la alimentación, educación y sanidad, una vez cubiertas estas necesidades se necesita potenciar el ahorro y la inversión de las mismas. Aunque desde los bancos y cajas de ahorro españolas se están llevando a cabo iniciativas para rebajar los costes de envía de remesas, hay pocas iniciativas enfocadas en potenciar el ahorro de las remesas y facilitar el acceso a créditos. Muchos familiares en los países de origen tienen dificultades para acceder al crédito de los bancos, ya que muchos piden avales o tiene intereses muy altos. En este sentido, se propone la creación de fórmulas alternativas como son las

cooperativas de ahorro y crédito impulsadas por la organización colectiva de los propios inmigrantes. Estas cooperativas al crearse y organizarse a nivel local conocen mejor las necesidades de la comunidad y facilitan el acceso a servicios de microfinanciamiento y posibilitan la formación de acervos de capital para inversiones productivas.

Las remesas, además de tener un impacto económico como hemos visto, provocan un impacto social, político y cultural. En primer lugar, la migración junto con el poder adquisitivo que dan las remesas, ha introducido cambios en los roles familiares, de tal forma que la creación de familias transnacionales ha traído consigo un reestructuración de la familia. La representante de AESCO habla en este caso de desestructuralización de las familias al considerar que *“las remesas no compensan la desestructuralización de las familias”*, aunque si las considera una herramienta contra la pobreza. Alcira desde la Asociación la Gaitana y la ONG Candelita también se muestran preocupados por este fenómeno que parece tener un gran impacto en los menores hijos e hijas de migrantes. Muchos de estos jóvenes sufren fracaso escolar y experimentan períodos de retraimiento, depresión o aislamiento. Aislamiento debido a crisis identitarias, a la falta de uno de los padres o simplemente a la desmotivación y falta de atención. Así han creado una especie de gabinete psicopedagógico donde dan atención a estos chavales los cuales viven en ocasiones en ambientes violentos por la incapacidad del marido de aceptar el intercambio de roles por ejemplo (varón ámbito reproductivo y mujer productivo). La falta de desarrollo teórico y lo conocido a través de las entrevistas sólo nos permite corroborar el disenso generalizado a este respecto. Es decir de un lado, hablan de impactos positivos que se traducen en una redefinición de los roles familiares (no solo de los cónyuges) que implica una valoración y reconocimiento de la importancia de todos los miembros para la consecución del éxito migratorio y, de otro, se habla de esa desestructuración, desajustes etc. A la luz de lo expuesto solo podemos concluir que este impacto en la familia puede variar en cuanto a sus efectos positivos o negativos y al grado de los mismos según los migrantes, las condiciones del país de origen y destino, etc.

En segundo lugar, consideraremos el llamado empoderamiento como impacto de las remesas. De nuevo, los estudios y la literatura son contradictorios en este sentido. Desde un punto de vista se propone que grupos excluidos, como las mujeres, gracias a su contribución con las remesas tienen más voz en la toma de decisiones familiares de la que tenían antes. Otros autores consideran que esto depende más de las ideologías de origen y de las redes por las que transiten los migrantes. Pero parece que desde la bibliografía no se hace tanto hincapié en la influencia de los comportamientos y acciones de los propios habitantes autóctonos con los que los migrantes interaccionan todos los días. Así desde la práctica, pudimos constatar como a través de esa interacción fluyen también remesas simbólicas que transmiten la ideología del país de destino. Es importante tener esto en cuenta ya que el flujo de remesas norte-norte por decirlo así (implicaría a migrantes y autóctonos en los dos sentidos en el país de destino) no se suele tener en cuenta y representa una herramienta importante para el cambio social. De hecho, Alcira, representante de La Gaitana, nos contaba como la participación de las mujeres en asociaciones o la simple inmersión en

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

la sociedad de destino hace que a través de conversaciones telefónicas o vía mail, las mujeres colombianas que residen en España “aleccionen” a sus hijas residentes acá o allá, sobre los comportamientos que no deben tolerar de los hombres y especialmente los relacionados con el machismo.

También destacar que la inversión de los migrantes en el desarrollo de sus comunidades de origen, ya sea a través de una asociación de inmigrantes o por la formación de un colectivo, implica un mayor reconocimiento y estatus social que se traduce en un empoderamiento en la comunidad de origen para participar en la toma de decisiones que la afectan.

En relación con lo anterior estarían los derechos políticos de los inmigrantes. Actualmente sólo hay pequeños avances en lo que respecta a los países de origen donde, en alguno de ellos, se permite el voto del emigrante. Sin embargo, en los países de acogida está todo por hacer. Es innegable que los inmigrantes contribuyen con el envío de remesas al desarrollo de los países de origen pero también en los de destino y no sólo en el ámbito económico. En primer lugar la irregularidad es un hecho discriminatorio en si pues no permite el acceso a los servicios garantizados para el resto de los ciudadanos, sin olvidar que estos migrantes irregulares aun sin cotizar a la seguridad social siguen contribuyendo a la economía a pesar de trabajar por un sueldo menor, en peores condiciones y con una formación que probablemente sea mayor de la necesaria para el puesto que desempeña (es el problema de la *fuga de cerebros* donde la inversión del país de origen en educación finalmente no repercute en el país de origen ni en el de destino, es capital que se pierde). Creemos que desde los colectivos de migrantes se ha de luchar y reivindicar tales de derechos o al menos un trato más igualitario que corresponda con la aportación que hacen. Un ejemplo de esta desigualdad y de la reivindicación ha sido el caso reciente de la crisis de la compañía de vuelo Air Madrid y del atentado de ETA el 30 de diciembre de 2006 donde fallecieron dos ecuatorianos. Como bien nos comentó Almudena Cortés en la entrevista, es un claro ejemplo de la política del gobierno la gestión de la crisis de Air Madrid donde los afectados eran mayoritariamente latinoamericanos y fomento no hizo nada hasta casi la desaparición de la línea. En lo que respecta al atentado, la comunidad ecuatoriana se solidarizó con los afectados y reivindicó que sin ser españoles estaban sometidos a los mismos riesgos y condicionamientos que éstos.

Creemos que un paso importante para solventar esto sería la concesión o el reconocimiento de que la realidad actual no es nacional y territorial sino, muy al contrario, transnacional y desterritorializada. Sería necesario una reconsideración del término ciudadanía –término a través del cual jurídicamente se reconocen derechos- que fuera más parejo a la realidad transnacional en la que nos encontramos.

Actualmente con los intercambios internacionales se han creado espacios y comunidades transnacionales a través de las que fluyen las remesas y, no sólo las económicas, sino también las políticas, sociales y culturales como ya hemos visto. Desde las teorías anteriores esto no se consideraba ningún conflicto identitario, ya que se pensaba que los migrantes terminaban asimilando la cultura del país receptor. Sin embargo, desde la antropología (paradójicamente ya que la identidad siempre ha sido un concepto

paradigmático y asociado al territorio) y el surgimiento de la perspectiva transnacional una se da cuenta que esta perspectiva es falsa. Alzira, nos facilitó una metáfora que refleja muy bien la crisis de identidad que sufren los migrantes. Ella hablaba del migrante como una planta que la sacan de su tiesto (país de origen) para transplantarla a otro (país de destino). En ese paso de un lugar a otro la plantita se pone mustia para posteriormente volver a coger los nutrientes necesarios para renacer. Algo así ocurre con lo migrantes, al llegar aquí el shock cultural es muy fuerte, no tiene las redes que tenían antes (vecinos, amigos, familia, etc.) y sufren una crisis (entendida ésta como cambio) a partir de la cual redefinen su identidad que les permite adaptarse a las nuevas circunstancias. Lejos de la asimilación, los migrantes si aceptan o redefinen las prácticas de la cultura receptora y tampoco dejan de recrear las de la suya propia, esto ocurre por que los migrantes se mueven en lo que hemos llamado *espacio transnacional* y desarrollan un *vivir transnacional*. Esto nos conduce a la existencia de una nueva identidad, *la identidad transnacional*, que recoge prácticas y saberes de las dos culturas y que gracias a las remesas se transmiten hacia el país de origen, de tal forma que se reproduce y redefine de manera continua gracias a estos intercambios.

Una vez expuestas las anteriores reflexiones sólo podemos concluir que las remesas tienen impactos importantes en el desarrollo y que la traducción de esos impactos en algo positivo o negativo depende de múltiples variables que hay que investigar, analizar y posteriormente gestionar para llegar a un incremento del desarrollo. No obstante, creemos que nunca debemos olvidar la perspectiva de los migrantes, ya que ellos son los principales agentes de este desarrollo, y creemos que han de jugar el papel que merecen dada su relevancia e implicación en el tema.

Respecto al papel de los distintos actores del codesarrollo diremos que, a partir de finales de los 90, la Unión Europea empieza a hablar de un cofinanciamiento de los proyectos de desarrollo en el que ella aportaría un 50%, lo que obligaría a la implicación de más actores en el proyecto que financien el otro 50%. Estos actores complementarios serán las administraciones públicas de países de acogida y de origen, y su implicación favorecerá al cumplimiento del proyecto. Esto cambia totalmente el enfoque de la cooperación al desarrollo pues ya no se hacen proyectos de desarrollo pensados y financiados tan sólo desde aquí, ahora es necesario presentar los proyectos ante las autoridades gubernamentales o locales de los lugares donde se vayan a realizar para que estos se impliquen en el financiamiento y por tanto conozcan el proyecto y decidan igualmente sobre este.

En España ya se tiene un discurso creado sobre qué se tiene que hacer con las remesas a nivel gubernamental y de ciertas instituciones, sin embargo existe mucho en dicho discurso de las remesas y poco en el terreno. Por otro lado hay intereses que no se explicitan por parte de las grandes corporaciones y por parte del Gobierno ya que estos no hablan claramente de lo que realmente quieren con las remesas.

Las autoridades públicas se están sirviendo del codesarrollo para reflexionar y plantearse que estrategias se están dando y podrían darse por parte del Estado para afrontar el tema migratorio; el codesarrollo supone una vía interesante pues da a las migraciones una visión holística, una visión transnacional necesaria ya

que, los múltiples factores que modelan los flujos migratorios traspasan las fronteras de los estado-nación. El estado-nación se da cuenta de que para poder gestionar las migraciones debe mirar e intervenir más allá de sus fronteras mediante acuerdos con otros países que se podrían enmarcar dentro del ámbito del codesarrollo. Sin embargo a nivel central el codesarrollo tiene algunas limitaciones: la AECI es la que se encarga de financiar los proyectos en el exterior y el MTAS financia los proyectos en el interior; no obstante el codesarrollo supone acciones en España y en el país de origen de los migrantes, por lo tanto se encontraría con una traba administrativa al no poder tener un proyecto con un sólo financiador a nivel central.

La administración central es la que gestiona los flujos migratorios, sin embargo, serán las comunidades autónomas y ayuntamientos a los que les toque gestionar los temas relacionados con la integración de los inmigrantes una vez dentro de España. El codesarrollo y a nivel específico, las remesas y su gestión, supone para estas administraciones autonómicas y locales su influencia o relación estrecha con los países desde donde llegan los migrantes; esto supone la adquisición de un mayor poder y relevancia frente a la administración central. Por otro lado, no se puede buscar un verdadero desarrollo local si las instituciones locales del país al que se va a destinar el proyecto, no se implican. Es fundamental que los ayuntamientos entiendan qué se está haciendo para que pueda tener continuidad a pesar de los cambios políticos.

Respecto a los migrantes, los llamados “vectores de desarrollo” tanto en su país de origen como de llegada, es difícil el “enamoramiento” por parte de éstos hacia proyectos en su país, es difícil que el propio inmigrante se involucre para llevar a cabo un proyecto conjunto que pueda beneficiar al desarrollo de su comunidad. Tal y como dice Beyuki de ATIME:

Somos agentes de desarrollo en un espacio transnacional (tanto en origen como en destino) y por tanto debemos ser considerados como co-protagonistas del proceso de codesarrollo (Beyuki).

Aún así hay que tener muy claro el tipo de migrante del que estamos hablando, es decir, el que se va a poder implicar en el codesarrollo. Para ello hay que elegir unos perfiles muy concretos de personas de migración antigua, es decir, que ya llevan muchos años en España y que ya tienen una situación estable, regularizada y, seguramente, con una fuente de ingresos que les permita vivir. Estos migrantes que ya no tienen que ocuparse de su supervivencia son los que podrían vincularse al codesarrollo. Por otro lado, la mayor parte de los inmigrantes que se involucren en el codesarrollo llevan ya una larga vida de reivindicaciones sociales y políticas en su país de origen. Como dice Almudena Cortés, lo que está ocurriendo con la migración es que el migrar permite dar continuidad a una serie de reivindicaciones que ya se venían haciendo, las migraciones permiten reubicar las reivindicaciones, de modo que muchas de las asociaciones desarrollan un plan político.

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

Las asociaciones de migrantes eran tratadas por la administración, en un principio, casi como un menor pues no se contemplaba la posibilidad de que pudieran tener suficiente competencia para llevar a cabo un proyecto. Un ejemplo de ello es que ATIME estuvo 7 años sin fondos hasta que recibió la primera financiación. Por otro lado, las ONGs no entienden que las asociaciones quieran tener una voz propia, pues son estas ONGs las que pueden ejercer de intermediarios ante la administración, sin embargo las asociaciones de inmigrantes no necesitan que se las represente.

Respecto al apoyo al movimiento asociativo inmigrantes está siendo prácticamente nulo. Las convocatorias de financiación de proyectos no potencian ni la articulación ni el crecimiento de dichas asociaciones, no se contempla la importancia de la construcción de redes de capital social, toda la financiación va dirigida hacia la acogida e intervención social, de modo que se tiene una visión asistencialista de las asociaciones de inmigrantes.

Tal y como dice CIDEAL “existe un cansancio de decir qué es y qué no es (codesarrollo), es hora de actuar”, aún así este término se encuentra en un proceso de experimentación y aprendizaje. El abordaje teórico para la comprensión del codesarrollo ha de ubicarse en el marco del transnacionalismo que trata de incorporar la ruptura espacial y movilidad como rasgos que van a modelar las relaciones humanas socioculturalmente interconectadas.

Respecto al documento de consenso sobre codesarrollo ha habido una gran polémica, algunos lo han definido como el documento de “desconsenso”. Aún así parece que este documento ha servido para visibilizar y que el gobierno sea consciente del papel de la importancia de la participación de un número variado de actores.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS

ESCRIVÁ, N., RIBAS, N. (Coords). Migraciones y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de estudios Sociales de Andalucía, 2004.

GIMÉNEZ ROMERO, C., MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J.L., FERNÁNDEZ GARCÍA, M. y CORTÉS MAISONAVE, A. El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias. Madrid: Catarata, 2006.

LEVITT, P. y NYBERG, N., Global migration perspectives: The transnational turn in migration studies. Global Migration Perspectives, Nº 6. Global Commission

LEVITT, P. Social remittances: a conceptual tool for understanding migration and development. Working paper series nº 96.04. Octubre 2006

MORÓN PESQUERA, J. Las remesas en la Inmigración: Costes y Oportunidades. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Vol. 1, n1, Julio 2006 p191-215

RUGE MAPI, A. Propuesta internacional para el uso productivo de las remesas laborales. AESCO-Colombia, 2006

SORENSEN, N. La dimensión de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada. DIIS. Working papers 2004:16

ZAMORA GARCÍA, R. Migración, Remesas y Desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos. Colección Angel Migrante, México, Diciembre 2005

ARTÍCULOS DE PRENSA

El País. *Los inmigrantes envían 5.000 millones a sus países en 10 meses, más que en todo 2005*. 16 de enero de 2007

Enlace Solidario. *Uso productivo de las remesas*. Junio/Julio de 2006

JOAQUÍN, E. *Las remesas como factor de desarrollo*. El País, 21 de enero de 2006

KAPUR, D. y MCHALE, J. *Migrant's New Payoff*. Foreign Policy, Noviembre/Diciembre 2003

SÍ, El periódico de la integración. *Las remesas, como vía de acceso al crédito y los servicios financieros*. 2/8 de diciembre de 2006

SÍ, El periódico de la integración. *Francisco Grijalva, subgerente del Banco Central, analiza la influencia de las remesas*. 25 de Noviembre/1 de diciembre de 2006.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

ABAD, L.V., ARAGALL, J., AUBARELL, G., GÓMEZ GALÁN, M., LACOMBA, J., MORÉ, I., MORENO, L. y C. RAMÓN CHORNET., *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. CIDEAL, 2005. www.cideal.org

ACOSTA, A., *El codesarrollo en su laberinto* .www.fundacioncarolina.es

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

- AGENCIA EFE. *Más de la mitad de las remesas al exterior son "informales"*. 24 de Marzo 2006 http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/espana_remesas_exterior_informales_800539.htm
- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI), 11 de Enero de 2007, http://www.aeci.es/03coop/1activ_coop/acuerdos_remesas.htm
- AHMED, I., New regulations restrict Somali remittances. Id21 Insights, Enero 2006 www.id21.org
- APARICIO, R. y A. TORNOS., *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Documento del Observatorio Permanente de la Inmigración. www.mtas.es
- ARANGO, J., *La inmigración en España: Demografía, Sociología y Economía, capítulo del libro "Inmigración: Un desafío para España"*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid 2006 p. 247-273
- AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Línea de codesarrollo del ayuntamiento de Madrid*. 2006. www.musol.org
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), Fondo Multilateral de Inversiones. *Las remesas como instrumento de desarrollo*. www.iadb.org
- BESSERER, F., *Estudios Transnacionales y ciudadanía transnacional*. www.cholonautas.org
- CASTRO NEIRA, Y., *Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos*. 2005. <http://scielo.unam.mx/>
- CEPAL, *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Marzo 2006. www.acnur.org/biblioteca/pdf/4089.pdf
- COLECTIVO IOÉ. *Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?* Panorama Social, Nº 1, junio 2005. www.colectivoioe.org
- COMISIÓN EUROPEA. *Migración y desarrollo: orientaciones generales*. Septiembre del 2005. www.europa.eu/scadplus/leg/es/lvb
- COMISIÓN MUNDIAL SOBRE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. *Las Migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*. Informe de Octubre 2005. www.gcim.org
- CORTÉS MAISONAVE, A. *Codesarrollo y migración: una lógica transnacional. Reflexiones desde el caso español*. Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural, 2005. www.munimadrid.es/observatorio
- CORTÉS, A., *Políticas de Desarrollo y de Interés Transnacional*. 4º Congreso sobre la inmigración en España. Noviembre 2004. www.cideal.org
- CRESPO UBERO, R., *Codesarrollo, un nuevo concepto para una antigua realidad*. Mesa 6: Políticas de desarrollo y grupos de interés transnacional. 4º Congreso sobre la Inmigración en España. Noviembre 2004. www.cideal.org
- DÍAZ-GUERRERO, R., *Marco teórico sobre la migración y el desarrollo: Enfoques seleccionados*. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/romero_s_j/capitulo2.pdf
- DOMINGUEZ AGUILAR, P. Y G, VIERA ANDRADE. *Impacto económico y empoderamiento de la mujer ocasionado por la entrada de remesas en los hogares de la Comunidad El Santuario. Departamento de Cholutecas. Honduras. Anteproyecto de trabajo de graduación*. Febrero 2004. http://migracion-remesas.rds.hn/document/Tesis_lourdes_grace.pdf
- DUANY, J., *Redes, remesas y paladares. La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional*. 2000. www.nuso.org/upload/articulos/2976_1.pdf

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

FRIGERI, D., FERRO, A. y E. ESTRUCH, *Il mercato delle rimessa in Italia: Il caso degli immigranti Latino-Americani*. CeSPI, Italia 24 de Octubre de 2006

GAINZA, P. *Feminización de las remesas sociales, familias transnacionales y comercio nostálgico*. 2006. www.democraciasur.org

GARCÍA, M. y D. PALEWONSKI., *Género, remesas y desarrollo. El caso de la migración femenina de Vicente Noble*, República Dominicana. 2006.

GIL ARAÚJO, S. *Inmigración en España: radicalizando la precariedad laboral*. First Press, 2001. www.theglobalsite.ac.uk

GIMÉNEZ ROMERO, C. *Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos*. www.cecod.net

GIMÉNEZ, C., *Migraciones y Desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos*. 2004. www.cecod.net

GOMEZ GIL, C. *Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*. Bakeaz www.codesarrollo-cideal.org

GÓMEZ JOHNSON, C., *Flujos Migratorios y Proyectos de Desarrollo: La Problemática de su Implicación*. Instituto Universitario Ortega y Gasset. 2006. <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/39/57/PDF/Cristina-Gomez.pdf>

GRUPO DE TRABAJO DE CODESARROLLO. Documento de consenso sobre: Codesarrollo. Diciembre 2005. www.maec.es

Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió (CIU). *Proposición de Ley 122/000018: Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración*. 23 de abril del 2004. www.iemed.org

GUILLÓ, C. *Las consecuencias del 11-S para la inmigración: la libre circulación de personas como privilegio y la implantación del racismo institucional*. Derechos para tod@s, nº 6, octubre-noviembre-diciembre 2001 www.nodo50.org/derechosparatodos

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. www.ine.es

MARTÍNEZ PIZARRO, J. *Notas sobre migración y desarrollo local, una mirada desde las remesas de los migrantes*. CEPAL/CELADE 2006. www.cepal.org

MARTÍNEZ, C., GARCÍA DOMINGUEZ, M. y J. MIGUEZ MORAIS., *Remesas, género y desarrollo*. 2005. www.un-instraw.org

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.

Documento de Consenso. Diciembre de 2005.

Nota Informativa: Remesas y su vinculación con la Política Española de Cooperación al Desarrollo. (2 de Noviembre de 2005) www.mae.es

MORAES MENA, N., *La Perspectiva Transnacional en el estudio de las migraciones y el debate académico en España: A propósito del X Congreso de Inmigración en Almería*. Revista Bibliográfica de geografía y Ciencias Sociales (Serie documental de Geo Crítica). Universidad de Barcelona. Agosto 2006. www.ub.es

MORÉ, I. *Las remesas pueden laminar la pobreza en África Subsahariana*. Real Instituto ICAHO de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, España 2005 <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/840.asp>

Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional

MORÉ, I. *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior*. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, España
<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/690.asp>

NAIR, S. *Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios*. 1997. www.cideal.org

NNUU. *Resumen del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo*. Septiembre 2006. www.un.org/esa/population/hldmigration

OROZCO, M. *Hometown associations and their present and future partnership: new development opportunities?*, Diálogo Interamericano 2004
www.iadialog.org/publications/country_studies/remittances/HTA_final.pdf

Remesas.org, www.remesas.org

Las remesas de España clave de la estabilidad macroeconómica de Bolivia, Ecuador y Senegal.
Remesas informales en España: métodos, destinos y usuarios.

RENGIFO CALDERÓN, A. y A. OPORTO DEL OLMO. *Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España*. 75 años de política económica española nº 826. ICE, Noviembre 2005. www.revistasice.com

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES: *Las migraciones internacionales 2000*. www.unesco.org

RIVERA SÁNCHEZ, L., *Transformaciones comunitarias y remesas socio-culturales de los migrantes mixtecos poblanos*. Octubre 2003. www.estudiosdeldesarrollo.net/revista/rev2/6.pdf

ROBINSON, R., *La Globalización y el Impacto del Accionar Transnacional de los Inmigrantes en el Desarrollo de sus Países de Origen*. Fundación Canadiense para las Américas. www.focal.ca/pdf/globalization_sp.pdf

RUGE MAPI, A. *Propuesta internacional para el uso productivo de las remesas laborales*. AESCO-Colombia, 2006

RUIZ SANDOVAL, E., *Latinoamericanos con destino a Europa: Migración, Remesas y codesarrollo como Temas Emergentes en la relación UE-AL 02/06*. www.ucm.es

SOLANA, V., *Towards an Anthropology of Codevelopment Between Morocco and Spain*. Febrero 2006. www.cideal.org

SORENSEN, N. *La dimensión de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada*. DIIS. Working papers 2004:16

VANEECKHAUTE, H., *El Codesarrollo, de un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo*. Septiembre 2002. www.rebellion.org